

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de AMPER, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de AMPER, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Registro y valoración de las combinaciones de negocio y fondos de comercio

Descripción Tal y como se indica en la nota 2.3 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha adquirido durante el ejercicio 2021 dos negocios relacionados con la UGE "Tecnología" que se han registrado de forma provisional por encontrarse dentro de la ventana de un año desde la toma de control.

Tal y como se indica en la nota 2.5 de la memoria consolidada adjunta, la contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido

Tal y como se indica en la nota 3.d) de la memoria consolidada adjunta, el importe recuperable de los fondos de comercio ha sido estimado mediante el cálculo del valor en uso de la UGE a la que se asocia el fondo de comercio. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad dominante realiza un análisis de deterioro de los fondos de comercio de cada UGE, comparando el valor contable con el importe recuperable. La determinación del importe recuperable se basa en previsiones de flujos de efectivo futuros descontados que requieren la aplicación de juicios significativos por parte de la Dirección de la Sociedad dominante respecto a determinadas hipótesis clave como, por ejemplo, el cumplimiento del plan de negocios, la tasa de descuento, las tasas de inflación y la tasa de crecimiento a largo plazo.

Tal y como se indica en la nota 4 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene registrado en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021, un fondo de comercio por importe total de 27.651 miles de euros, de los cuales 24.361 miles de euros corresponden a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) "Tecnología"; 2.648 miles de euros a la UGE "Industria" y 642 miles de euros a la UGE "Ingeniería".

Las combinaciones de negocios, así como la recuperabilidad de los fondos de comercio, han sido consideradas una cuestión clave de nuestra auditoría dada la relevancia de los importes involucrados y el componente de juicio asociado a las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante en relación a los valores razonables de los activos adquiridos y a las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable de los mismos, que pueden verse afectadas significativamente por la evolución futura del entorno macroeconómico, competitivo y regulatorio en España.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad dominante en la identificación y asignación del precio de compra de los activos y pasivos adquiridos mediante una combinación de negocios y del análisis del deterioro de los fondos de comercio u otros activos intangibles derivados de dichas combinaciones de negocio.

- ▶ Revisión de la información financiera de las sociedades adquiridas que soporta las principales magnitudes incorporadas en el estado de situación financiera consolidado.
- ▶ Revisión de la aprobación de las adquisiciones por parte del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.
- ▶ Revisión de los contratos de adquisición y pactos de socios/acccionistas, y análisis de los compromisos adquiridos sobre pagos aplazados y opciones de salida de los minoritarios.
- ▶ Revisión de los asientos registrados relacionados con la combinación de negocios.
- ▶ Revisión de la asignación de los fondos de comercio a las UGEs correspondientes.
- ▶ Revisión de la razonabilidad de la información financiera proyectada en los planes de negocios preparados por la Dirección de la Sociedad dominante, para lo cual hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones. Para ello, hemos considerado, entre otros, tanto la información histórica disponible como la nueva información existente.
- ▶ Revisión de la consistencia y razonabilidad de la metodología empleada en la construcción de los flujos de caja descontado cubriendo, en particular, la razonabilidad de hipótesis como la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento a largo plazo, para lo cual hemos efectuado contrastes de hipótesis clave con información de mercado, así como verificación de los cálculos aritméticos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del Grupo requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Registro y valoración de la actividad de Desarrollo e Innovación

Descripción Tal y como se indica en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrado en el epígrafe “ Activos intangibles” del estado de situación financiera consolidado, proyectos de “Desarrollo e Innovación” por importe de 35.511 miles de euros, netos de amortización acumulada y deterioro, correspondientes a la activación de gastos de desarrollos e innovación de nuevas tecnologías, los cuales son objeto de amortización en función de su vida útil, estimada entre 5-10 años, y de análisis de deterioro, en el caso de identificación de indicios.

El registro y valoración de los activos intangibles relacionados con proyectos de Desarrollo e Innovación ha sido considerado una cuestión clave de auditoría dada la relevancia de los importes involucrados y el componente de juicio asociado a las estimaciones realizadas por parte de la Dirección de la Sociedad dominante para concluir en relación al cumplimiento de los requisitos establecidos para su activación, la determinación de los costes imputables, la viabilidad económica de los proyectos, la identificación de posibles indicios de deterioro y la determinación de la vida útil de los proyectos. La norma de valoración se encuentra recogida en la nota 3.b) de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra
respuesta

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad Dominante para el registro y valoración de los proyectos de "Desarrollo e Innovación".
- ▶ Revisión de una muestra de costes activados verificando que cumplen con los criterios para su activación.
- ▶ Revisión de información técnica y planes de negocio de los proyectos para analizar la viabilidad económica de los mismos, así como reuniones internas con el personal clave para concluir sobre el cumplimiento de las condiciones exigidas por la normativa vigente para la activación de los costes incurridos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del Grupo requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se indica en la nota 3.i) de la memoria consolidada adjunta, una parte de la cifra de negocios del Grupo procede de proyectos cuyos ingresos se reconocen en función del método del coste incurrido. Para ello se relaciona, en cada momento, los costes incurridos con el total de costes estimados por proyecto, incluyendo la estimación de los costes pendientes de incurrir. La estimación asociada a la cuantificación de dichos costes es significativa y, a su vez, se sustenta en juicios complejos.

El reconocimiento de ingresos en función del método del coste incurrido ha sido considerado una cuestión clave de nuestra auditoría dada la relevancia de los importes involucrados y el componente de juicio asociado a las estimaciones y la evaluación del cumplimiento de las condiciones contractuales realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante.

Nuestra
respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso interno relacionado con el reconocimiento de ingresos en función del método del coste incurrido.
- ▶ Realización de procedimientos de revisión analítica consistentes, principalmente, en el análisis de la evolución de los ingresos y costes reales con los ingresos y costes presupuestados.
- ▶ Realización de tests de detalle y contraste con la documentación soporte correspondiente sobre una muestra de proyectos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del Grupo requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de AMPER, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de AMPER, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 23 de febrero de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.



ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/03583

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

María Florencia Krauss Padoani
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 22706)

23 de febrero de 2022

AMPER, S.A.
y
Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del Ejercicio 2021

A continuación se transcriben las Cuentas Anuales Consolidadas de AMPER, S.A. y Sociedades Dependientes, formuladas en la sesión del Consejo de Administración de AMPER, S.A. de 23 de febrero de 2022, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera. La transcripción consta de 87 folios, a doble cara, de papel común con el emblema de AMPER en la parte superior derecha, numerados del 1 al 87 a pie de página. Todas las páginas están visadas por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación, y en la última página constan las firmas de todos los miembros del Consejo de Administración.

AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Miles de Euros)

	Notas	2021	2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		129.044	115.906
Fondo de comercio	4	27.651	26.790
Inmovilizado intangible	5	69.251	61.825
Inmovilizado material	6	19.526	15.582
Participaciones en empresas asociadas	7	1.218	1.202
Activos financieros no corrientes	8	2.693	3.769
Activos por Impuestos diferidos	19	8.705	6.738
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	2.7	2.938	-
ACTIVO CORRIENTE		180.869	128.119
Existencias	9	14.407	13.444
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	132.275	78.946
Activos financieros corrientes	8	2.576	1.316
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	31.611	34.413
TOTAL ACTIVO		312.851	244.025
PATRIMONIO NETO	11	67.121	57.706
De la Sociedad Dominante		64.027	54.958
Capital Social		55.432	53.763
Prima de Emisión		10.483	10.483
Acciones Propias		-	(1.668)
Reservas y resultados acumulados		1.044	(6.999)
Instrumentos de Patrimonio		857	3.797
Diferencias de Conversión		(3.789)	(4.418)
De las Participaciones no Dominantes		3.094	2.748
PASIVO NO CORRIENTE		57.421	74.043
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	25.178	25.844
Obligaciones de renta fija	13	1.600	14.200
Subvenciones oficiales		145	122
Provisiones a largo plazo	12	2.962	5.483
Pasivo por impuesto diferido	19	6.005	7.079
Otros pasivos no corrientes	14	21.531	21.315
PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	2.7	2.890	-
PASIVO CORRIENTE		185.419	112.276
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	16.443	15.462
Obligaciones de renta fija	13	52.600	15.800
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	102.206	71.255
Pasivos fiscales	19	13.964	9.149
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	19	206	610
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		312.851	244.025

La memoria consolidada adjunta forma parte íntegramente de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021.

(*) Datos reexpresados. Ver Nota 2.1

AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Miles de Euros)

	Notas	2021	2020 (*)
Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos	15.1	307.709	194.765
+/-variación de existencias de productos terminados y en curso	18	(1.417)	437
Aprovisionamientos y consumos	18	(131.708)	(83.264)
RESULTADO BRUTO		174.584	111.938
Trabajos realizados para el inmovilizado y otros ingresos	15.2	14.115	10.836
Otros gastos de explotación	18	(27.049)	(19.125)
Gastos de personal	18	(137.603)	(94.299)
Otros ingresos no recurrentes	2.3	-	3.661
Deterioros no recurrentes y amortizaciones inmovilizado	18	(11.330)	(10.594)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		12.717	2.417
Ingresos financieros	16	308	112
Gastos financieros	16	(4.405)	(2.677)
Diferencias de cambio	16	(1.471)	1.488
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.149	1.340
Impuesto sobre las ganancias	19	1.882	(76)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		9.031	1.264
Resultado de las operaciones discontinuadas neto de impuestos	2.7	(1.057)	(824)
Resultado consolidado después de las operaciones discontinuadas		7.974	440
Atribuible a:			
* Accionistas de la Sociedad Dominante		7.157	1.238
* Participaciones no Dominantes	11	817	(798)
Beneficio por acción			
Básico	11	0,007	0,001
Diluido	11	0,006	0,001

La memoria consolidada adjunta forma parte íntegramente de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021.

(*) Datos reexpresados. Ver Nota 2.1

AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Miles de Euros)

	Notas	2021	2020 ^(*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		7.974	440
PARTIDAS QUE VAN A SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS		629	(1.121)
Diferencias de conversión	11.5	629	(1.121)
RESULTADO GLOBAL TOTAL		8.603	(681)
a) Atribuidos a la entidad dominante		7.786	117
b) Atribuidos a Participaciones no Dominantes		817	(798)

La memoria consolidada adjunta forma parte íntegramente de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021.
 (*) Datos reexpresados. Ver Nota 2.1

AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Miles de Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

	Notas	2021	2020 (*)
Resultado del ejercicio antes de impuestos e intereses netos		7.149	1.340
Dotaciones para amortizaciones y deterioros	18	11.330	10.594
Ajustes trabajos realizados para el inmovilizado	15.2	(12.439)	(9.213)
Resultados combinaciones de negocio	2.3	-	(3.661)
Gastos financieros	16	4.405	2.677
Pago por intereses y diferencias de cambio		(4.118)	(4.165)
Flujos de Tesorería de explotación antes de cambio en capital circulante operacional		6.327	(2.428)
Variación existencias		(963)	(8.848)
Variación deudores y otros activos corrientes		(53.329)	3.726
Variación Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		31.979	(7.979)
Variación otros activos y pasivos		3.151	(245)
TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE EXPLOTACIÓN		(12.835)	(15.774)
- Inmovilizaciones materiales e inmateriales	5 y 6	(9.970)	(5.535)
- Inmovilizaciones financieras / participación en empresas del Grupo	2.3.1.	(1.066)	(10.257)
- Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión		(4.128)	(7.430)
TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE INVERSIÓN		(15.164)	(23.222)
Ampliación de capital	11	105	-
Variación deuda financiera y obligaciones de renta fija	13	24.515	47.907
TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE FINANCIACIÓN		24.620	47.907
Saldos de tesorería adquiridos en la combinación de negocios	2.3.1	577	2.258
Variación neta de la tesorería y activos equivalentes		(2.802)	11.169
Saldo inicial de la tesorería y activos equivalentes		34.413	23.244
Saldo final de la tesorería y activos equivalentes	8	31.611	34.413

La memoria consolidada adjunta forma parte íntegramente de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021.

(*) Datos reexpresados. Ver Nota 2.1

AMPER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Miles de euros)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Miles de Euros)	Capital social	Prima de emisión	Acciones Propias	Rvas / Rtdos. Neg. Ej. Ant.	Instrumentos de Patrimonio	Diferencias de Conversión	Resultado del período atribuido a la sociedad dominante	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Participaciones no Dominantes	Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2019	53.763	10.483	(2.225)	(24.125)	3.797	(3.297)	19.433	57.829	2.163	59.992
Resultado Global Total	-	-	-	-	-	(1.121)	1.143	22	(433)	(411)
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	19.433	-	-	(19.433)	-	-	-
Operaciones Autocartera	-	-	557	(557)	-	-	-	-	-	-
Opciones de venta de minoritarios (Nota 11.8)	-	-	-	-	-	-	-	-	1.417	1.417
Variaciones del perímetro (Nota 11)	-	-	-	(4.287)	-	-	-	(4.287)	(891)	(5.178)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	53.763	10.483	(1.668)	(9.536)	3.797	(4.418)	1.143	53.564	2.256	55.820
Reexpresión (Nota 2.1.)	-	-	-	1.299	-	-	95	1.394	492	1.886
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (*)	53.763	10.483	(1.668)	(8.237)	3.797	(4.418)	1.238	54.958	2.748	57.706
Resultado Global Total	-	-	-	-	-	629	7.157	7.786	817	8.603
Ampliaciones de capital (Nota 11)	1.669	-	-	1.376	(2.940)	-	-	105	-	105
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1.238	-	-	(1.238)	-	-	-
Operaciones Autocartera	-	-	(54)	-	-	-	-	(54)	-	(54)
Aplicación autocartera pago a minoritarios adquisiciones (Nota 2.3)	-	-	1.722	(185)	-	-	-	1.537	-	1.537
Opciones de venta minoritarios y otros (Nota 11.8)	-	-	-	546	-	-	-	546	(546)	-
Variaciones del perímetro (Nota 11)	-	-	-	(851)	-	-	-	(851)	75	(776)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	55.432	10.483	-	(6.113)	857	(3.789)	7.157	64.027	3.094	67.121

La memoria consolidada adjunta forma parte íntegramente de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021.

(*) Datos reexpresados. Ver Nota 2.1

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

1. Actividad del Grupo

Amper, S.A. (la Sociedad o Sociedad dominante) es una sociedad constituida el 19 de enero de 1971, por transformación de la Sociedad Limitada Amper Radio, S.L., no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social se encuentra en la calle Virgilio, 2, Edificio 4 de la Ciudad de la Imagen en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Su objeto social es la investigación, desarrollo, fabricación, reparación, comercialización, ingeniería, instalación y mantenimiento de sistemas y equipos de telecomunicación y electrónica y sus componentes, así como la adquisición, tenencia, administración, mediación, gravamen o disposición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones, participaciones sociales y valores mobiliarios en general.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Amper, S.A. es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella el Grupo Amper (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, Amper, S.A. está obligada a elaborar, además de sus propias Cuentas Anuales, Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las inversiones en sociedades asociadas.

Amper, S.A. forma parte del Sector "Nuevas Tecnologías". Las acciones de Amper cotizan en bolsa y están incluidas desde el 1 de julio de 2005 en el Ibex Small Cap.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Amper del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Amper, S.A. celebrada el 29 de junio de 2021.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros (salvo mención expresa) por ser el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante. Las operaciones realizadas por las filiales extranjeras con moneda distinta a la funcional de la Sociedad Dominante se integran de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 3.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

2.1 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, siendo de aplicación las NIIF vigentes a 31 de diciembre de 2021 según han sido adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF – UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y las actualizaciones posteriores, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto.

De acuerdo con dicha regulación, en el ámbito de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, y en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, cabe destacar los siguientes aspectos:

- Las NIIF-UE se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se siguen elaborando y presentando de acuerdo con las normas contables establecidas en cada país en el que se encuentran.

En el caso de las participadas de Amper en España, es el Plan General de Contabilidad.

- De acuerdo con las NIIF - UE, en estas Cuentas Anuales Consolidadas se incluyen los siguientes estados consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio 2021:
 - Estado de Situación Financiera Consolidado
 - Cuenta de Resultados Consolidada
 - Estado de Resultado Global Consolidado
 - Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
 - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
- De acuerdo con la regulación anteriormente mencionada, se presenta, a efectos comparativos, el estado de situación financiera consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondientes al ejercicio 2021, elaborados con criterios NIIF - UE.

En este sentido, y para una mejor comparación de las actividades de desarrollo e innovación del Grupo, todos los ingresos por capitalización de costes se presentan única y exclusivamente bajo el epígrafe “Trabajos realizados para el inmovilizado y otros ingresos” de la cuenta de resultados consolidada. Así, al cierre del ejercicio 2021, identificado el error, se ha procedido a clasificar bajo el citado epígrafe los ingresos asociados a la capitalización de costes de I+D del ejercicio 2021 (Nota 15.2). Comparativamente se ha realizado lo mismo para el ejercicio 2020 tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

Epígrafes Afectados	Nota	Saldo informado en CC.AACC. a 31.12.2020	Saldo reexpresado 2020
Importe Neto de la cifra de negocios y otros ingresos	15.1	200.635	194.765
Trabajos realizados para el inmovilizado y otros ingresos	15.2	4.966	10.836

Igualmente como consecuencia de la finalización del proceso de asignación del precio de las combinaciones de negocio que tuvieron lugar en el ejercicio 2020 (ver nota 2.3.2.), se ha procedido a la reclasificación de las siguientes partidas en el estado de situación financiera consolidada correspondiente al ejercicio 2020 informada en este ejercicio 2021 (en miles de euros):

Epígrafes Afectados	Nota	Saldo informado en CC.AACC. a 31.12.2020	Saldo reexpresado 2020
Fondo de Comercio	4	29.294	26.790
Activos Intangibles	5	54.653	61.825
Participaciones no dominantes	11	2.256	2.748
Pasivo por impuestos diferido	19	5.297	7.079
Amortizaciones y Deterioros	18	(10.611)	(10.594)

a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son de aplicación por primera vez en este ejercicio han tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

b) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas y referidas a:

- Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios: Referencia al marco conceptual

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en mayo del 2020, pretenden reemplazar la referencia al Marco Conceptual de 1989 con una referencia al del 2018, sin que sus requerimientos cambien significativamente.

El IASB también añadió una excepción a los requerimientos de la NIIF 3 para evitar ganancias o pérdidas en el “día 2” que puedan derivarse de pasivos o pasivos contingentes (dentro del alcance de la IAS 37 o IFRIC 21) si se incurriera en ellos por separado.

Al mismo tiempo el IASB ha decidido aclarar la guía ya existente de la IFRS 3 para el reconocimiento de activos contingentes que no se verá afectada por las referencias al Marco Conceptual.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente, y se aplican prospectivamente. El Grupo no espera ningún impacto por estas modificaciones.

- Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros: clasificación de pasivos financieros como corrientes o no corrientes

En enero del 2020, el IASB emitió sus modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para aclarar los requerimientos que hay que aplicar en la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

En concreto, aclaró

- lo que significa tener derecho a aplazar la liquidación,
- que el derecho a aplazar la liquidación debe existir al cierre del ejercicio,
- que la clasificación no se ve alterada por la probabilidad de ejercer el derecho a aplazar,
- solo sí un derivado implícito en un pasivo convertible es por sí mismo un instrumento de patrimonio, las condiciones del pasivo no impactarán en su clasificación.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2023, o posteriormente y deben aplicarse retroactivamente.

- Modificaciones a la NIC 37 – Costes de cumplir un contrato

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en mayo de 2020, detallan los costes que las entidades tienen que incluir cuando evalúan si un contrato es oneroso o en pérdidas.

Las modificaciones proponen un “enfoque de costes directos”. Los costes relacionados directamente con un contrato de entrega de bienes o prestación de servicios incluyen ambos, los costes incrementales, así como una asignación de aquellos directamente relacionados con el contrato.

Los costes administrativos y generales no son directamente atribuibles a un contrato, por lo que se excluyen del cálculo a no ser que, explícitamente, sean repercutibles a la contraparte de acuerdo con el contrato. Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente.

La aplicación se producirá cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando el impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

- Mejoras anuales 2018-2020

Como parte de las mejoras anuales de 2018-2020 se han emitido modificaciones a NIIF 9 Instrumentos financieros: clarifica las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original. Al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, un prestatario incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro.

Esta mejora son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente. El Grupo no espera ningún impacto significativo por estos cambios.

- Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N°2 - Información a Revelar sobre Políticas Contables

En estas modificaciones, el IASB ha incluido una guía y ejemplos para aplicar el juicio al identificar qué políticas contables son materiales.

Las modificaciones reemplazan el criterio de desglosar políticas contables significativas por políticas contables materiales.

También, proporciona una guía sobre cómo hay que aplicar el concepto de material para decidir qué políticas contables lo son.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2023 o posteriormente. El Grupo se encuentra actualmente analizando el impacto de estas modificaciones.

- Modificaciones a la NIC 8 - Definición de Estimaciones Contables

En estas modificaciones, el IASB ha introducido una nueva definición de “estimación contable”, que clarifica la diferencia entre los cambios de estimación contable, cambios en políticas contables y correcciones de errores.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2023 o posteriormente.

- Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

Las modificaciones propuestas requerirían que una entidad reconozca los impuestos diferidos en el reconocimiento inicial de transacciones específicas en la medida en que la transacción dé lugar a importes iguales de activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las modificaciones propuestas se aplicarían a transacciones específicas para las que una entidad reconoce un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2023 o posteriormente.

2.2 Bases de presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Amper del ejercicio 2021 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Amper, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2021, de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 formuladas por el Consejo de Administración el 23 de febrero de 2022 se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 del Grupo Amper han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF - UE.

2.3 Modificaciones al perímetro de consolidación

2.3.1. Combinaciones de Negocio y otras adquisiciones de activo correspondientes al ejercicio 2021

2.3.1.1. Energy Computer Systems. S.A.S

Con fecha 31 de mayo de 2021, el Grupo Amper adquiere el 80% de la compañía colombiana, Energy Computer Systems S.A.S. (en adelante también denominado “ECS”) obteniendo el control de la misma. Esta adquisición amplía la gama de servicios de integración de sistemas de control en la División del Grupo, Tecnologías de Energía y Control.

Energy Computer Systems S.A.S. es una compañía especializada en el desarrollo y comercialización de software para sistemas de distribución y transmisión eléctrica, siendo el pionero en la creación de un sistema geográfico para las redes de distribución. Desde su fundación en 1992, ECS suministra sus productos y servicios a Sur y Centroamérica, USA y Asia.

El Grupo Amper apuesta por la adquisición de Energy Computer Systems, accediendo, a través de su equipo de desarrollo y de su plataforma SPARD, a la cobertura de todas las necesidades de cualquier empresa eléctrica de distribución, para analizar, optimizar, operar y gestionar su red eléctrica, y permitir a ésta adaptarse al nuevo entorno competitivo.

De esta forma el Grupo Amper da un salto cualitativo en su posicionamiento como integrador de servicios eléctricos. Así mismo, esta adquisición refuerza el modelo tecnológico del Grupo Amper, en cuanto al desarrollo de las plataformas de integración que le permiten construir soluciones inteligentes en los mercados en los que opera, aprovechando sus capacidades en el mundo de las comunicaciones, tanto en Seguridad, Energía, y Soluciones IoT.

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos se muestra en el cuadro siguiente (en miles de euros):

	31 de mayo de 2021
Inmovilizados inmateriales	9
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	511
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	248
Total Activos	768
Pasivos financieros	484
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	64
Total Pasivos	548
<i>(del periodo de 7 meses terminado el 31 de diciembre de 2021)</i>	
Ingresos Ordinarios	168
Gastos	(189)
Beneficio (pérdida) después de Impuestos	(21)

Si la combinación de negocio se hubiera producido el 1 de enero de 2021, los ingresos ordinarios y el resultado positivo durante el ejercicio 2021 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían 511 miles de euros y 361 miles de euros (beneficios), respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio inicial generado en la operación es como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	220
Total Valor de activos netos adquiridos (80%)	176
Contraprestación acordada (totalmente desembolsada en efectivo)	800
Fondo de Comercio (exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición)	624

En el contrato de compra venta se estipula una obligación de compra de la participación minoritaria por parte del Grupo Amper que, conforme a los términos de la misma y los criterios de valoración aplicados, ha conllevado el registro del minoritario al cierre del ejercicio 2021 como deuda financiera, a valor razonable de dicha obligación por importe de 0,5 millones de euros, en el epígrafe “Otros pasivos no corrientes” del estado de situación financiera consolidado.

Estos activos netos se han asignado a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) “Tecnología”.

El Grupo ha elegido registrar el minoritario por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida en el momento de la toma de control, ajustándose su valor al acierre del ejercicio por su valor razonable conforme a lo indicado en el párrafo anterior y reconociéndose la diferencia en reservas.

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo Amper no ha finalizado el proceso de asignación del precio, por las distintas variables que presenta y la complejidad del mismo, por lo que se ha registrado de forma provisional mientras que el Grupo realiza la valoración de los activos intangibles. En consecuencia, el fondo de comercio asociado a Energy Computer Systems, SAS ha sido registrado provisionalmente, al tener el Grupo un año desde su adquisición para concluir sobre su contabilización.

2.3.1.2. VDI Channel Spain, S.L.

El Grupo Amper ha formalizado con fecha 22 de junio de 2021, la adquisición del 70% de las participaciones sociales de la compañía VDI Channel Spain, S.L. (en adelante “VDI Channel”). La operación se ha articulado a través de una ampliación de capital suscrita íntegramente por Amper Sistemas S.A. (filial 100% de Amper S.A.) por un importe de 2 millones de euros.

Dado que la sociedad no era un negocio sino una entidad propietaria de un activo, no resulta de aplicación la norma de valoración de combinaciones de negocio, habiéndose reconocido el activo inicialmente por el coste de adquisición y, posteriormente, toda vez que la actividad de dicha sociedad ha supuesto la generación de un negocio, ha reconocido el activo por la totalidad de su valor reconociendo el correspondiente minoritario. Con VDI Channel, el Grupo Amper ha adquirido el derecho de explotación (IRU) de un activo relacionado con la explotación y gestión de una infraestructura de red de fibra oscura, que ha sido reconocido como existencias (Nota 9).

La banda ancha y la demanda creciente de conectividad 5G, que son los pilares básicos de la transformación digital de la economía, junto con la tradicional experiencia en el mundo de las comunicaciones y operadoras de telefonía, son los principales factores que han llevado a Grupo Amper a participar mayoritariamente en el proyecto VDI Channel.

Las ventajas de la baja latencia y la gran cantidad de conexiones que puede soportar el 5G, requieren de una sólida red troncal de fibra, siendo destacable el incremento de inversiones y desarrollo de nuevos servicios y tecnologías alrededor de este nuevo escenario a nivel global.

2.3.1.3. Alfred Smart Systems, S.L.

Con fecha 31 de agosto de 2021, el Grupo Amper ha adquirido, mediante la suscripción de una ampliación de capital por importe de 266 miles de euros, suscrita íntegramente por Amper, una participación del 25% que le permite obtener el control conforme a los parámetros establecidos en NIIF-10 (capacidad de decisión económico-financiera y gestión estratégica de la compañía), consolidando globalmente los activos netos del negocio. En este sentido, el Grupo Amper mantiene la mayoría de los miembros en el consejo de Administración de la sociedad participada, ostentando el poder de controlar las decisiones estratégicas y financieras de la misma.

Con esta adquisición el Grupo AMPER, refuerza su estrategia y portfolio de soluciones tecnológicas IoT (“internet of things” en el ámbito de la Transformación Digital así como amplía sus competencias tecnológicas para la digitalización de todo tipo de espacios. Amper podrá así proveer de soluciones para el sector inmobiliario y hotelero, orientadas a clientes propietarios de este tipo de activos (grandes grupos hoteleros, SOCIMIs, fondos de inversión).

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos se muestra en el cuadro siguiente (en miles de euros):

	31 de agosto de 2021
Inmovilizados inmateriales	970
Inversiones financieras no corrientes y Activos por impuestos diferidos	64
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	497
Tesorería	329
Total Activos	1.860
Deuda con entidades de crédito a largo plazo	200
Otros pasivos a largo plazo	983
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	171
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	390
Total Pasivos	1.744
<i>(del periodo de 4 meses terminado el 31 de diciembre de 2021)</i>	
Ingresos Ordinarios	663
Gastos	(965)
Beneficio (pérdida) después de Impuestos	(302)

Si la combinación de negocio se hubiera producido el 1 de enero de 2021, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2021 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían 1.941 miles de euros y 288 miles de euros (pérdida), respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio inicial generado en la fecha de adquisición fue como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	116
Total Valor de activos netos adquiridos (25%)	29
Contraprestación acordada (<i>en efectivo</i>)	266
Fondo de Comercio (exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición)	237

Estos activos netos se han asignado a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) “Tecnología”. Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo Amper no ha finalizado el proceso de asignación del precio, por las distintas variables que presenta y la complejidad del mismo, por lo que se ha registrado de forma provisional mientras que el Grupo realiza la valoración de los activos intangibles. En consecuencia, el fondo de comercio asociado a la sociedad ha sido registrado provisionalmente, al tener el Grupo un año desde su adquisición para concluir sobre su contabilización. Los minoritarios han sido reconocidos de manera provisional por el valor patrimonial equivalente.

2.3.1.4 Reorganización Societaria. Adquisición participaciones a intereses minoritarios.

En el marco de la obtención de sinergias operativas, comerciales así como la optimización de costes previstas en el Plan Estratégico 2021-2024 y como paso previo a la fusión por absorción en Amper Sistemas, S.A.U. (filial 100% de Amper SA), llevada a cabo a finales del ejercicio 2021 con efectos contables 1 de enero de 2021, de la mayor parte de la compañías tecnológicas adquiridas en ejercicios pasados, en el 2021 se han llevado a cabo a cabo las siguientes operaciones corporativas:

- Núcleo Comunicaciones y Control, S.L.:

Con fecha 20 de enero de 2021, el Grupo Amper, en el marco de su Plan Estratégico 2021-2024, ha adquirido el 26,76% de las participaciones sociales de Núcleo, hasta la fecha propiedad de sus socios minoritarios, alcanzando el Grupo Amper el 100% de la participación en la compañía.

Esta operación se ha articulado mediante la entrega de acciones propias de Amper S.A. a una valoración acordada entre las partes de 0,225 euros/acción.

Las acciones entregadas de Amper S.A. ascienden a 8.982.223 acciones, equivalente a un importe de 1.775 miles de euros, habiéndose reconocido el correspondiente pasivo por la diferencia entre el valor de cotización al cierre del ejercicio y el valor mínimo acordado, y se encuentran sujetas a un compromiso de no transmisión por parte de sus nuevos dueños, por un periodo máximo comprendido hasta el 4 de julio de 2022.

- Iberwave Ingeniería, S.L.:

Con fecha 20 de enero de 2021 el Grupo Amper ha adquirido el 40% de las participaciones sociales de Iberwave, S.L. hasta la fecha propiedad de sus socios minoritarios, alcanzando el Grupo Amper el 100% de la participación en la compañía por un precio de 120 miles de euros, satisfecho en efectivo en el momento de la transacción

- Rubricall, S.L. y Soax Arquitectura Orientada a Servicios, S.L.:

Con fecha 26 de mayo de 2021, el Grupo Amper adquiere el 24,5% de las participaciones sociales de Rubricall, SL, así como el 25% de las participaciones sociales de Soax Arquitectura Orientada a Servicios, S.L. (Soax), hasta la fecha propiedad de sus socios minoritarios, alcanzando el Grupo Amper el 100% de la participación de la participación en las compañías. Las citadas adquisiciones se han instrumentalizado mediante la entrega en efectivo de 732 miles de euros en el momento de la firma.

Finaliza así el proceso de adquisición de participaciones minoritarias de compañías tecnológicas, donde Amper Sistemas, S.A.U absorbe todas las compañías tecnológicas implicadas en el proceso de fusión, con la finalidad de construir una única propuesta de valor y de capacidad tecnológica que permita obtener sinergias operativas y comerciales así como optimizar costes, de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico 2021-2024.

- Grupo Nervión

Asimismo, y en el mismo marco que el anterior, se encuentra en fase final de formalización el proyecto de fusión por absorción de Nervión Energy, S.L. (Sociedad Absorbida) por parte de Nervión Industries, Engineering and Services, S.L. (Sociedad Absorbente), y simultáneamente en unidad de acto, a la Escisión de Nervión Industries, Engineering and Services, S.L. (Sociedad Parcialmente Escindida), constituyéndose una nueva sociedad, Nervión Naval Offshore, S.L. (Sociedad Beneficiaria de la Escisión). La Fusión con Nervión Energy, S.L. implicará la disolución y extinción de la misma y su absorción en bloque por parte de Nervión Industries, Energy and Services, S.L (Nervión).

Tras esta operación simultánea, Nervión Industries se dedicará a la actividad de servicios industriales, tales como el montaje de plantas e instalaciones industriales, así como el mantenimiento correctivo y preventivo e integral de dichas plantas e instalaciones. Por su parte, Nervión Naval Offshore, se dedicará a la construcción y reparación naval y ensamblaje de componentes para proyectos de energía eólica off-shore.

2.3.2. Combinaciones de Negocio correspondientes al ejercicio 2020

2.3.2.1 Proes Consultores, S.A.

Con fecha 9 de enero de 2020, el Grupo Amper formalizó la adquisición del 89,04% de las acciones de la compañía Proes Consultores, S.A., obteniendo el control de la misma. Proes Consultores, S.A. es una consultora de ingeniería y arquitectura de carácter multidisciplinar e internacional que cuenta con más de cuarenta años de experiencia y realiza proyectos, asistencias técnicas, formación y asesoría, especialmente sobre transporte y energía.

La adquisición es estratégica para el Grupo Amper, pues será capaz de aportar valor añadido a la vertical industrial del Grupo y será determinante en su papel de prescriptor, como empresa de ingeniería de proyectos, para facilitar la implementación de las soluciones tecnológicas de Amper en el incipiente proceso de transformación industrial (industria 4.0); lo que redundará a su vez en una progresiva mejora de los márgenes de todo el Grupo.

El precio acordado para realizar la transacción ascendió a 2.715 miles de euros de los cuales Amper desembolsó como ampliación de capital y prima de emisión un importe de 1.460 miles de euros directamente en la compañía y 1.256 miles de euros fueron acordados con Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. ("ECG"), anterior accionista de la sociedad, de los cuales 1.078 miles de euros han sido ya desembolsados quedando 177 miles de euros pendientes de desembolso que se efectuará en los próximos 12 meses, como pago aplazado.

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos inicialmente fue el siguiente:

Miles de euros	9 de enero de 2020
Inmovilizados Intangibles	2.161
Inmovilizados Materiales	361
Inversiones Financieras No corrientes y Activos por Impuestos Diferidos	600
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	6.158
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	720
Total Activos	10.000
Subvenciones oficiales	103
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	780
Provisiones a largo plazo	660
Pasivos por Impuestos diferidos	491
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.638
Total Pasivos	7.672
<i>(del periodo comprendidos entre el 9 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020)</i>	
Ingresos Ordinarios	12.698
Gastos	(9.627)
Beneficio (pérdida) después de Impuestos	3.071

Si la combinación de negocios se hubiera producido el 1 de enero de 2020, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2020 imputable a esta combinación de negocios, hubieran ascendido a 12.602 miles de euros y 2.975 miles de euros, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control fue como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	2.328
Valor razonable de activos netos adquiridos (89,04%)	2.073
Contraprestación acordada	
- En efectivo	2.538
- Aplazado corto plazo	177
Fondo de Comercio (Nota 4)	642

Durante el ejercicio 2020 se concluyó la asignación del precio pagado en la combinación de negocio, identificando el valor razonable de los activos netos incorporados, considerando que la compañía adquirida aportaba una cartera de clientes y acceso a nuevos mercados en el ámbito de la ingería civil y marítima, cuyo valor razonable ascendía a 2.113 miles de euros. El valor razonable asignado a esta cartera de clientes se determinó por expertos internos en función el margen medio de los contratos existentes, teniendo en cuenta una vida útil en función de la ejecución de los mismo comprendida entre los 7-10 años, y se registró como “Inmovilizado Intangible –Cartera de clientes” (Nota 5), asignados a la UGE “Ingeniería”

2.3.2.2 Sacyr Nervión, S.L.

Con fecha 22 de julio de 2020, el Grupo Amper formalizó la adquisición del 50% de las acciones de la compañía Sacyr Nervión, S.L. (posteriormente denominada Nervión Energy, S.L.), cuyo control era ostentado hasta ese momento por el Grupo Sacyr. Esta participación se unía a la que el Grupo Amper, ostentaba ya sobre la compañía que ascendía al 50%, sin realizar la consolidación de la misma, por lo que con dicha transacción se obtuvo el control 100% de la compañía.

Lo anterior implicó el tratamiento de una combinación de negocios por etapas. Como consecuencia de ello, el Grupo procedió a estimar el valor razonable de la participación previa existente, generándose un resultado positivo por importe de 3.661 miles de euros, registrado en el epígrafe “Otros ingresos no recurrentes” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos inicialmente fue el siguiente:

Miles de euros	22 de julio de 2020
Inmovilizados Intangibles	3.978
Inmovilizados Materiales	1.307
Inversiones Financieras No corrientes y Activos por Impuestos Diferidos	300
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	9.567
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	481
Total Activos	15.633
Otros pasivos a largo plazo	2.258
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.261
Total Pasivos	11.519
<i>(del periodo de 5 meses terminado el 31 de diciembre de 2020)</i>	
Ingresos Ordinarios	19.597
Gastos	(19.162)
Beneficio (pérdida) después de Impuestos	435

Si la combinación de negocios se hubiera producido el 1 de enero de 2020, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2020 imputable a esta combinación de negocios, hubieran ascendido a 38.333 miles de euros y 24 miles de euros, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control fue como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos (100%)	4.114
Contraprestación acordada	
- En efectivo	1.200
- Participación previa (Nota 7)	1.135
- Ajuste valor razonable participación previa	3.661
Fondo de Comercio (Nota 4)	1.882

Durante el ejercicio 2020 concluyó la asignación del precio pagado en la combinación de negocio, identificando el valor razonable de los activos netos incorporados, considerando que la compañía adquirida aportaba una cartera de clientes y acceso a nuevos mercados en el ámbito del mantenimiento de plantas industriales, cuyo valor razonable ascendió a 3.651 miles de euros. El valor razonable asignado a esta cartera de clientes se determinó por expertos internos en función el margen medio de los contratos existentes, teniendo en cuenta una vida útil en función de la ejecución de los mismo comprendida entre los 7-10 años, y se registró bajo el epígrafe “Inmovilizado Intangible – Cartera de clientes” (Nota 5), asignados a la UGE “Industria”.

2.3.2.3. Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. (ELINSA).

Con fecha 2 de septiembre de 2020, el Grupo Amper formalizó la adquisición del 51% de las participaciones de la compañía Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. (ELINSA), obteniendo el control de la misma. La operación se articuló a través de una ampliación de capital suscrita íntegramente por Amper S.A. por importe de 1.500 miles de euros.

Elinsa es una compañía española con presencia internacional, enfocada al montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas, así como automatización y control industrial y especializada en subestaciones eléctricas para el sector energético y naval.

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos inicialmente fue el siguiente:

Miles de euros	2 de septiembre de 2020
Inmovilizados Intangibles	125
Inmovilizados Material	128
Inversiones Financieras No corrientes y Activos por Impuestos Diferidos	3.262
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	4.044
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	737
Total Activos	8.296
Deudas a largo plazo con entidades de crédito y otros pasivos	5.568
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	360
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.921
Total Pasivos	9.849
<i>(del periodo de 4 meses terminado el 31 de diciembre de 2020)</i>	
Ingresos Ordinarios	5.093
Gastos	(4.962)
Beneficio (pérdida) después de Impuestos	131

Si la combinación de negocios se hubiera producido el 1 de enero de 2020, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2020 imputable a esta combinación de negocios, hubieran ascendido a 11.623 miles de euros y (2.607) miles de euros, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio generado a la fecha de adquisición de control fue como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	(1.553)
Total Valor de activos netos adquiridos (51%)	(792)
Contraprestación acordada - En efectivo	1.500
Fondo de Comercio (Nota 4)	2.292

Los activos netos reconocidos al 31 de diciembre de 2020 en el estado de situación financiero consolidado se registraron de forma provisional hasta que se pudiera asignar el exceso de precio sobre los activos netos adquiridos.

Durante el ejercicio 2021 se ha concluido la asignación del precio pagado en la combinación de negocio, identificando el valor razonable de los activos netos incorporados, considerando que la compañía adquirida aportaba una cartera de clientes y acceso a nuevos mercados en el ámbito del control energético de plantas y componentes industriales, cuyo valor razonable ascendió a 6.459 miles de euros. El valor razonable asignado a esta cartera de clientes se determinó por expertos externos en función del margen medio de los contratos existentes, teniendo en cuenta una vida útil en función de la ejecución de los mismo comprendida entre los 7-10 años, y se registró bajo el epígrafe "Inmovilizado Intangible – Cartera de clientes" (Notas 5 y 2.1), asignados a la UGE "Tecnología".

En el contrato de compra venta se estipula una opción de compra de la participación minoritaria por parte del Grupo Amper que, conforme a los términos de la misma y los criterios de valoración aplicados, ha conllevado el registro del minoritario al cierre del ejercicio 2020 como deuda financiera, a valor razonable de dicha opción (ver Nota 14) por importe de 1,5 millones de euros, en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado (ver Nota 2.6).

El Grupo ha elegido registrar el minoritario por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida en el momento de la toma de control, ajustándose su valor al acierre del ejercicio por su valor razonable conforme a lo indicado en el párrafo anterior y reconociéndose la diferencia en reservas.

2.3.2.4. Titan Fire Systems, S.L.

Con fecha 23 de noviembre de 2020, el Grupo Amper formalizó la adquisición del 30% de las participaciones de la compañía Titan Fire Systems, S.L. (TFS), obteniendo el control de la misma, ya que de acuerdo a NIIF 12.7 y NIIF 10.5 y 6, el grupo Amper tiene la potestad de ostentar la mayoría de votos del consejo de administración así como la determinación de las políticas financieras y comerciales que rigen la compañía.

TFS es una compañía especializada en sistemas inteligentes cuyas soluciones permiten monitorizar en tiempo real cualquier sistema de presión (fluidos y gases), digitalizando los procesos y generando tanto datos de operación como posibles alarmas. Esta información permite dar un salto cualitativo, mediante el uso de algoritmos que abren la puerta a mantenimientos predictivos. Además mediante el análisis del Big Data aplicado a la industria 4.0, es posible identificar problemas de una forma más comprensible y obtener ideas que posibiliten la toma de mejores decisiones.

La operación se articuló a través de una ampliación de capital suscrita íntegramente por Amper Sistemas S.A. (filial 100% de Amper, S.A.) por importe de 320 miles de euros.

El valor razonable de los activos y pasivos adquiridos inicialmente fue el siguiente:

Miles de euros	23 de noviembre de 2020
Inmovilizados Intangibles	595
Inmovilizados Materiales	91
Inversiones Financieras No corrientes y Activos por Impuestos Diferidos	58
Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes	443
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	320
Total Activos	1.507
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	229
Otros Pasivos financieros no corrientes	404
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	217
Pasivos por Impuestos diferidos	143
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	155
Total Pasivos	1.148
<i>(del periodo de 1 mes terminado el 31 de diciembre de 2020)</i>	
Ingresos Ordinarios	108
Gastos	(68)
Beneficio (pérdida) después de Impuestos	40

Si la combinación de negocios se hubiera producido el 1 de enero de 2020, los ingresos ordinarios y el resultado durante el ejercicio 2020 imputable a esta combinación de negocios, ascenderían a 167 miles de euros y (147) miles de euros, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio preliminar generado a la fecha de adquisición de control fue como sigue (en miles de euros):

Valor razonable de activos netos adquiridos	359
Total Valor de activos netos adquiridos (30%)	108
Contraprestación acordada- en efectivo	320
Fondo de Comercio (Nota 4)	212

Durante el ejercicio 2021 se ha concluido la asignación del precio pagado en la combinación de negocio, identificando el valor razonable de los activos netos incorporados, considerando que la compañía adquirida aportaba una cartera de clientes y acceso a nuevos mercados en el ámbito de la monitorización digital de sistemas de fluidos, cuyo valor razonable ascendió a 944 miles de euros. El valor razonable asignado a esta cartera de clientes se determinó por expertos internos en función el margen medio de los contratos existentes, teniendo en cuenta una vida útil en función de la ejecución de los mismo comprendida entre los 7-10 años, y se registró bajo el epígrafe “Inmovilizado Intangible – Cartera de clientes” (Notas 5 y 2.1.).

El Grupo ha elegido registrar el minoritario por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida en el momento de la toma de control, ajustándose su valor al acierre del ejercicio por su valor razonable conforme a lo indicado en el párrafo anterior y reconociéndose la diferencia en reservas.

2.3.3. Salidas del perímetro de consolidación

Durante los ejercicios 2020 y 2021 no se han producido salidas de compañías del perímetro de consolidación del Grupo Amper.

2.4 Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones y juicios relevantes se refieren a:

- La valoración de los fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 4).
- La valoración de los importes activados como Investigación y Desarrollo en el marco de los programas de I+D+i que el Grupo tiene actualmente en vigor, así como su recuperabilidad futura.
- La estimación y probabilidad de ocurrencia de las provisiones y de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (Nota 3.h).
- El reconocimiento de los ingresos en los contratos bajo el método del coste incurrido. Este método se basa en la realización de estimaciones del coste incurrido de los proyectos.

En función de la metodología para determinar el avance de los proyectos, las estimaciones significativas incluyen el coste total de los contratos, costes remanentes de finalización, el ingreso total de los contratos, riesgos de contratos y otros juicios (Nota 3.i).

- Estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas (Nota 19).
- Aplicando la NIIF 16, el Grupo determina la duración del arrendamiento en base al periodo del contrato junto con cualquier periodo adicional cubierto por la opción de prórroga que sea razonablemente cierta.
- El Grupo evalúa la existencia de control de subsidiarias, según se establece en la NIIF 10, revisando que se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Tiene poder sobre la participada (párrafo 14 de la NIIF 10)
 - b) Está expuesto o tiene derecho a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada (párrafo 15 y 16 de la NIIF 10)
 - c) Tiene capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de sus propios rendimientos (párrafo 17 y 18 de la NIIF 10)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas futuras.

Para la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas, los Administradores de cada Sociedad han analizado la moneda funcional de las empresas que comprenden los negocios internacionales del Grupo Amper.

Tras este análisis, conforme NIC 21, se ha determinado que la moneda funcional de todas ellas es el dólar estadounidense ya que representa fielmente los efectos de las transacciones económicas y condiciones subyacentes a estas operaciones en los países extranjeros.

2.5 Principios de consolidación

Sociedades dependientes:

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, siempre que se tenga el control sobre las mismas, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las Cuentas Anuales Consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas.

Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

1. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro aplicable para los negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se realiza del siguiente modo:
 - a. Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
 - b. Las partidas de las Cuentas de Resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio que se aproxima al tipo de cambio de cada transacción.
 - c. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico.
 - d. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el epígrafe "Diferencias de Conversión" en otro resultado global.
2. Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

3. Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.
4. Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las participaciones no dominantes en resultados y patrimonio neto de las dependientes se muestran separadamente en la cuenta de resultados consolidada, en el balance consolidado, en el estado de cambio en el patrimonio neto consolidado y en el estado consolidado de resultado global.

En la Nota 27 de esta Memoria Consolidada se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la sociedad dominante en su capital).

Combinaciones de negocios:

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitido y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos por su valor razonable.

Las participaciones por puesta en equivalencia adquiridas se reconocen por su valor razonable.

Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición.

Entidades asociadas:

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

2.7 Operaciones discontinuadas y mantenidas para la venta

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de las sociedades que el Grupo Amper mantiene en Brasil, Argentina, Colombia y Costa Rica, junto a la mercantil Amper Ingenio 3000, todas ellas en proceso de liquidación, son considerados como operaciones discontinuadas, bajo el epígrafe “Resultado de las operaciones discontinuadas” de acuerdo al cuadro siguiente.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021, la sociedad Nervión Minería, S.L, es considerada como mantenida para la venta y tanto se recoge en los epígrafes “Activo mantenidos para la venta”, “Pasivo mantenido para la venta” y “Resultados de la operaciones discontinuadas”, los activos, pasivos y resultados de dicha filial. Ello es debido al proceso de venta en el que se encuentra la sociedad que, si bien no se ha cerrado a 31 de diciembre de 2021, sí reúne los requisitos recogidos por la NIIF 5 para su clasificación como mantenida como la venta.

Operaciones discontinuadas	2021	2020
Ingresos ordinarios	1.936	412
Aprovisionamientos	(566)	(295)
Gastos de Personal	(1.224)	(649)
Otros Gastos de explotación netos	(767)	99
Amortización del Inmovilizado	(227)	(119)
Resultado de Explotación	(848)	(552)
Resultado Financiero	(209)	(272)
Resultado antes de Impuestos	(1.057)	(824)
Impuesto sobre beneficio	---	---
Resultado del ejercicio de las operaciones discontinuadas	(1.057)	(824)

3. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la combinación de negocio representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

Los fondos de comercio se reconocen como un activo y con ocasión de cada cierre contable o cuando existen indicios, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca el valor a un importe inferior al coste registrado y, en caso afirmativo, se procede al oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos” de la cuenta de resultados consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se recogen en la Nota 3.d.

b) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización

acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los activos intangibles se amortizan, en general, en un plazo que oscila entre los 7 y 10 años, conforme a sus condiciones de utilización y recuperabilidad.

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren. Las actividades de Desarrollo e Innovación específicamente individualizados por proyectos para los que existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial y para los que se dispone de los recursos técnicos y financieros para completar su desarrollo se registran por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan en un plazo lineal de 7 años. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se recogen en la Nota 3.d.

En el ejercicio 2021, atendiendo a la vida útil de los proyectos capitalizados bajo el epígrafe, se ha procedido a reestimar la amortización contable de los mismos considerando un plazo que oscila entre los 7-10 años (5-7 años en 2020).

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como coste del ejercicio en que se incurren. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos (Nota 3d).

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos:

	Porcentaje Anual
Construcciones	2,0% - 10,0%
Instalaciones técnicas y maquinaria	10,0% - 20,0%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10,0% - 33,0%
Otro Inmovilizado	10,0% - 33,0%

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se recogen en la Nota 3.d.

d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles y fondo de comercio

La Sociedad analiza el valor de los activos materiales e intangibles distintos del fondo de comercio para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe

recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

Los fondos de comercio no se amortizan, sino que se llevan a cabo pruebas de deterioro de valor. Las pruebas de deterioro de valor se realizan anualmente o cuando existan indicios de que dichas cantidades podrían no ser totalmente recuperables. Las pérdidas por deterioro referidas al fondo de comercio son irreversibles. Las pruebas de deterioro de valor del fondo de comercio se realizan junto con los activos asignables a la unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera obtengan los beneficios de las sinergias de una combinación de negocios.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costes de enajenación y disposición por otra vía y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados que se espera que generen las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE).

Para estimar el valor en uso, el Grupo elabora las previsiones de flujos de caja futuros partiendo de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad Dominante, siendo realizadas estas previsiones de flujos en la divisa local o en la moneda funcional de cada UGE. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los cinco próximos ejercicios e incluyen un valor residual adecuado a cada negocio, utilizando la tasa de crecimiento razonable para cada unidad generadora de efectivo en base a la tasa media de crecimiento a largo plazo para el producto e industria asociada a cada UGE, así como para el país o países en los que operan dichas UGEs.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo consideradas razonables para cada negocio, teniendo en cuenta el negocio objeto de análisis, el riesgo país considerado según cada zona geográfica, los riesgos derivados del apalancamiento del negocio y la situación específica derivada de los planes de negocio (ver Nota 4). En el caso del valor razonable, es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado.

Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Sociedad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, en la Cuenta de Resultados Consolidada. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas (salvo en el caso del Fondo de Comercio) cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con

abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro. En el caso del fondo de comercio, los deterioros registrados no son reversibles. Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

e) Instrumentos financieros

Inversiones financieras

Los préstamos y partidas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes incurridos en la transacción y se valoran posteriormente su coste amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Grupo registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como cesiones de créditos comerciales en operaciones de factoring en las que la empresa no retiene ningún tipo de riesgo de crédito ni de interés.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos o el “factoring con recurso”.

Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costes de la transacción en que se hubiera incurrido. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan de manera lineal durante la vida restante del pasivo modificado. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados. El importe correspondiente a efectos descontados y cesiones de créditos comerciales figura hasta su vencimiento, tanto en la cuenta de clientes como en la de deudas con entidades de crédito a corto plazo, salvo que se hayan transferido sustancialmente los riesgos y beneficios de dichos activos, en cuyo caso se dan de baja del balance.

f) Existencias

Las existencias se valoran al coste o valor neto realizable, el menor. El coste incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducirán en la determinación del precio de adquisición.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, en función de la antigüedad y rotación de los materiales, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

g) Subvenciones oficiales

Las subvenciones de capital se obtienen por inversiones en inmovilizado material y otros activos intangibles y se imputan a cuentas de ingresos en la misma proporción que se amortizan los elementos subvencionados. Las subvenciones a la explotación se imputan al resultado del ejercicio en que se conceden.

h) Provisiones

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado surgidas como consecuencia de sucesos

pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades concretas en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y

- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario (Nota 12). Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Consolidadas, sino que se informa sobre los mismos (Nota 24).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial contra resultados, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio 2021 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen, que no estuvieran registrados.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

El Grupo Amper reconoce ingresos por venta de producto y prestación de servicios atendiendo a las siguientes categorías que agrupan los mismos hechos y circunstancias:

- a. **Diseño, integración e instalación de Sistemas de Comunicación:** Esta categoría se refiere a la Ingeniería de sistemas integrados de telecomunicación y control. La prestación de este servicio se formaliza generalmente en base a contratos de fecha y material concretos. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan entregas de material, horas de diseño e instalación por parte del personal y se incurren en los gastos directos (método de coste incurrido)
- b. **Venta de Sistemas de Acceso a Operadoras de Comunicación.** El Grupo compra y vende material relacionado con el acceso a la comunicación fija, móvil e internet. Las ventas de bienes se reconocen a medida que se entregan los productos al cliente y se incurren en los costes directos (método del coste incurrido) y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y este ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el periodo de aceptación ha finalizado o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.
- c. **Construcción y montaje de instalaciones industriales y toda clase de construcciones.** Esta categoría se refiere a la construcción, reparación, mantenimiento y montaje de calderería, depósitos, maquinaria, instalaciones industriales y toda clase de construcciones. La prestación de estos servicios se formaliza generalmente en base a contratos de fecha y trabajos concretos. Los

ingresos derivados de estos servicios se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se van ejecutando los trabajos necesarios para la entrega de la construcción final (método de coste incurrido).

- d. **Fabricación y venta de piezas para sector industrial y aeronáutico.** Esta categoría se refiere a la mecanización de precisión y montaje de piezas para sector industrial y aeronáutico. Las ventas de bienes se reconocen cuando se han entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y este ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el periodo de aceptación ha finalizado o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que han cumplido los criterios necesarios para la aceptación

En relación a los casos a y c, el grupo evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones necesarias.

Además, algunos de los bienes vendidos y servicios prestados están sujetos a garantías las cuales son de mercado y no exceden del plazo habitual del sector.

j) **Actividades interrumpidas**

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto; forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto, ó es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera. Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

k) **Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera consolidado adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

I) Impuesto sobre las ganancias; activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las diferencias temporarias impositivas se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal. Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases impositivas positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases impositivas positivas futuras para compensarlos. Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las

deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea. El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

m) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

El beneficio por acción diluido se calcula ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si estas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo. La operación de conversión de warratns ha supuesto que el beneficio por acción diluido sea diferente del beneficio básico por acción (ver Nota 11).

n) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Consolidada. Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten según el tipo vigente al cierre.

o) Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de capital y otros instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad Dominante se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de los costes directos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. No se reconoce en la cuenta de resultados impacto alguno derivado de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, reconociéndose las diferencias entre los valores de compra de acciones propias y el valor obtenido en su enajenación en la cuenta de reservas del Patrimonio Neto.

p) Arrendamientos

El Grupo actúa como arrendatario de varias oficinas, maquinaria y vehículos. El Grupo aplica un único modelo de reconocimiento y valoración para todos los arrendamientos en los que opera como arrendatario, excepto para los activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo.

- Derechos de uso

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados.

El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial. El Grupo estima que es razonablemente cierto obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento o ejercitar la opción de compra, por lo que los derechos de uso se amortizan en función de la vida útil del activo.

Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

Los contratos de arrendamiento del Grupo no incluyen obligaciones de desmantelamiento u obligaciones de restauración. Los derechos de uso se presentan en un epígrafe separado en el estado de situación financiera consolidado (Nota 5).

- Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos que contractualmente se podrían calificar como variables, pero que en esencia fijos) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual.

Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

- Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra.

También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor.

Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

- Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza.

También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales de tres a cinco años. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar.

Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

q) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

Las indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita, es decir, en el momento en que existe un plan formal

detallado en relación con los mencionados procesos en el que se identifican, al menos las actividades empresariales, o la parte de las mismas, implicadas, las principales ubicaciones afectadas, la ubicación, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, y las fechas en las que el plan será implementado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

r) Pagos por servicios y bienes basados en acciones

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio del Grupo, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

s) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

t) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

u) Participaciones no dominantes

Los beneficios o pérdidas y cada uno de los componentes de otro resultado global son atribuidos a los socios externos de acuerdo con su participación. En aquellos casos en los que el minoritario dispone de una opción de venta (put de minoritarios) la Sociedad dominante atribuye durante el ejercicio el resultado correspondiente y, al cierre del ejercicio, reconoce el correspondiente pasivo de acuerdo a su valor razonable, reconociendo la diferencia respecto al importe de minoritario previamente reconocido contra reservas.

4. Fondo de comercio

Los saldos y variaciones para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, de las partidas incluidas en el epígrafe "Fondo de Comercio" son los siguientes:

	(Miles de Euros)			
	31.12.2020	Incorporación Perímetro (Nota 2.3)	Bajas Perímetro (Nota 7)	31.12.2021
Tecnología	23.500	861	---	24.361
Industria	2.648	---	---	2.648
Ingeniería	642	---	---	642
Total	26.790	861	---	27.651

	(Miles de Euros)			
	31.12.2019	Incorporación Perímetro (Nota 2.3)	Bajas Perímetro (Nota 7)	31.12.2020 (*)
Tecnología	24.270	---	(770)	23.500
Industria	766	1.882	---	2.648
Ingeniería	---	642	---	642
Total	25.036	2.524	(770)	26.790

(*) Datos reexpresados. Ver Nota 2.1.

El fondo de comercio adquirido en combinaciones de negocios citadas en la nota 2.3 anterior, se asigna, siguiendo la naturaleza de la estructura organizacional y operativa del Grupo Amper, a los grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera obtendrán beneficios de las correspondientes combinaciones de negocios.

En el ejercicio 2021, los órganos de decisión de la Sociedad Dominante han redefinido las unidades generadoras de efectivo (UGE) en los siguientes términos de acuerdo al Plan Estratégico 2021-2024:

- "Tecnología"
- "Industria"
- "Ingeniería"
- y la unidad residual "Corporación" a efectos del test de deterioro.

Las tres primeras unidades generadoras de efectivo, a efectos del test de deterioro, se corresponden, a su vez, con segmentos operativos del Grupo, ya que es el nivel al que el Grupo controla y monitoriza sus actividades.

4.1. Variación del ejercicio 2021. Adquisiciones producidas

- UGE Tecnología.

Atendiendo a las normas y registros de valoración (Nota 3) y los comentarios anteriormente expuestos, al cierre del ejercicio 2021, el fondo de comercio originado en la adquisición de las compañías citadas en la Nota 2.3.1 incorporadas al perímetro de consolidación Energy Computer Systems S.A.S. por importe de 624 miles de euros y Alfred Smart Systems, S.L. por importe de 237 miles de euros, ha sido asignado a la Unidad Generada de Efectivo ya existente denominada “Tecnología”.

Esta distribución representa el nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna por ser el grupo de activos más pequeños que generan flujos de caja independientes de otros grupos de activos. Asimismo, dicha unidad generadora está gestionada bajo la supervisión de una dirección común que controla las operaciones y toma las decisiones de manera única.

Las citadas compañías se incorporan a la UGE Tecnología para el refuerzo de ésta a través de los negocios ya existentes, presentes en dicha UGE, y vienen a introducir capacidades técnicas y humanas en el ámbito de la tecnología de la comunicaciones, seguridad y defensa y control energético e industrial, por lo que presentan sinergias sobre las mismas y aportan producto propio y soluciones que viene a reforzar el portafolio del Grupo.

Todas las compañías citadas, pertenecen al sector de comunicaciones, seguridad y control energético utilizando tecnología y software propios para satisfacer la demanda de sus diferentes clientes.

Como se menciona en la Nota 2.3.1. anterior, la contabilización de las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2021 se han realizado de forma provisional, encontrándose actualmente en proceso de asignación del precio pagado.

4.2. Variación del ejercicio 2020. Adquisiciones producidas

- UGE Tecnología.

Atendiendo a las normas y registros de valoración (Nota 3) y los comentarios anteriormente expuestos, al cierre del ejercicio 2020, el fondo de comercio originado en la adquisición de las compañías citadas en la Nota 2.3.1 incorporadas al perímetro de consolidación Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. (ELINSA) y Titan Fire Systems, S.L. (TFS) fueron asignados a la Unidad Generada de Efectivo denominada “Tecnología”.

Esta distribución representa el nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna por ser el grupo de activos más pequeños que generan flujos de caja independientes de otros grupos de activos. Asimismo, dicha unidad generadora está gestionada bajo la supervisión de una dirección común que controla las operaciones y toma las decisiones de manera única.

Las citadas compañías se incorporan a la UGE Tecnología para el refuerzo de ésta a través de los negocios ya existentes, presentes en dicha UGE, y vienen a introducir capacidades técnicas y humanas en el ámbito de la tecnología de la comunicaciones, seguridad y defensa y control energético e industrial, por lo que presentan sinergias sobre las mismas y aportan producto propio y soluciones que viene a reforzar el portafolio del Grupo.

Todas las compañías citadas, pertenecen al sector de comunicaciones, seguridad y control energético utilizando tecnología y software propios para satisfacer la demanda de sus diferentes clientes.

Por último, y relación con la participación en la sociedad Sensing and Control, el Grupo ha procedido en el ejercicio 2020 a registrar la participación como sociedad puesta en equivalencia (ver nota 7). Como consecuencia se ha procedido a dar de baja el fondo de comercio, registrado provisionalmente en el epígrafe al cierre del ejercicio 2019, por importe de 770 miles de euros.

- UGE Industria.

De la misma manera y atendiendo a las normas y registros de valoración (Nota 3) y los comentarios anteriormente expuestos, al cierre del ejercicio 2020, el fondo de comercio originado en la adquisición de Sacyr Nervión, en su momento Nervión Energy, S.L. (Nota 2.3.), fue asignado a la Unidad Generada de Efectivo denominada “Industria”.

Esta distribución representa el nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna por ser el grupo de activos más pequeños que generan flujos de caja independientes de otros grupos de activos. Asimismo, dicha unidad generadora está gestionada bajo la supervisión de una dirección común que controla las operaciones y toma las decisiones de manera única.

La citada compañía se incorporan a la UGE Industrial para el refuerzo de ésta a través de los negocios ya existentes y vienen a introducir, complementado los servicios industriales del Grupo, nuevas capacidades y carteras de clientes y mercados, no accesibles sin esta incorporación societaria. Los negocios industriales incluidos en el UGE presentan sinergias entre sí, aportando soluciones similares a una cartera de clientes mucho más extensa.

- UGE Ingeniería.

Igualmente y atendiendo a las normas y registros de valoración (Nota 3) y los comentarios anteriormente expuestos, al cierre del ejercicio 2020, el fondo de comercio originado en la adquisición de Proes Consultores, S.A. (Nota 2.3.), fue asignado a la Unidad Generada de Efectivo, creada en el ejercicio, denominada “Ingeniería”.

Esta distribución representa el nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna por ser el grupo de activos más pequeños que generan flujos de caja independientes de otros grupos de activos. Asimismo, dicha unidad generadora está gestionada bajo la supervisión de una dirección común que controla las operaciones y toma las decisiones de manera única.

4.3. Variación del ejercicio 2021. Asignación fondo de comercio “Tecnología”

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo Amper ha finalizado el proceso de asignación del sobre precio pagado en la adquisición de las compañías Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. (ELINSA) y Titan Fire Systems, S.L. (TFS) (adquiridas en 2020), y registrado inicialmente, como fondo de comercio bajo la Unidad Generadora de Efectivo denominada “Tecnología” concluyendo que dicho fondo de comercio, por importe de 2.504 miles de euros, debía ser asignado al activo intangible bajo el epígrafe “cartera de clientes”, considerando que las compañías adquiridas aportaban una cartera de clientes y un acceso a nuevos mercados en el ámbito, principalmente, en los sectores de control y monitorización en tiempo real de tecnológico de energía y fluidos.

Atendiendo a las normas de valoración del Grupo Amper para esta tipología de activos, cartera de clientes, el mismo está siendo objeto de una amortización periódica durante 5 ejercicios (ver Nota 5).

4.5. Análisis de deterioro ejercicio 2021.

El Grupo Amper, a efectos del test de deterioro del fondo de comercio asignado, agrupa en las UGEs existentes los siguientes negocios:

- UGE Tecnología. Agrupa los negocios de tecnológicos de Amper Sistemas, Wireless Watts – SIC, Setelsa Security, Elinsa, TFS, Energy Colombia, VDI Channel y Alferd Smart Systems.
- UGE Industrial. Agrupa los negocios de Nervión Industries.
- UGE Ingeniería. Agrupa los negocios de Proes Consultores.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran para los futuros ejercicios únicamente estas tres unidades generadoras de efectivo en el desarrollo de su actividad operativa y comercial, así como en la incorporación de nuevas adquisiciones que se puedan producir.

El valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable menos costes de venta (VRMCV).

Al cierre del ejercicio 2021 el valor recuperable se determinó a partir del valor de uso calculado mediante técnicas de descuento de flujos de efectivo futuros, usando las proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros de la unidad generadora de efectivo aprobados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.

Siempre que el importe en libros del activo exceda su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor.

Esto implica reducir el importe en libros hasta que alcance su valor recuperable, reconociéndose en la cuenta de resultados consolidada, en el epígrafe de “Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto)”.

A continuación se detallan los pasos que sigue la Sociedad para determinar el valor en uso de la unidad generadora de efectivo a la que se encontraba asignado el fondo de comercio:

- i) Las previsiones de flujos de caja futuros de la unidad generadora de efectivo se obtienen de presupuestos financieros y proyecciones financieras a 5 años aprobadas por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.
- ii) Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento consideradas razonables, de acuerdo a la NIC 36.
- iii) El valor actual de la estimación de los flujos futuros de efectivo de la unidad generadora de efectivo, se obtiene usando una tasa de descuento, que tiene en consideración factores de riesgo y considerando como base el modelo de Capital Assets Pricing Model (CAPM), tomando como base principal datos de mercado.

La Dirección del Grupo Amper ha basado las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas otorgando mayor peso a las evidencias externas en la medida en que dicha información está disponible.

Las proyecciones de flujos de efectivo están basadas en el plan de negocio más reciente aprobado por la Dirección, el cual se ha realizado en base a la experiencia pasada, utilizando información externa

siempre que ha sido posible y considerando las previsiones de crecimiento para el mercado de referencia de las unidades de negocio (mercado TIC en España para Tecnología y mercado industrial en España para Industria), para los próximos cinco años basadas en fuentes de reconocido prestigio del sector.

En dichas proyecciones no se ha incluido estimación alguna relacionada con entradas o salidas de efectivo que pudieran derivarse de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos ni, tal y como se indica anteriormente, se han considerado proyecciones con un horizonte temporal superior a cinco años.

Para años posteriores se han extrapolado las proyecciones anteriores utilizando una tasa de crecimiento constante que no excedía ni la tasa media de crecimiento a largo plazo de los mercados ni la de los países en los que operaba la Sociedad.

Las UGEs del Grupo Amper, citadas con anterioridad, han cumplido razonablemente sus expectativas actualizadas en el plan de negocio tal y como se presentan en el cuadro siguiente:

<i>(millones de euros)</i>	Importe Neto de la Cifra de Negocios 2021		Resultado de Explotación sin amortizaciones ni depreciaciones 2021	
	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto
Tecnología	97	105	14	16
Industria	203	147	6	5
Ingeniería	8	12	4	3

Las cifras mencionadas anteriormente, son variables clave que los Administradores de la Sociedad Dominante utilizan para el entendimiento de la evolución de los negocios del mismo.

A continuación se muestran las principales hipótesis empleadas en el ejercicio 2021 en la determinación del valor recuperable mediante valor en uso, las cuales consideran la experiencia pasada y fuentes de información externa, así como el valor en uso de las UGEs, a efectos del test de deterioro:

	Denominación UGE	Plan de Negocio	Tasa de crecimiento media ventas	WACC (después de impuestos)	WACC (antes de impuestos)	Tasa de crecimiento en perpetuidad
2021	Tecnología	2022-26	19%	13,50%	18,00%	1,52%
2021	Industrial	2022-26	3,2%	13,61%	14,15%	1,52%
2021	Ingeniería	2022-26	26%	13,50%	18,00%	1,52%

A efectos del cálculo del valor de contraste de las dos unidades generadoras de efectivo, el capital circulante se ha estimado en base al porcentaje de ventas, considerándose únicamente en aquellos casos en los que el mismo tenía un valor positivo. El capital circulante negativo no se ha considerado en el cálculo de las proyecciones. Este mismo criterio ha sido utilizado en la construcción de las proyecciones.

Respecto a la tasa de descuento, a continuación se muestra le desglose del cálculo:

Concepto	Año 2021 Tecnología	Año 2021 Industria	Año 2021 Ingeniería
Beta desapalancada	1,0	0,89	1,0
Gearing	0,18	0,10	0,18
Beta apalancada	1,13	0,96	1,13
Tipo de interés sin riesgo 31-dic	2%	2%	2%
Prima de Riesgo (RP)	6,5%	6,5%	6,5%
Prima de riesgo específica	6,05%	3,16%	6,05%
Coste de los Recursos Propios (Ke)	15,43%	11,43%	15,43%
Tipo Monetario a Largo (SWAP o Rf)	-0,30%	-0,30%	-0,30%
Spread	3,40%	3,40%	3,40%
Impuestos (T)	25%	25%	25%
Coste de la Deuda (Kd)	2,55%	2,55%	2,55%
E/E+D	85%	91%	85%
D/E+D	15%	9%	15%
Prima adicional	0%	0%	0%
WACC	13,50%	10,61%	13,50%

La tasa libre de riesgo se ha calculado como la media de los últimos 3 meses de la rentabilidad del bono a español a 10 años a la fecha del test de impairment más un spread por el efecto del Quantitative Easing, por el efecto de la política monetaria del BCE de compra de bonos del Estado. La beta desapalancada para España se ha obtenido a partir de las observaciones semanales de los 2 años anteriores a la fecha del test de impairment, en base a compañías comparables del sector, utilizando el tercer cuartil debido al perfil de riesgo específico de la Sociedad. La estructura D/E (gearing) se ha calculado para España a partir de la estructura D/E las compañías comparables utilizadas en el cálculo de la beta.

La prima de riesgo de mercado se ha estimado en base a un modelo prospectivo que relaciona el bono a 10 años con el coste del capital implícito del IBEX, similar al que utiliza el Banco de España para la estimación del Coste de Capital de los mercados de Renta Variable. El coste de la deuda antes de impuestos se ha determinado como la media 3 meses del Euroswap a 10 años más 275 bps. Los impuestos se basan en la tasa impositiva de España.

En el presente ejercicio, el Grupo ha incluido una tasa a perpetuidad de 1,52% en los cálculos del test de deterioro, basado en la inflación a largo plazo prevista para España. La metodología utilizada para estimar el flujo de caja utilizado para calcular el valor residual ha sido la siguiente:

- a) Se proyectan las ventas del año 2026 a la inflación a largo plazo.
- b) Se considera un margen EBITDA que es sostenible y consistente con el plan de negocios aprobado y con la cifra histórica alcanzada en el pasado.
- c) Se aplica el tipo impositivo nominal existente a fecha de valoración.
- d) La variación de capital circulante a perpetuidad se ha estimado tomando como referencia el porcentaje de capital circulante sobre ventas del período de proyección (2022-2026).
- e) Las inversiones en activos fijos van en línea con la amortización para mantener el estado de dichos activos a perpetuidad.

El test de sensibilidad en relación con la UGE “Tecnología” es como sigue:

Miles de €	Escenario bajo	Escenario central	Escenario alto
Hipótesis WACC	12,5%	13,5%	14,5%
Valor en Uso	124.401	110.511	98.893
Valor de contraste	94.415	94.415	94.415
Exceso / (Deterioro)	29.986	16.096	4.478

El test de sensibilidad en relación con la UGE “Industria” es como sigue:

Miles de €	Escenario bajo	Escenario central	Escenario alto
Hipótesis WACC	9,61%	10,61%	11,61%
Valor en Uso	71.220	64.507	59.139
Valor de contraste	36.537	36.537	36.537
Exceso / (Deterioro)	34.683	27.970	22.602

El test de sensibilidad en relación con la UGE “Ingeniería” es como sigue:

Miles de €	Escenario bajo	Escenario central	Escenario alto
Hipótesis WACC	12,5%	13,5%	14,5%
Valor en Uso	23.090	20.655	18.642
Valor de contraste	18.384	18.384	18.134
Exceso / (Deterioro)	4.706	2.271	258

4.6. Análisis de deterioro ejercicio 2020.

El valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable menos costes de venta (VRMCV). Al cierre del ejercicio 2020 el valor recuperable se determinó a partir del valor de uso calculado mediante técnicas de descuento de flujos de efectivo futuros, usando las proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros de la unidad generadora de efectivo aprobados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.

A continuación se detallan los pasos que siguió la Sociedad para determinar el valor en uso de la unidad generadora de efectivo a la que se encontraba asignado el fondo de comercio:

- i) Las previsiones de flujos de caja futuros de la unidad generadora de efectivo se obtienen de presupuestos financieros y proyecciones financieras a 5 años aprobadas por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.
- ii) Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento consideradas razonables, de acuerdo a la NIC 36.
- iii) El valor actual de la estimación de los flujos futuros de efectivo de la unidad generadora de efectivo, se obtiene usando una tasa de descuento, que tiene en consideración factores de riesgo y considerando como base el modelo de Capital Assets Pricing Model (CAPM), tomando como base principal datos de mercado.

La Dirección del Grupo Amper basó las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas otorgando mayor peso a las evidencias externas en la medida en que dicha información estaba disponible.

Las proyecciones de flujos de efectivo estaban basadas en el plan de negocio más reciente aprobado por la Dirección, el cual se había realizado en base a la experiencia pasada, utilizando información externa siempre que hubiera sido posible y considerando las previsiones de crecimiento para el mercado de referencia de las unidades de negocio (mercado TIC en España para Tecnología y mercado industrial en España para Industria), para los próximos cinco años basadas en fuentes de reconocido prestigio del sector. En dichas proyecciones no se había incluido estimación alguna relacionada con entradas o salidas de efectivo que pudieran derivarse de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos ni, tal y como se indica anteriormente, se habían considerado proyecciones con un horizonte temporal superior a cinco años.

Para años posteriores se extrapolaron las proyecciones anteriores utilizando una tasa de crecimiento constante que no excedía ni la tasa media de crecimiento a largo plazo de los mercados ni la de los países en los que operaba la Sociedad.

A continuación se muestran las principales hipótesis empleadas en el ejercicio 2020 en la determinación del valor recuperable mediante valor en uso, las cuales consideraban la experiencia pasada y fuentes de información externa, así como el valor en uso de las UGEs, a efectos del test de deterioro:

	Denominación UGE	Plan de Negocio	Tasa de crecimiento media ventas	WACC (después de impuestos)	WACC (antes de impuestos)	Tasa de crecimiento en perpetuidad
2020	Tecnología	2021-25	41%	13,50%	18,00%	1,52%
2020	Industrial	2021-25	8,7%	13,07%	17,43%	1,52%

A efectos del cálculo del valor de contraste de las dos unidades generadoras de efectivo, el capital circulante se había estimado en base al porcentaje de ventas, considerándose únicamente en aquellos casos en los que el mismo tenía un valor positivo. El capital circulante negativo no se había considerado en el cálculo de las proyecciones. Este mismo criterio había sido utilizado en la construcción de las proyecciones.

Respecto a la tasa de descuento, a continuación se muestra el desglose del cálculo:

Concepto	Año 2020 Tecnología	Año 2020 Industria
Beta desapalancada	1,0	0,95
Gearing	0,18	0,18
Beta apalancada	1,13	1,08
Tipo de interés sin riesgo 31-dic	2%	2%
Prima de Riesgo (RP)	7,00%	7,00%
Prima de riesgo específica	5,50%	5,40%
Coste de los Recursos Propios (Ke)	15,43%	14,93%
Tipo Monetario a Largo (SWAP o Rf)	-0,30%	-0,30%
Spread	3,40%	3,40%
Impuestos (T)	25%	25%
Coste de la Deuda (Kd)	2,55%	2,55%
E/E+D	85%	85%
D/E+D	15%	15%
Prima adicional	0%	0%
WACC	13,50%	13,07%

La tasa libre de riesgo se había calculado como la media de los últimos 3 meses de la rentabilidad del bono a español a 10 años a la fecha del test de impairment más un spread por el efecto del Quantitative Easing, por el efecto de la política monetaria del BCE de compra de bonos del Estado. La beta desapalancada para España se había obtenido a partir de las observaciones semanales de los 2 años anteriores a la fecha del test de impairment, en base a compañías comparables del sector, utilizando el tercer cuartil debido al perfil de riesgo específico de la Sociedad.

La estructura D/E (gearing) se había calculado para España a partir de la estructura D/E las compañías comparables utilizadas en el cálculo de la beta. La prima de riesgo de mercado se había estimado en base a un modelo prospectivo que relaciona el bono a 10 años con el coste del capital implícito del IBEX, similar al que utilizaba el Banco de España para la estimación del Coste de Capital de los mercados de Renta Variable.

El coste de la deuda antes de impuestos se había determinado como la media 3 meses del Euroswap a 10 años más 275 bps. Los impuestos se basaban en la tasa impositiva de España.

En el ejercicio, el Grupo había incluido una tasa a perpetuidad de 1,52% en los cálculos del test de deterioro, basado en la inflación a largo plazo prevista para España.

La metodología utilizada para estimar el flujo de caja utilizado para calcular el valor residual había sido la siguiente:

- a) Se proyectan las ventas del año 2025 a la inflación a largo plazo.
- b) Se considera un margen EBITDA que es sostenible y consistente con el plan de negocios aprobado y con la cifra histórica alcanzada en el pasado.
- c) Se aplica el tipo impositivo nominal existente a fecha de valoración.
- d) La variación de capital circulante a perpetuidad se ha estimado tomando como referencia el porcentaje de capital circulante sobre ventas del período de proyección (2021-2025).
- e) Las inversiones en activos fijos van en línea con la amortización para mantener el estado de dichos activos a perpetuidad.

El test de sensibilidad en relación con la UGE “Tecnología” fue como sigue:

Miles de €	Escenario bajo	Escenario central	Escenario alto
Hipótesis WACC	12,50%	13,50%	14,50%
Valor en Uso	127.442	112.560	100.138
Valor de contraste	74.611	74.611	74.611
Exceso / (Deterioro)	52.831	37.949	25.527

El test de sensibilidad en relación con la UGE “Industria” fue como sigue:

Miles de €	Escenario bajo	Escenario central	Escenario alto
Hipótesis WACC	12,07%	13,07%	14,07%
Valor en Uso	58.904	53.241	48.486
Valor de contraste	33.570	33.570	33.570
Exceso / (Deterioro)	25.334	19.671	14.916

5. Activos Intangibles

A continuación se presenta el detalle del inmovilizado inmaterial al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el movimiento en ambos ejercicios (miles de euros):

	Valor neto 31.12.20	Altas perímetro Netas (Nota 2.3)	Bajas perímetro netas (Nota 2.3)	Altas/ Bajas/ Trasposos	Amortz.	Valor neto 31.12.21
Tecnología	8.914	---	---	(322)	(2.018)	6.574
Propiedad industrial	1.487	34	---	72	(194)	1.399
Cartera de Clientes	19.701	---	---	70	(2.268)	17.503
Desarrollo e Innovación	23.762	936	---	13.441	(2.628)	35.511
Derechos de Uso	7.961	388	---	1.433	(1.518)	8.264
Total	61.825	1.358	---	14.694	(8.626)	69.251

	Valor neto 31.12.19	Altas perímetro Netas (Nota 2.3)	Bajas perímetro netas (Nota 2.3)	Trasposos Asignación Fondo de Comercio	Altas/ Bajas	Amortz.	Valor neto 31.12.20 (*)
Tecnología	9.248	401	---	---	---	(735)	8.914
Propiedad industrial	1.020	324	---	---	290	(147)	1.487
Cartera de Clientes	8.491	---	---	13.234	---	(2.024)	19.701
Desarrollo e Innovación	21.743	147	-2.535	---	8.947	(4.540)	23.762
Derechos de Uso	4.270	5.070	---	---	---	(1.379)	7.961
Total	44.772	5.942	-2.535	13.234	9.237	(8.825)	61.825

(*) Datos reexpresados. Ver Nota 2.1

Variación Ejercicio 2021.

Tecnología

Este activo recoge la tecnología de vanguardia utilizada por las diferentes sociedades adquiridas relativas a sistemas de soluciones técnicas para la industria (industria 4.0), el transporte y la eficiencia energética mediante el uso de tecnologías avanzadas para el control y comunicaciones que contribuyen a lograr un ahorro energético, incrementado la productividad en los sectores en los que operar.

Igualmente registra la tecnología propia necesaria para la realización de proyectos de comunicaciones y control en la industria aeronáutica, energética, medioambiental, marítima y defensa en cuerpos y fuerzas de seguridad nacionales y extranjeros.

Dicho activo, atendiendo a las normas de valoración del Grupo para esta clase de activos, será objeto de una amortización lineal en 5-7 años, reflejando así la pérdida de valor que el paso del tiempo promueve en el mismo.

Propiedad Industrial

Este activo recoge la propiedad industrial necesaria para la realización de proyectos en el ámbito de sectores tales como Seguridad, Defensa y Comunicaciones Aeronáuticas, entre otros, y el desarrollo de capacidades internas susceptibles de ser incorporadas a la tecnología base ya instalada.

Dicho activo, atendiendo a las normas de valoración del Grupo para esta clase de activos, será objeto de una amortización lineal en 5-7 años, reflejando así la pérdida de valor que el paso del tiempo promueve en el mismo

Cartera de Clientes

Como consecuencia de la finalización del proceso de asignación del precio de adquisición de las combinaciones de negocio (ver nota 2 anterior) que tuvieron lugar en el ejercicio 2020 Elinsa y TFS, (ver nota 2.3.2.), se ha procedido a dar de alta con efectos 2020 bajo el epígrafe “Cartera de Clientes” por importe de 7.560 miles de euros registrando a valor razonable el activo identificado.

En este sentido, se ha procedido a la reexpresión de dicho saldo a 31 de diciembre de 2020

Esta cartera de clientes proviene fundamentalmente de los negocios tecnológicos del Grupo relacionados con la fabricación y suministro de sistemas de control energéticos en plantas fotovoltaicas.

Desarrollo e Innovación

El siguiente cuadro muestra el impacto acumulado a 31 de diciembre de 2021 de todos los proyectos que el Grupo Amper mantiene como activos intangibles en el epígrafe “Desarrollo e Innovación”. Se indica igualmente el impacto acumulado de la amortización de los mismos:

Denominación Proyecto	Inicio Comercialización	Condiciones de recuperabilidad (años)	Valor neto 31.12.20	Amortización /Deterioro	Altas	Valor neto 31.12.21
Proyecto I.O.T. / Bridge NBloT	2021	10	636	(64)	191	763
Proyecto Antidrón. C-UAS	2021	10	2.045	(204)	263	2.104
Briareo. Inspección Torres	2021	10	1.256	(126)	---	1.130
Desarrollo Pile Master	2023	10	724	---	2.688	3.412
Desarrollo Minidrill	2023	10	2.554	---	1.696	4.250
Robótica	2021	10	3.872	(483)	---	3.389
Gateway E4R / 1004 ATEX	2020	7	1.550	(310)	44	1.284
Inspección Torres	2020	10	2.079	(231)	1.128	2.976
Sistemas IoT / Hércules NBIOT	2020	7	1.317	(219)	532	1.630
5G Ready	2020	7	350	(58)	---	292
SCADA IoT / Pulser	2020	10	2.991	(332)	72	2.731
Evolución ULISES V	2015-2018	7	912	(174)	292	1.030
ULISES G 500	2016-2018	7	468	(76)	196	588
SHERPA	2017-2021	7	1033	(102)	1.092	2.023
Evolución Sistemas REE /Hond	2017	7	139	(6)	40	173
Equipo Interrumpibilidad	2015-2018	7	111	(9)	47	149
Gateway 61850	2018	7	65	(30)	---	35
Seguidor Solar	2022	7	---	---	121	121
AGC / Frontend	2022	7	---	---	54	54
ETM / GEMYC / GCU	2022	7	---	---	488	488
GEMYC / E4R	2022	7	---	---	286	286
GCU	2022	7	---	---	333	333
Proyecto Hidrógeno	2024	10	---	---	2.752	2.752
Varios <100 miles € (NCC)	2016-2018	7	329	(55)	---	274
Sistemas SGINT	2021	7	487	(76)	861	1.272
Clip-On / Trackers	2019	7	844	(73)	265	1.036
Varios Alfred Sistemas IOT	2022	7	---	---	936	936
		Total	23.762	(2.628)	14.377	35.511

El epígrafe registra por importe de 14.377 miles de euros el reconocimiento de la actividad de Desarrollo e Innovación por el Grupo Amper durante el ejercicio 2021, destacando los siguientes proyectos:

- Proyecto Hidrógeno.

Con el presente proyecto se pretende investigar y desarrollar tres técnicas de generación de hidrógeno verde a partir de energías solar a pequeña escala (10kW) utilizando características innovadoras en el sector que permitan un incremento del rendimiento global del sistema y reduciendo el coste generación respecto a las tecnologías actuales.

Con el fin de frenar la dependencia de los combustibles fósiles y la tendencia creciente de emisiones de gases de efecto invernadero, surge la necesidad de plantear recursos energéticos renovables siendo el hidrógeno uno de los que presenta mayor potencial. Para la obtención de la energía necesaria para la rotura de los enlaces de H₂O mediante electrólisis, se puede utilizar energías renovables, produciendo de esta manera hidrógeno verde apostando por una nueva forma de energía limpia. Sin embargo, tanto en la tecnología de las placas solares como la de electrolizadores existen pérdidas energéticas, las cuales afectan al rendimiento del sistema y a su coste.

Por ello, el presente proyecto pretende investigar y desarrollar nuevas técnicas de obtención de hidrógeno verde a partir de la energía solar que solucionen las limitaciones actuales, mejorando en eficiencia y reduciendo costes.

- Proyecto Minidrill

El objetivo del proyecto consiste en investigar y desarrollar una Máquina Automática de Caracterización de Suelos Marinos (MACSM) con unas características tecnológicamente disruptivas e inéditas en el sector que permita operar en modo autónomo (con baterías) y realizar las principales operaciones geotécnicas (toma de muestra, perforación, CPT, inspección endoscópica de sondeos) de manera independiente al tipo de barco de despliegue, obteniendo de esta manera una operativa de gestión multisensorial sobre la cual se utilizarán métodos de Machine Learning que permitirán conocer las necesidades específicas de cada operación de sondeo y optimizar su funcionalidad.

- Proyecto Pile Master

El objetivo general del proyecto consiste en investigar y desarrollar un Sistema de Limpieza y Auscultación de Pilotes Submarinos, especialmente para muelles y pantalanés consistente en un equipo robotizado y teleoperado que realice la limpieza de biofouling en las superficies de los pilotes y de manera simultánea, realice las grabaciones de imágenes geo-referenciadas y otras tomas de datos de las superficies ya limpias para la realización de estudios posteriores que identifiquen todos los posibles defectos estructurales, y proporcione la información suficiente para posteriormente el desarrollo de proyectos de actuación o recomendaciones de intervención sobre cada pilote según su estado y evolución histórica.

Derechos de uso

Los activos asociados fundamentalmente contemplan los inmuebles en los que las diferentes filiales del Grupo Amper realizan sus actividades productivas, incluida la sede central del Grupo, así como diferentes activos que el grupo mantienen arrendados para su operativa diaria (elementos de transporte, utillaje y herramientas principalmente), fruto del reconocimiento del derecho de uso consecuencia de la aplicación de NIIF16. Se muestra a continuación el movimiento producido en el ejercicio 2020 y 2021 distinguiendo las principales categorías de activos:

	Valor neto 31.12.20	Altas del Perímetro	Amortización	Valor neto 31.12.21
Inmuebles	7.033	---	(1.059)	5.974
Elementos de transporte y utilaje	1.316	1.433	(459)	2.290
Total Derechos de Uso	8.349	1.433	(1.518)	8.264

	Valor neto 31.12.19	Altas del Perímetro	Amortización	Valor neto 31.12.20
Inmuebles	3.628	4.639	(1.234)	7.033
Elementos de transporte y utilaje	642	819	(145)	1.316
Total Derechos de Uso	4.270	5.458	(1.379)	8.349

Variación Ejercicio 2020

Desarrollo e Innovación

El siguiente cuadro muestra el impacto acumulado a 31 de diciembre de 2020 de todos los proyectos que el Grupo Amper mantiene como activos intangibles en el epígrafe “Desarrollo e Innovación”. Se indica igualmente el impacto acumulado de la amortización de los mismos:

Denominación Proyecto	Inicio Comercialización	Condiciones de recuperabilidad (años)	Valor neto 31.12.19	Bajas Perímetro	Amortización /Deterioro	Altas	Valor neto 31.12.20
Proyecto I.O.T.	2021	7	---	---	---	636	636
Proyecto Antidrócn. C-UAS	2021	7	---	---	---	2.045	2.045
Briareo. Inspección Torres	2022	7	---	---	---	1.256	1.256
Desarrollo Pile Master	2023	10	---	---	---	724	724
Desarrollo Minidrill	2023	10	---	---	---	2.554	2.554
Robótica	2021	7	4.544	---	(672)	---	3.872
Gateway E4R	2020	5	1.937	---	(387)	---	1.550
Optrónica Militar	2019	5	1.126	---	(1.126)	---	---
Inspección Torres	2020	7	2.425	---	(346)	---	2.079
Sistemas IoT	2020	5	1.646	---	(329)	---	1.317
5G Ready	2020	5	438	---	(88)	---	350
SCADA IoT	2020	7	3.489	---	(498)	---	2.991
Genesis	2019	5	535	(535)	---	---	---
Senior	2019	5	429	(429)	---	---	---
Bilaser	2019	5	416	(416)	---	---	---
Radio	2018	5	365	(365)	---	---	---
iurban	2017	5	362	(362)	---	---	---
Scanergy	2017	5	210	(210)	---	---	---
SymbloTe	2018	5	218	(218)	---	---	---
Evolución ULISES V	2015	5	836	---	(144)	---	692
ULISES G 500	2016	5	436	---	(118)	---	318
Evolución ULISES V5000	2017	5	278	---	(75)	---	203
Evolución ULISES V5000-2	2021	5	---	---	---	150	150
SHERPA R5000	2017	5	156	---	(28)	---	128
SHERPA R6000	2021	5	---	---	---	193	193
SHERPA R REE	2021	5	---	---	---	145	145
SHERPA	2018	5	193	---	(51)	---	142
Evolución Sistemas REE	2017	5	185	---	(46)	---	139
Equipo Interrumpibilidad	2015	5	85	---	(48)	---	37
SHERPA S5000	2018	5	103	---	(19)	---	84
SHERPA S5000 2.020	2021	5	---	---	---	72	72
SHERPA S6000	2021	5	---	---	---	269	269
ULISES V5000	2015	5	74	---	(57)	---	17
IMC REE	2018	5	91	---	(17)	---	74
Gateway 61850	2018	5	100	---	(35)	---	65
Varios <100 miles € (NCC)	2016-2018	5	505	---	(176)	---	329
Varios <100 miles € (WW)	2021	5	474	---	---	13	487
Varios < 100 miles € (lbw)	2019	5	87	---	(18)	379	448
Varios < 100 miles € (lbw)	2020	5	---	---	(262)	511	249
Proyecto TFS < 100 miles €	2021	5	---	---	---	147	147
Total			21.743	(2.535)	(4.540)	9.094	23.762

El epígrafe registra por importe de 9.094 miles de euros el reconocimiento de la actividad de Desarrollo e Innovación por el Grupo Amper durante el ejercicio 2020, destacando los siguientes proyectos:

- Proyecto Briareo. Inspección de Torres

El objetivo principal de este proyecto es el de investigar y desarrollar un sistema capaz de obtener imágenes de alta resolución que permitan detectar defectos de 1mm en los elementos de un aerogenerador mientras éste se encuentra en régimen operativo, evitando así las paradas táctica que suponen un tiempo de indisponibilidad de cada aerogenerador dentro de su ciclo de producción, con las consiguientes mermas de eficiencia. Adicional a ello, hay ciertos defectos, ocasionados por la fatiga provocada por la turbulencia en la estructura de la pala, que solo se pueden detectar mientras la pala se encuentra en funcionamiento. El desarrollo del proyecto contempla el estudio del comportamiento de las palas ante diversos escenarios de turbulencia y condiciones de viento, el diseño y desarrollo de un sistema de seguimiento de las palas por imagen, separado del sistema de fotogrametría, que permitirá elaborar un sistema predictivo sobre la posición de las palas y el diseño y desarrollo de un software que integre los elementos mecánicos y ópticos para obtener fotografías de las palas en movimiento capaces de encontrar defectos con una resolución de 1mm.

- Sistemas Antidron C-UAS

El proyecto anti-dron C-UAS del Grupo Amper consiste en investigar y desarrollar un diseño para la protección de infraestructuras críticas o despliegues temporales contra, la cada vez más significativa, amenaza de los sistemas no tripulados conocidos como UAS-LSS (Unmanned Aerial system – Low, Slow, Small – Aeronaves no tripuladas a baja altura, lentas y pequeñas) que pueden pasar desapercibidos para los sistemas de vigilancia aérea tradicionales, enfocados en aeronaves más grandes, veloces y a mayor altura.

El sistema pretende dar una solución completa para mitigar el riesgo de las amenazas citadas, incluyendo los elementos de detección, identificación, ayuda a la decisión y actuación, con un concepto flexible e integrador, enfocado en las necesidades del operador sin perder la perspectiva de la gestión de alto nivel y los informes que deben realizarse. No siempre es viable la implantación de todo el abanico de elementos sensores o actuadores que el sistema Amper C-UAS puede llegar a tener por lo que, partiendo de un nodo de mando y control mínimo e imprescindible, puede dotarse incrementalmente de mayores capacidades conforme sea posible y necesario.

Cartera de Clientes

Como consecuencia de la finalización del proceso de asignación del precio de adquisición de las combinaciones de negocio (ver nota 4 anterior) contemplado dentro de las UGE's "Industria" e "Ingeniería" generado durante el ejercicio 2019, se procedió a dar de alta bajo el epígrafe "Cartera de Clientes" por importe de 5.764 miles de euros registrando a valor razonable el activo identificado.

Esta cartera de clientes proviene de los negocios industriales y de ingeniería del Grupo, y se corresponde, entre otros con los contratos a los que el Grupo ha podido tener acceso, potenciando con ello su cuota de mercado asociada a proyectos, servicios y obras de mantenimiento de superficies industriales, químicas y petroquímicas, de ingeniería civil marítima, entre otros, conforme al siguiente detalle:

Solución	División	Importe 31.12.2020
Mantenimiento Industrial	Industrial	3.651
Ingeniería Marítima	Ingeniería	2.113
		5.764

Derechos de uso

Se muestra a continuación el movimiento producido en el ejercicio 2019 y 2020 distinguiendo las principales categorías de activos:

	Valor neto 31.12.19	Altas del Perímetro	Amortización	Valor neto 31.12.20
Inmuebles	3.628	4.639	(1.234)	7.033
Elementos de transporte y utillaje	642	819	(145)	1.316
Total Derechos de Uso	4.270	5.458	(1.379)	8.349

	Alta (primera aplicación NIIF 16)	Amortización	Valor neto 31.12.19
Inmuebles	4.444	(816)	3.628
Elementos de transporte y utillaje	831	(189)	642
Total Derechos de Uso	5.275	(1.005)	4.270

6. Inmovilizado Material

A continuación se presenta el detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el movimiento en ambos ejercicios (miles de euros):

Inmovilizado Material	Coste	Amortización Acumulada	Total Valor Neto 31.12.2021
Terrenos y construcciones	7.728	(3.995)	3.733
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.861	(8.334)	9.527
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	27.883	(21.701)	6.182
Otro Inmovilizado material	18.233	(18.149)	84
Total	71.705	(52.179)	19.526

Inmovilizado Material	Coste	Amortización Acumulada	Total Valor Neto 31.12.2020
Terrenos y construcciones	6.632	(2.747)	3.885
Instalaciones técnicas y maquinaria	11.441	(7.560)	3.881
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	28.456	(21.068)	7.388
Otro Inmovilizado material	18.233	(17.805)	428
Total	64.762	(49.180)	15.582

Coste Inmovilizado material en explotación	Saldo al 31.12.20	Altas Perímetro	Altas	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.21
Terrenos y construcciones	6.632	---	1.087	---	---	9	7.728
Instalaciones técnicas y maquinaria	11.441	---	7.107	(687)	---	---	17.861
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	28.456	---	1.661	(2.234)	---	---	27.883
Otro Inmovilizado material	18.233	---	---	---	---	---	18.233
Total	64.762	---	9.855	(2.921)	---	9	71.705

Coste Inmovilizado material en explotación	Saldo al 31.12.19	Altas Perímetro	Altas	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.20
Terrenos y construcciones	6.105	---	917	(358)	(1)	(31)	6.632
Instalaciones técnicas y maquinaria	6.531	2.474	326	(59)	2.198	(29)	11.441
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	23.355	3.435	3.903	(27)	(2.197)	(13)	28.456
Otro Inmovilizado material	16.623	1.582	509	(397)	---	(84)	18.233
Total	52.614	7.491	5.655	(841)	---	(157)	64.762

Amortización acumulada	(Miles de Euros)						Saldo al 31.12.2021
	Saldo al 31.12.2020	Altas Perímetro	Dotaciones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	2.747	---	1.248	---	---	---	3.995
Instalaciones técnicas y maquinaria	7.560	---	857	(265)	---	182	8.334
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	21.068	---	633	---	---	---	21.701
Otro Inmovilizado material	17.805	---	439	(95)	---	---	18.149
Total	49.180	---	3.177	(360)	---	182	52.179

Amortización acumulada	(Miles de Euros)						Saldo al 31.12.2020
	Saldo al 31.12.2019	Altas Perímetro	Dotaciones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	2.797	---	77	(103)	7	(31)	2.747
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.567	1.991	59	---	(47)	(10)	7.560
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.652	2.189	811	(28)	(531)	(25)	21.068
Otro Inmovilizado material	15.715	1.392	1.005	(407)	177	(77)	17.805
Total	42.731	5.572	1.952	(538)	(394)	(143)	49.180

Variación Ejercicio 2021

Se han producido altas, por importe 9.855 miles de euros, principalmente asociadas a las nuevas maquinarias, herramientas y utillaje necesarios para la realización de las actividades diarias de las filiales industriales del Grupo. En este sentido se han dado de alta por importe de 4 millones de euros nuevas estructuras de andamiajes necesarias, entre otros fines, para el montaje y construcción de las plataformas eólicas marinas, fijas y flotantes, que la unidad industrial desarrolla. Asimismo se ha procedido a capitalizar el coste de las nuevas máquinas de soldadura industrial y utillaje de apoyo a la construcción de las plataformas anteriormente citadas por importe de 2 millones de euros.

Variación Ejercicio 2020

Las altas por incorporación al perímetro de consolidación se deben fundamentalmente por la filial industrial Nervión Energy, así como a la filial tecnológica Elinsa. Dichas sociedades, presentan en su activo inmovilizado la maquinaria y equipos de producción industrial para la realización de sus procesos productivos.

Adicionalmente durante el ejercicio 2020 se han producido altas por valor de 2.794 miles de euros, que se corresponden principalmente con la inversión que el Grupo ha realizado para sus negocios industriales dotándoles de nueva maquinaria y elementos necesarios para su ciclo productivo (andamiaje, utillaje, etc).

Otra Información

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 40.222 miles de euros y 35.237 miles de euros, respectivamente.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

7. Participaciones en empresas asociadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las participaciones consolidadas por puesta en equivalencia son:

	31.12.19	Altas / (Bajas) Perímetro	Resultado 2020 (Nota16)	31.12.20	Altas / (Bajas) Perímetro	Resultado 2020 (Nota16)	31.12.21
Sacyr-Nervión	1.135	(1.115)	(20)	---	---	---	---
Punto Prensa S.A.	191	---	---	191	---	---	191
Sensing and Control, SA	---	731	5	736	---	4	740
Resto participadas	---	275	---	275	---	12	287
Total	1.326	(109)	(15)	1.202	---	16	1.218

Durante el ejercicio 2020 y consecuencia de la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de Sacyr Nervión, posteriormente denominada Nervión Energy (nota 2.3.) que ha propiciado su toma de control e incorporación al perímetro de consolidación del Grupo como sociedad dependiente, la sociedad dejó su condición de empresa asociada.

Asimismo en el ejercicio 2020 se consideró la participación en la sociedad Sensing and Control, S.L. como empresa asociada.

Las altas por las incorporaciones del perímetro de consolidación en el ejercicio 2020 fueron consecuencia de la entrada en el Grupo Amper de la sociedad filial, Proes Consultores, S.A. (ver nota 2.3).

8. Inversiones Financieras y Efectivo y Otros Activos Líquidos equivalentes

El desglose del saldo de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente (en miles de euros):

	Saldo al 31.12.2021	Saldo al 31.12.20
Inversiones financieras a largo plazo	2.693	3.769
Total no Corrientes	2.693	3.769
Inversiones financieras a corto plazo	2.576	1.316
Efectivo y otros medios líquidos	31.611	34.413
Total Corrientes	34.187	35.729
Total	36.880	39.498

Inversiones financieras a largo plazo

El epígrafe incluye, entre otros, las fianzas por los alquileres de las diferentes sedes sociales y edificios para el desarrollo de la actividad económica de las diferentes sociedades del Grupo Amper, así como como depósitos de activos con el fin de asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros, por importe de 1.275 miles de euros (290 miles de euros en el ejercicio 2020).

Adicionalmente se incluye el derecho de cobro por una venta a largo plazo de determinados contratos obtenidos en el ejercicio 2020 y 2021 cuya planificación ha contemplado la incursión de la totalidad de los costes asociados a los mismos, si bien su cobro por importe de 1.453 miles de euros (2.495 miles de euros en 2020) está planificado para el ejercicio 2022 y siguientes.

Entre otros, figuran el contrato que fue adjudicado el pasado 2 de julio de 2019 a través de la filial Amper Rubricall (fusionada con Amper Sistemas, SAU) por Correos Express para el Suministro, Reparación y Mantenimiento de 4000 terminales móviles o ERG, así como ampliaciones al mismo que han ocurrido en el ejercicio 2021 o el nuevo contrato de 1500 equipos a CTT Express, la filial de Correos de Portugal en España.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes registra por importe de 31.611 miles de euros (34.413 miles de euros en 2020) e incluye los saldos en cuentas corrientes bancarias y demás activos financieros con disponibilidad inmediata en las entidades bancarias.

9. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente (miles de euros):

	31.12.2021	31.12.2020
Productos comerciales y terminados	8.279	4.328
Productos en curso	2.961	2.573
Materias primas y otros	2.046	6.063
Anticipos a proveedores	1.121	480
Total	14.407	13.444

El detalle de las reducciones del valor de coste de las existencias al valor neto realizable reconocidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue (en miles de euros):

	31.12.2021	31.12.2020
Productos comerciales y terminados	(646)	(502)
Productos en curso	(180)	(234)
Materias primas y otros	(584)	(190)
Total	(1.410)	(926)

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A 31 de diciembre 2021 se encuentran registradas por importe de 2.539 miles de euros en el epígrafe "Productos comerciales y terminados" los elementos relacionados con la banda ancha 5G de una de las filiales del Grupo, cuyo objeto social consiste en la explotación y gestión de una infraestructura de red 5G. Dicha explotación se puede realizar bien en modo venta o alquiler de capacidad a potenciales clientes con gran demanda de ancho de banda suficiente para transmisión de flujo de información o bien en modo de infraestructura como servicio (IaaS) que aporte valor añadido ante las nuevas tendencias y demandas (ver nota 2.3)

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente (en miles de euros):

	31.12.2021	31.12.2020
Clientes por ventas	104.016	71.859
Contratos con clientes pendientes de facturar	28.871	11.955
<i>Hacienda pública deudora</i>	2.726	879
<i>IVA soportado</i>	4.343	2.125
<i>Impuestos corrientes sociedades extranjeras</i>	223	134
Activos por Impuesto Corriente (Nota 19)	7.292	3.138
Otros deudores	2.467	1.747
Corrección de valor	(10.371)	(9.753)
Total	132.275	78.946

A continuación se detalla el movimiento habido en la corrección de valor existente en el epígrafe:

	31.12.2020	Dotaciones	Aplicaciones	Altas de Perímetro	31.12.2021
Corrección de valor	(9.753)	(590)	---	(28)	(10.371)
Total	(9.753)	(590)	---	(28)	(10.371)

	31.12.2019	Dotaciones	Aplicaciones	Altas de Perímetro	31.12.2020
Corrección de valor	(7.874)	---	---	(1.879)	(9.753)
Total	(7.874)	---	---	(1.879)	(9.753)

Las altas por las incorporaciones del perímetro de consolidación se han producido como consecuencia de la entrada en el Grupo Amper de las sociedades descritas en la nota 2.3. anterior.

Las cuentas por cobrar incluyen importes que están vencidos para los cuales el Grupo no tiene provisión reconocida por insolvencias de crédito debido a que no se considera que haya habido un deterioro en la calidad de dichos créditos y los importes se consideran recuperables.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Amper tiene activos en mora no deteriorados vencidos conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

	Inferior a 90 días	Entre 90 y 180 días	Superior a 180 días
31.12.2021	6.964	2.581	10.285
31.12.2020	1.415	956	8.458

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable. En función de las condiciones de mercado y necesidades de liquidez, el Grupo transfiere cuentas a cobrar de clientes a entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tiene firmados contratos de factoring sin recurso con entidades financieras y uno de sus principales clientes que le habilita a dar de baja las cuentas a cobrar por el importe de facturas emitidas a determinados clientes con los límites y características que se establecen a continuación (en miles de euros):

	Límite	Saldo Dispuesto	
		Al 31.12.21	Al 31.12.20
Factoring sin recurso	82.550	28.852	6.334

11. Patrimonio neto

11.1. Capital Social

A 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 55.432 miles de euros (53.763 miles euros en 2020) y está representado por 1.108.639.284 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas (1.075.267.779 acciones en 2020 de 0,05 euros de valor nominal cada una, igualmente totalmente suscritas y desembolsadas).

El Grupo considera como capital a efectos de gestión, el Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante. Los únicos requisitos externos a los que se encuentra sujeto este capital de gestión son los derivados de la normativa mercantil en vigor.

El objetivo último del capital de gestión no es otro que aquel que permita financiar el plan de desarrollo definido por los Administradores de la Sociedad Dominante y atender a una adecuada política de retribución a sus accionistas.

Las políticas y procesos de gestión del capital llevadas a cabo por los Administradores de la Sociedad son aquellas que permiten cumplir con dicho objetivo sin poner en peligro la situación financiero-patrimonial del Grupo.

Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos y a 31 de diciembre de 2021 todas ellas están admitidas a cotización oficial en Bolsa.

La cotización al cierre del ejercicio 2021 de 0,1710 euros (0,1912 euros al cierre del ejercicio 2020). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2021 y 2020 ascendió a 0,1829 euros y 0,1946 euros por acción, respectivamente.

A 31 de diciembre 2021 ningún accionista ostenta un porcentaje superior al 10% en el capital social.

Movimientos producidos en 2021

- Ampliación de capital por compensación de créditos. Ejercicio warratns.

Con fecha 22 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó ejecutar un aumento de capital por importe de 1.564 miles de euros mediante compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad, correspondiente al Tramo B y respecto de la solicitud de conversión recibidas en el Grupo.

El importe de la deuda convertida en acciones (que en el ejercicio 2015 se había reconocido como un instrumento de patrimonio por importe de 2.940 miles de euros) ascendió a 18.746 miles de euros y el número de acciones creadas fue de 31.271.505.

Con fecha 22 de junio de 2021 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital mediante la compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad.

En consecuencia se han emitido 31.271.505 acciones nuevas, habiéndose reconocido la diferencia entre la baja del instrumento de patrimonio (2.940 miles de euros) y las acciones emitidas (ampliación de capital social por 1.564 miles de euros) contra reservas por importe de 1.376 miles de euros, no teniendo por tanto efecto en el Patrimonio Neto consolidado.

Las nuevas acciones se admitieron a cotización con fecha 19 de julio de 2021.

- Ampliación de capital para liquidar bonus de consejeros

La Junta General de la Sociedad de 27 de junio de 2018 aprobó un bonus en acciones del equivalente al 0,7 % del capital social, de la Sociedad, pagadero en acciones de nueva emisión o de autocartera, condicionado al cumplimiento del plan de negocio 2018-2020, así como a que el ratio deuda/ebitda no supere las 2,3 veces en el momento del cumplimiento.

El bonus devengará una cantidad global, que se repartirá entre los consejeros de la forma que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante establezca, estando a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales pendiente de asignación. Este bonus tendrá un porcentaje de descuento proporcional a la baja en caso de emisión de nuevas acciones adicionales durante el periodo del plan de negocio.

Dado que se han cumplido las condiciones necesarias para el devengo del objetivo respecto al ejercicio 2018, una vez aprobadas las cuentas anuales consolidada del citado ejercicio por la Junta general de Accionistas, se ha procedido a la ampliación de capital necesaria para proceder a la entrega de las acciones a los beneficiarios de dicho bonus.

En este sentido, con fecha 22 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó ejecutar un aumento de capital por importe de 105 miles de euros. El número de acciones emitidas ha ascendido a 2.100.000, con un valor nominal de 0,05 euros por acción, que los beneficiarios del bonus han desembolsado en dicho nominal previamente a la ampliación de capital.

Con fecha 28 de junio de 2021 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital. En consecuencia se han emitido 2.100.000 acciones nuevas con un valor nominal de 0,05 euros por acción, que comenzaron a cotizar con fecha 19 de julio de 2021.

11.2. Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. A 31 de diciembre de 2021 el importe del epígrafe asciende a 10.483 miles de euros (10.483 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

11.3. Otras Reservas

a) Reserva legal (sociedades españolas)

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

11.4. Instrumento de Patrimonio

A 31 de diciembre de 2021, la valoración del instrumento de capital relacionado con el Tramo B explicado a continuación asciende a 857 miles de euros (3.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Tal y como se establece en el contrato de refinanciación sindicado firmado el 13 de abril de 2015 y en vigor desde el 24 de septiembre de 2015, y en virtud de la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Amper, S.A. de 15 de marzo de 2015, se procede a convertir la deuda de la que son titulares las entidades financieras correspondiente al tramo B (ver Nota 13) por importe de 111 millones de euros, en acciones de Amper, S.A. a discreción individual de cada prestamista (en el entendido de que es un derecho, no una obligación).

La única alternativa que el Contrato ofrece frente a la conversión de la deuda en acciones para los prestamistas es una quita del 100% de la deuda representativa del Tramo B. Es decir, si llegada la Fecha de Vencimiento Final no se hubiesen ejercitado todos los warrants en las ventanas de conversión, los importes del Tramo B pendientes serían cancelados produciéndose la citada quita no existiendo en ningún caso la obligación contractual por parte de Amper, S.A. de entrega de efectivo a los prestamistas.

En consecuencia, en relación con el Tramo B, Amper en ningún caso se ve obligada a entregar efectivo a los prestamistas.

El derecho de conversión de la Deuda del Tramo B en acciones de Amper, S.A. se ha instrumentado mediante la emisión de warrants a favor de los prestamistas del Tramo B que darán derecho a éstos a suscribir exclusivamente por compensación de créditos, y en las correspondientes ventanas de conversión un número de acciones nuevas de Amper, S.A. proporcional a su participación en la deuda del Tramo B al precio de conversión que asciende a 0,05 euros (es decir, cada warrant una vez ejercitado dará derecho a una acción de Amper con un valor nominal de 0,05 euros).

Si bien lo anterior, el número máximo de acciones que puede ser objeto de suscripción por el ejercicio de los warrants es de 185.000.000 acciones.

Los plazos establecidos en el contrato de refinanciación para la conversión son los siguientes:

Ventanas	Fecha de Conversión	Importe máximo a convertir en acciones
1ª	Diciembre 2015	46.250.000
2ª	Junio 2016	46.250.000
3ª	Septiembre 2017	46.250.000
Sucesivas	Anualmente hasta Septiembre 2025	46.250.000
		185.000.000

Asimismo, el detalle de las conversiones realizadas hasta la fecha es el siguiente:

Ejercicio Conversión	Nº de Warrants Convertidos
2016	49.963.213
2017	78.260.267
2018	16.387.496
2021	31.271.505
Total	175.882.481

Por tanto el número de warrants pendientes de convertir a 31 de diciembre de 2021 asciende a 9.117.519 warrants.

A efectos de su valoración, y de acuerdo a lo explicado anteriormente en la forma de liquidación por parte de Amper emitiendo acciones propias, la NIC 32 en sus párrafos 11, 16, 21 a 24 y AG27, es la norma que ha determinado la valoración del instrumento emitido.

Según se desprende del Contrato de Financiación Sindicado, los acreedores (esto es, los nuevos inversores en los warrants) podrán optar por no ejercerlos y aceptar un quita de su parte del préstamo. En este sentido, el número de acciones a emitir no sería fijo, sino variable. No obstante, Amper asume que esta posibilidad de no ejercer se trata de una característica “no genuina” incluida en el contrato, debido a que todos los inversores, siguiendo una lógica económica, acudirán a la conversión ya que la alternativa es no obtener ningún tipo de remuneración.

En base a todo lo anterior, el instrumento cumpliría el requisito “fijo por fijo” establecido en la NIC 32 ya que los warrants se liquidarán únicamente mediante la emisión de un número fijo de acciones por lo que lo que éstos deben ser considerados como fondos propios

11.5. Diferencias de conversión

El detalle de las diferencias de conversión del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (miles de euros):

	2021	2020
Latam ⁽¹⁾	(4.016)	(4.821)
Núcleo	498	552
Nervión	(192)	(149)
Elinsa do Brasil	(100)	---
Energy Colombia	21	---
Total	(3.789)	(4.418)

⁽¹⁾ Principalmente formado por Desca Perú, Desca México, Desca Costa Rica y demás sociedades Latinoamérica (ver Nota 27)

11.6. Instrumentos de patrimonio propio (acciones propias)

Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo no posee acciones propias (8.724.804 acciones propias con un valor de 1.668 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

La variación se debe tal y como se ha explicado en la Nota 3.2.1.4. al proceso de reorganización societaria llevado a cabo en el ejercicio 2021 con la adquisición participaciones a intereses minoritarios. Concretamente, con fecha 20 de enero de 2021, se procede a la adquisición del 26,76% de las participaciones sociales de Núcleo, hasta la fecha propiedad de sus socios minoritarios, alcanzando el Grupo Amper el 100% de la participación en la compañía.

Esta operación se ha articulado mediante la entrega de 8.982.223 acciones propias de Amper S.A. para la cual el Grupo Amper ha utilizado la totalidad de las acciones propias existentes a esa fecha.

11.7. Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio/ (pérdida) del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

A 31 de diciembre de 2021 las acciones básicas difieren de las acciones diluidas en 9.117.519 acciones, tal y como se ha explicado con anterioridad destinadas al ejercicio de warrants.

El detalle del cálculo de la ganancia básica y diluida por acción es como sigue:

	2021	2020
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante (miles de euros)	7.157	1.238
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación excluidas las acciones propias (número de acciones)	1.092.787.584	1.083.992.583
Ganancia básica por acción (euros / acción)	0,007	0,001
Acciones en ejercicio suscripción warrants	9.117.519	40.389.024
Ganancia diluida por acción (euros / acción)	0,006	0,001

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado como sigue:

	2021	2020
Acciones en circulación al 1 de enero	1.075.267.779	1.075.267.779
Efecto de las acciones en autocartera adquirida en 2019	---	8.724.804
Efecto de la ampliación de capital por compensación de créditos –warratns	16.449.668	---
Efecto de la ampliación de capital por liquidación de bonus	1.070.137	---
Número medio ponderado de acciones ordinarias	1.092.787.584	1.083.992.583

11.8. Participaciones no dominantes

Entidad con participaciones no dominantes	31.12.2021		31.12.2020	
	Participaciones no dominantes	Resultado Atribuido a los minoritarios	Participaciones no dominantes	Resultado Atribuido a los minoritarios
Latam	1.077	41	1.032	(173)
Nervión Industries	(180)	(72)	(108)	(63)
Amper Rubricall	---	---	236	(137)
Amper Ingenio	5	(163)	168	(203)
Amper Iberwave	---	---	27	(34)
Wireless Watts	---	(172)	---	(122)
Núcleo	---	---	---	(381)
Proes	1.205	583	622	294
Elinsa	---	722	---	(7)
TfS	649	(122)	771	28
Energy Colombia	---	---	---	---
VDi Channel	249	---	---	---
Alfred Smart Systems	89	---	---	---
Total	3.094	817	2.748	(798)

El movimiento que ha tenido lugar en este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 se resume en la forma siguiente (en miles de euros):

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo Inicial	2.748	2.163
Diferencias de conversión	---	287
Variaciones perímetro de consolidación	75	(891)
Reclasificación opciones de venta minoritarios	(546)	(1.138)
Participación en resultados del periodo	817	(798)
Ajuste valor razonable activos netos adquiridos	---	3.125
Total	3.094	2.748

A continuación se detallan las principales magnitudes de balance y cuenta de resultados asociados a las participaciones no dominantes:

	31.12.2021				31.12.2020			
	Activo	Pasivo	Cifra Negocio	Resultado Neto	Activo	Pasivo	Cifra Negocio	Resultado Neto
Grupo eLandia	3.971	2.361	196	(10)	3.635	2.131	369	(203)
Medidata Informática	1.062	970	---	---	1.477	1.098	---	30
Grupo Nervión	---	---	---	(72)	---	---	---	(63)
Amper Ingenio	22	232	---	(104)	23	85	---	(203)
Amper Rubricall	---	---	---	---	2.064	2.004	585	(137)
Amper Iberwave	---	---	---	---	226	309	135	(44)
Wireless Watts	875	926	---	(59)	741	733	186	(9)
Núcleo	---	---	---	---	4.369	3.582	850	(268)
Proes	1.941	1.216	912	326	1.278	787	1.387	337
Elinsa	7.848	7.579	12.937	969	4.516	5.194	2.435	71
TfS	1.602	1.428	108	(73)	902	623	---	28
Energy Colombia	185	129	70	9	---	---	---	---
Vdi Channel	1.199	305	390	294	---	---	---	---
Alfred Smart Syst.	1.287	1.202	329	(1)	---	---	---	---
Total	19.992	16.348	14.942	1.279	19.231	16.546	5.947	(461)

12. Provisiones No Corrientes

El epígrafe se refiere principalmente a provisiones para hacer frente a la liquidación de las sociedades que el Grupo Amper tiene en Latinoamérica, así como al registro de provisiones para riesgos y gastos de todas las filiales del Grupo Amper que están determinados por pasivos contingentes con alta probabilidad de desembolsos, si bien no es posible concretar el momento de los mismos.

Al cierre del ejercicio 2021 continúan los trámites jurídico-mercantiles iniciados en el ejercicio 2016 para el cierre y liquidación de las filiales de Medidata Brasil y Desca Argentina. Asimismo, se están analizando diferentes alternativas para la filial de Desca Colombia orientadas a su liquidación y cierre.

El presente epígrafe incluye principalmente provisiones por importe de 1,1 millones de euros (1,8 millones de euros al cierre de 2020) para hacer frente a la liquidación y otros pasivos de las sociedades que el Grupo Amper tiene en Latinoamérica, así provisiones para riesgos y gastos del resto de filiales del Grupo Amper.

Los asesores legales así como los expertos independientes contratados para la realización del cierre y liquidación de las citadas filiales estiman que de la resolución de dichos procesos no se derivarán situaciones adversas a la Sociedad Dominante que hagan necesario contabilizar provisiones adicionales a las registradas en las presentes cuentas anuales consolidadas.

13. Deuda Financiera

El desglose del epígrafe Deuda Financiera a corto plazo y a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (miles de euros):

	31.12.2021		31.12.2020	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Financiación en moneda local	16.443	25.178	15.462	25.844
Obligaciones de renta fija	52.600	1.600	15.800	14.200
Total Deuda Financiera	69.043	26.778	31.262	40.044

Vencimiento y detalle de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2021

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021 así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes (en miles de euros):

	Saldo al 31.12.2021	Corto Plazo	Largo Plazo			Total largo plazo
		2022	2023	2024	2025 -...	
Financiación Aval ICO	22.633	2.927	3.736	3.696	12.274	19.706
Financiación Bancaria	18.988	13.516	1.419	912	3.141	5.472
Obligaciones de renta fija	54.200	52.600	1.600	---	---	1.600
Total	95.821	69.043	6.755	4.608	15.415	26.778

Financiación ICO

Durante el ejercicio 2020 el grupo Amper y una serie de entidades financieras formalizaron por importe de 22,6 millones de euros la financiación bajo la línea de avales del Estado concedida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y gestionado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), para paliar los efectos económicos del Covid-19 conforme al Real Decreto-ley 8/2020 de Medidas Urgentes Extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

Estos préstamos devengan un tipo de interés medio del entorno del 2,25% (fijo), y presentan en su firma original un año de carencia y un repago en cuotas trimestrales en un periodo de 4 años.

Al cierre del ejercicio 2021, y consecuencia del RD 34/2020 de 17 de noviembre, el grupo Amper ha ampliado 1 año el plazo de carencia (hasta el próximo mes de mayo del ejercicio 2022) y 2 años más de vencimiento (hasta el ejercicio 2028).

Atendiendo al calendario de amortización, el Grupo Amper ha registrado las cuotas a pagar a largo plazo por importe de 19.706 miles de euros en el pasivo no corriente bajo el epígrafe “Deudas con Entidades de Crédito”.

Financiación Bancaria

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo Amper tenía diversos tipos de financiación bancaria en cada una de las regiones, tal y como se expone a continuación:

	Saldo al 31.12.2021	Corto Plazo 2022	Largo Plazo
Financiación Local España	17.584	13.516	4.068
Financiación Local Latam	1.404	---	1.404
Total	18.988	13.516	5.472

(i) El segmento industrial del Grupo Amper se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.2021	Corto Plazo 2022	Largo Plazo
Préstamos con entidades financieras	4.609	3.823	786
Líneas de circulante (anticipos de facturas)	6.389	6.389	---
Total	10.998	10.212	786

El segmento industrial tiene contratadas líneas de crédito y líneas de descuento no dispuestas por importe de 20,9 millones de euros (35,3 millones de euros en 2020).

El tipo de interés medio devengado de las líneas de financiación y líneas de descuento han sido del 2,5% (2,75% en 2020).

(ii) La financiación de las filiales de tecnología se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.2021	Corto Plazo 2022	Largo Plazo
Líneas de circulante (anticipos de facturas)	2.084	2.084	---
Líneas de crédito filiales extranjeras	1.399	---	1.399
Préstamos con entidades financieras	3.602	999	2.603
Total	7.085	3.083	4.002

Se incluyen líneas de circulante (fundamentalmente líneas de anticipos de facturas y comercio exterior) por importe de 2.084 miles de euros (4.384 miles de euros en 2020), con vencimiento anual si bien renovable anualmente y con un tipo de interés medio referenciado al Euribor 12 meses más un diferencial del 2.5% (3% en 2020).

La financiación local en Latam recogía pólizas de préstamos a largo plazo (en dólares) dispuestas al 31 de diciembre de 2021 por importes de 1.404 miles de euros, que devengan un tipo de interés de mercado local de 9,71%.

Por último figuran por importe de 2.251 miles de euros, los importes pendientes de pago de las filiales adquiridas en los ejercicios 2020 y 2021 conforme sendos planes de reestructuración de deuda alcanzados con determinadas entidades financieras previa a la entrada en el Grupo Amper, con un tipo de interés fijo que oscila entre el 2,25%, y el 2,5%.

(iii) La financiación de la filial de ingeniería, consecuencia de la incorporación de Proes en el ejercicio 2021, asciende a un total de 905 miles de euros. La Sociedad con fecha 5 de diciembre de 2020 firmó un acuerdo de reestructuración de la totalidad de su deuda con entidades bancarias y como consecuencia de ello figuran las cantidades citadas anteriormente.

El valor razonable de los créditos a tipo fijo es similar al de su coste amortizado.

Obligaciones de renta fija

Se encuentran registradas en el presente epígrafe las emisiones de pagarés amparadas bajo los distintos Programa de Pagarés emitidos y admitidos en el MARF, conforme las siguientes características:

	Saldo vivo al 31.12.2021	Vencimientos	Vigencia del programa	Tipos de interés (medio)
Programa Pagarés "2019"	14.200	Octubre 2022 (aval ICO)	Noviembre 2019- 20	3,5%
Programa Pagarés "2020"	23.300	Septiembre 2022	Noviembre 2020-21	1,4%
Programa Pagarés "2021"	16.700	Marzo 2023	Noviembre 2021-22	1,3%
Total	54.200			

El Mercado de Renta Fija de BME -MARF- admitió el pasado 26 de noviembre de 2021, el Programa de Pagarés Amper 2021 por un importe nominal máximo de 40 millones de euros. Este Programa permitirá a Amper emitir pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros y fechas de vencimiento que podrán oscilar entre los 3 y los 730 días.

Renta 4 Banco, S.A. actúa como Entidad Directora y Entidad Agente y conjuntamente con Banca March, S.A. como Entidades Colocadoras del Programa y realizarán la colocación de los pagarés entre inversores cualificados.

Cabe mencionar que el Programa “2019” contaba con el aval ICO, por lo que arrojaba un coste mayor que el resto de programas. Igualmente mencionar que el último Programa “2021” ha posibilitado el acceso a pagarés cuyo vencimiento supera los 12 meses, con un tipo de interés similar al Programa “2020” y muy inferior al Programa “2019”, lo que refuerza la fortaleza del Grupo Amper entre los inversores de pagarés y demuestra la confianza del mercado financiero en el Grupo. Los diferentes Programas de Pagarés permiten atender las necesidades de liquidez operativas actuales y aseguran la financiación del circulante necesaria para el cumplimiento del Plan Estratégico 2021-2024.

Vencimiento y detalle de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2020

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020 así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes (en miles de euros):

	Saldo al 31.12.2020	Corto Plazo	Largo Plazo			Total largo plazo
		2021	2022	2023	2024 -...	
Financiación Aval ICO	20.800	3.018	5.103	5.222	7.457	17.782
Financiación Bancaria	20.506	12.444	2.603	1.752	3.707	8.062
Obligaciones de renta fija	30.000	15.800	14.200	---	---	14.200
Total	71.306	31.262	21.906	6.974	11.164	40.044

Financiación ICO

El Grupo Amper trabajó en conjunto con una pluralidad de entidades financieras en distintos accesos a la línea de préstamos gestionada por el ICO anunciada por el Gobierno de España en el marco de la crisis Covid-19. Dichos préstamos concedidos por valor de 20,8 millones de euros entre los meses de abril a septiembre del año 2020, presentaban un año de carencia y un repago en cuotas trimestrales en un periodo de 5 años. El tipo de interés asociado a dichos préstamos está comprendido entre el 2,25% y el 3,25%.

Financiación Bancaria

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo Amper tenía diversos tipos de financiación bancaria en cada una de las regiones, tal y como se expone a continuación:

	Saldo al 31.12.2020	Corto Plazo 2021	Largo Plazo
Financiación Local España	19.009	10.947	8.062
Financiación Local Latam	1.497	1.497	---
Total	20.506	12.444	8.062

(i) El segmento industrial del Grupo Amper, aportaba una deuda financiera bancaria por importe total de 7.996 miles de euros con el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.2020	Corto Plazo 2021	Largo Plazo
Préstamos con entidades financieras	2.892	1.042	1.850
Líneas de circulante (anticipos de facturas)	5.104	5.104	---
Total	7.996	6.146	1.850

El segmento industrial tiene contratadas líneas de crédito y líneas de descuento no dispuestas por importe de 35,3 millones de euros (11,4 millones de euros en 2019). El incremento está propiciado por el acceso a financiación específica requerida por determinados contratos firmados a lo largo del ejercicio. El tipo de interés medio devengado de las líneas de financiación y líneas de descuento han sido del 2,75% (2,75% en 2019).

(ii) La financiación de las filiales de tecnología ascendía a 7.056 miles de euros conforme la siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.2020	Corto Plazo 2021	Largo Plazo
Líneas de circulante (anticipos de facturas)	4.384	4.182	202
Líneas de crédito filiales extranjeras	1.497	1.497	---
Préstamos con entidades financieras	4.911	617	4.294
Total	10.792	6.296	4.496

Se incluían líneas de circulante (fundamentalmente líneas de anticipos de facturas y comercio exterior) por importe de 4.384 miles de euros (1.345 miles de euros en 2019), con vencimiento anual si bien renovable anualmente y con un tipo de interés medio referenciado al Euribor 12 meses más un diferencial del 3% (3% en 2019).

La financiación local en Latam recogía pólizas de préstamos (en dólares) dispuestas al 31 de diciembre de 2020 por importes de 1.497 miles de euros, que devengan un tipo de interés de mercado de 9,71%.

Por último figuraban por importe de 4.911 miles de euros, los importes pendientes de pago de las filiales Núcleo y Elinsa, respectivamente, adquiridas en los ejercicios 2019 y 2020 conforme sendos planes de reestructuración de deuda alcanzados con determinadas entidades financieras previa a la entrada en el Grupo Amper, con un tipo de interés fijo que oscila entre el 2,25%, y el 2,5%.

(iii) La financiación de la filial de ingeniería, consecuencia de la incorporación de Proes en el ejercicio 2020, ascendía a un total de 1.718 miles de euros. La Sociedad con fecha 5 de diciembre de 2019 firmó un acuerdo de reestructuración de la totalidad de su deuda con entidades bancarias y como consecuencia de ello figuran las cantidades citadas anteriormente.

El valor razonable de los créditos a tipo fijo es similar al de su coste amortizado.

Obligaciones de renta fija

Se encontraba registrada en el presente epígrafe la emisión a largo plazo del Programa de Pagarés "Programa de Pagarés Amper 2019", emitido y admitido en el MARF el 26 de noviembre de 2019, que ascendía a un total de 30 millones de euros, de los cuales 14,2 millones de euros tenían un vencimiento que oscilaba entre los 18 y 24 meses y un tipo de interés que oscilaba entre el 3% y el 3,75% y 15,8 millones de euros tenían una fecha de vencimiento comprendidas entre los 6 y 12 meses y un tipo de interés que oscilaba entre el 1,7% y el 2,25%.

14. Acreeedores comerciales y otras deudas corrientes y no corrientes

La composición de los saldos de estos capítulos del estado de situación financiera consolidado es:

- Otros pasivos no corrientes:

Se registra en el epígrafe por importe de 8.459 miles de euros (7.293 miles de euros en 2020) el pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante los ejercicios 2022 y siguientes por los contratos de arrendamiento como consecuencia de la aplicación de NIIF16.

Asimismo el pasivo a largo plazo incluye conforme a los contrato de compra venta de determinadas sociedades adquiridas durante el ejercicio 2020 donde se estipula una opción obligatoria de compra de la participación minoritaria por parte de Amper, del valor razonable de dicha obligación por importe de 4.298 miles de euros (4.347 miles de euros 2020) conforme a los términos de las mismas y los criterios de valoración aplicados.

Adicionalmente existen al 31 de diciembre de 2021 otros pasivos no corrientes registrados en las filiales en proceso de liquidación y en otras sociedades del grupo valoradas por su coste de amortización correspondientes a pagos a proveedores a largo plazo por importe de 8.774 miles de euros (9.675 miles de euros en 2020)

- Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (miles de euros):

	2021	2020
Deudas por compras y prestación de servicios	77.337	48.444
Anticipos recibidos	4.316	3.056
Otros pasivos corrientes	12.169	11.302
Provisiones a Corto plazo (incluidas las remuneraciones pendientes de pago)	8.384	8.453
Total	102.206	71.255

El epígrafe “Deudas por compras y prestación de servicios” registra por importe de 1.050 miles de euros (1.348 miles de euros en 2020) el valor actual de los pagos a realizar durante el ejercicio 2021 por los contratos de arrendamiento como consecuencia de la aplicación de NIIF16.

El epígrafe de “Otros pasivos corrientes” recoge, principalmente las cantidades adeudadas como consecuencia de los pagos aplazados de las sociedades incorporadas en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2019 (Ver Nota 2.3) por importe de 3.066 miles de euros (2.928 miles de euros en 2020).

Asimismo refleja los importes de proveedores de financiación alternativa a los que Grupo Amper accede a condiciones de mercado por importe de 6.876 miles de euros (7.101 miles de euros en 2020).

El epígrafe de “Provisiones a corto plazo” incluye al 31 de diciembre de 2021 remuneraciones pendientes de pago por importe de 7.209 miles de euros (4.510 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), provisiones para atender a la liquidación y venta de las filiales extranjeras (Nota 12) y de reestructuración por importe de 1.175 miles de euros (3.943 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Dado el carácter “corriente” de las provisiones registradas en el epígrafe, los Administradores de la Sociedad Dominante no han considerado el efecto del descuento a su valor actual que pudiese afectar al saldo registrado.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de las Sociedades españolas es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	80	83
Ratio de operaciones pagadas	77	83
Ratio de operaciones pendientes de pago	80	84
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	78.489	102.182
Total pagos pendientes	28.295	26.759

15. Ingresos

15.1. Importe neto de la cifra de negocio y otros ingresos

La distribución por actividad y mercado es la siguiente (en miles de euros):

	2021	2020
Tecnología	98.137	46.948
Industria	202.090	135.161
Ingeniería	7.482	12.656
Total	307.709	194.765
Mercado Exterior	29.564	30.687
Mercado Interior	278.145	164.078
Total	307.709	194.765
Venta de Productos	70.960	26.430
Venta de Servicios	236.749	168.335
Total	307.709	194.765

15.2 Trabajos realizados para el inmovilizado y otros ingresos

Al cierre del ejercicio 2021 se han capitalizado gastos por importe de 12.439 miles de euros (9.213 miles de euros en 2020) correspondientes a los proyectos detallados en la Nota 5 anterior principalmente asociados a proyectos de desarrollo e innovación en el segmento de Tecnología.

Asimismo se incluyen por importe de 1.400 miles de euros el ingreso asociado a los proyectos de I+D financiados bajo una estructura fiscal que implica la cesión del derecho de la deducción fruto de dicha actividad de I+D.

Por último, el epígrafe incluye 276 miles de euros (553 miles de euros en 2020) de otros gastos de gestión corrientes y subvenciones incorporadas al resultado del ejercicio.

16. Resultado financiero neto

El desglose del epígrafe “Resultado financiero” de la cuenta de resultados consolidada adjunta es el siguiente (miles de euros):

	2021	2020
Ingresos de inversiones financieras	308	112
Ingresos financieros	308	112
Intereses de préstamos	(4.304)	(2.662)
Resultado puesta en equivalencia negocios industriales (Nota7)	(101)	(15)
Gastos financieros	(4.405)	(2.677)
Diferencias de tipo de cambio	(1.471)	1.488
Resultado financiero neto	(5.568)	(1.077)

17. Segmentos de negocio y geográficos

Los segmentos de operaciones continuadas han sido preparados de conformidad con el “enfoque de gestión”, que requiere la presentación de los segmentos sobre la base de los informes internos acerca de los componentes de la entidad, que son examinados periódicamente por el Consejo de administración de la Sociedad dominante en la toma de decisiones operativas de Grupo, de manera que la información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo.

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base del importe neto de la cifra de negocios así como del EBITDA y se mide de manera uniforme con el importe neto de la cifra de negocios y el EBITDA de los estados financieros consolidados. Se define “EBITDA” como el Resultado de Explotación corregido con las amortizaciones y depreciaciones de activos, resultados por enajenación y liquidación de inmovilizados y activos.

De acuerdo con la NIIF 8, un segmento es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Teniendo en cuenta lo anterior, las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Amper en vigor al cierre del ejercicio 2021, conforme al modo que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos de negocio y según la disposición planteada en su Plan Estratégico; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos. En el ejercicio 2021 el Grupo Amper centró sus actividades en las siguientes líneas de negocio continuadas: (i) Tecnología, (ii) Industria y (iii) Ingeniería

En la Nota 27 se informa de las sociedades filiales del Grupo Amper que conforman cada uno de los 3 segmentos anteriores. La información relativa a otras actividades empresariales corporativas se revela de forma agregada dentro de la categoría “Corporación” separadamente de otras partidas de conciliación. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de naturaleza corporativa se asignan a los segmentos mediante la aplicación de criterios de imputación racionales.

Las ventas entre segmentos se efectúan a los precios de mercado vigentes.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades (en miles de euros):

Ejercicio 2021	Tecnología	Industria	Ingeniería	Corporación	Total Consolidado
Importe Neto de la Cifra de Negocio	98.142	201.594	7.973	---	307.709
Aprovisionamientos (neto)	-60.352	-72.585	-196	8	-133.125
Gastos de Personal	-24.684	-106.555	-5.146	-1.218	-137.603
Dotación a la amortización y deterioros de activos netos	-5.991	-4.576	-705	-58	-11.330
Trabajos realizados para el inmovilizado y otros ingresos	8.461	1.440	4.082	698	14.681
Otros Gastos Netos	-7.719	-17.689	-2.735	528	-27.615
BENEFICIO/(PERDIDA) DE EXPLOTACIÓN	7857	1.629	3.273	-42	12.717
Ingresos/Gastos Financieros	-823	-1.806	10	-1.478	-4.097
Diferencias de cambio (neto)	-377	3	-12	-1.085	-1.471
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	6.657	-174	3271	-2.605	7.149
Gasto por impuesto sobre las ganancias	1.314	610	-526	484	1.882
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	7.971	436	2.745	-2.121	9.031
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-119	-516	---	-422	-1.057
Participaciones no Dominantes	-896	79	---	---	-817
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	6.956	-1	2.745	-2.543	7.157
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
Activos no corrientes	78.184	30.124	17.032	3.704	129.044
Activos mantenidos para la venta	---	2.938	---	---	2.938
Activos corrientes	99.799	65.671	7.628	7.771	180.869
TOTAL ACTIVO	177.983	98.733	24.660	11.475	312.851
Pasivos no corrientes	25.876	16.650	6.634	8.261	57.421
Pasivos mantenidos para la venta	---	2.890	---	---	2.890
Pasivos corrientes	56.497	65.309	3.059	60.554	185.419
TOTAL ACTIVOS NETOS	95.610	13.884	14.967	-57.340	67.121

Ejercicio 2020	Tecnología	Industria	Ingeniería	Corporación	Total Consolidado
Importe Neto de la Cifra de Negocio	46.948	135.161	12.656	---	194.765
Aprovisionamientos (neto)	-29.706	-50.523	-2.598	---	-82.827
Gastos de Personal	-17.145	-71.759	-4.830	-565	-94.299
Dotación a la amortización y deterioros de activos netos	-5.660	-4.061	-796	-77	-10.594
Trabajos realizados para el inmovilizado y otros ingresos	10.595	199	42	---	10.836
Otros Gastos Netos	-6.753	-11.269	-1.665	562	-19.125
Asignación Fondos de Comercio y otros ingresos	---	3.661	---	---	3.661
BENEFICIO/(PERDIDA) DE EXPLOTACIÓN	-1.721	1.409	2.809	-80	2.417
Ingresos/Gastos Financieros	-458	-1.176	-91	-840	-2.565
Diferencias de cambio (neto)	800	-104	-87	879	1.488
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	-1.379	129	2.631	-41	1.340
Gasto por impuesto sobre las ganancias	115	-191	---	---	-76
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-1.264	-62	2.631	-41	1.264
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-824	---	---	---	-824
Participaciones no Dominantes	1.029	63	-294	---	798
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	-1.059	1	2.337	-41	1.238
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
Activos no corrientes	78.267	26.743	9.122	1.774	115.906
Activos corrientes	54.492	49.918	4.815	18.894	128.119
TOTAL ACTIVO	132.759	76.661	13.937	20.668	244.025
Pasivos no corrientes	28.925	16.519	5.241	23.358	74.043
Pasivos corrientes	40.723	45.714	1.657	24.182	112.276
TOTAL ACTIVOS NETOS	63.111	14.428	7.039	-26.872	57.706

18. Gastos

La composición de los gastos del Grupo se desglosa a continuación (en miles de euros):

	2021	2020
Aprovisionamientos	131.708	83.264
Variación de existencias	1.417	(437)
Gastos de personal	137.603	94.299
Amortizaciones y deterioros	11.330	10.594
Otros gastos de explotación	27.049	19.125
Total	309.107	206.845

Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe es el siguiente (en miles de euros):

	2021	2020
Compras	68.278	37.072
Subcontrataciones	63.430	46.192
Total	131.708	83.264

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente (en miles de euros):

	2021	2020
Sueldos y salarios	102.911	70.172
Indemnizaciones	793	1.364
Seguridad Social	33.899	22.763
Total	137.603	94.299

La plantilla total del Grupo Amper al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es de 2.704 (2.476 hombres y 228 mujeres) y 2.498 (2.237 hombres y 261 mujeres) respectivamente.

Existe personal con minusvalía en las sociedades españolas de Amper que representa un 0,6% del total de la plantilla del Grupo en 2021, un 0,4% en 2020.

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal Titulado	381	122	503	375	95	470
Personal No Titulado	2.096	130	2.226	1.609	118	1.727
Total	2.477	252	2.729	1.984	213	2.197
Consejo Administración	5	3	8	6	---	6

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe ningún plan de opciones sobre acciones en vigor.

Los honorarios devengados por el grupo auditor de las cuentas anuales consolidadas por las auditorías de sus cuentas anuales, otros trabajos de verificación contable, así como otros servicios prestados al Grupo Amper, se desglosan según el siguiente detalle:

Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas (en miles de euros)	2021	2020
Servicios de Auditoría	379	334
Total servicios de Auditoría y Relacionados	379	334
Otros Servicios	131	92
Total Servicios Profesionales	131	426

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios prestados en 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

Como establece el Reglamento del Consejo de Administración de Amper, S.A., la Comisión de Auditoría y Control, entre sus responsabilidades, se encuentra la de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

19. Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y el impuesto sobre las ganancias del Grupo Amper es la siguiente (en miles de euros):

	2021	2020
Resultado consolidado antes de impuestos	7.149	1.340
Cuota al 25%	(1.787)	(335)
Ajustes consolidación fiscal y diferencias de tributación	1.836	104
Reconocimiento Crédito Fiscal	1.549	155
Monetización deducciones no aplicadas	284	---
Impuesto sobre las ganancias total	1.882	(76)

Los componentes principales del gasto por el impuesto sobre las ganancias son los siguientes:

	2021	2020
(Gasto) / Ingreso por impuesto corrientes	333	(231)
Gasto por impuesto diferido	1.549	155
Impuesto sobre las ganancias total	1.882	(76)

EL Grupo de consolidación fiscal en España 107/17, está formado por las siguientes sociedades al cierre del ejercicio fiscal 2021:

- Amper SA, (Sociedad Matriz)
- Amper Robotics, S.L.
- Nervión Industries, S.L.
- Fivemasa, S.A
- Neosic, S.L
- Nervión Minería, S.L.
- Amper Sistemas, S.A.
- Proes Consultores, S.L
- Setelsa Security, S.L.
- Wirelles Watts, S.L.
- Signal Intelligence Consultancy, S.L.
- Formecal, S.L.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantenía las siguientes cuentas de carácter fiscal, las cuales se reflejan en los epígrafes “Activo por Impuestos diferidos”, “Pasivos fiscales” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” (véase Nota 10) del estado de situación financiera consolidado adjunto (en miles de euros):

	31.12.2021	31.12.2020
Activo por Impuesto diferido	8.705	6.738
Total Activos por impuestos diferidos	8.705	6.738
Activos fiscales corrientes (Nota 10)	7.292	3.138
Pasivos por impuesto diferido	6.005	7.079
-Hacienda Pública IVA a pagar	6.430	3.959
-I.R.P.F.	2.702	1.842
-Seguridad Social	3.270	2.693
-Impuesto sobre Sociedades	206	610
-Otros pasivos fiscales	1.562	655
Total pasivos fiscales corrientes	14.170	9.759

El Grupo ha estimado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en función de las proyecciones de las bases imponibles generadas por cada una de las sociedades filiales, considerando para ello los planes fiscales derivados de los planes de negocio existentes para los ejercicios 2022 y 2023, considerando el marco normativo fiscal vigente y de aplicación en los próximos ejercicios, conforme a la regulación actual. En base a dichas proyecciones el Grupo fiscal ha procedido al reconocimiento bajo el epígrafe “activos por impuestos diferidos” un importe de 1.549 miles de euros.

Las proyecciones utilizadas para la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se basan en los presupuestos elaborados para las UGEs Tecnología.

A 31 de diciembre los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos aplicables a la sociedad son los siguientes:

- Impuesto sobre Sociedades: Del ejercicio 2017 al 2020.
- Impuesto sobre el Valor Añadido: Períodos impositivos comprendidos entre el ejercicio 2018 al 2021.
- Retenciones a cuenta del IRPF: Períodos impositivos comprendidos entre el ejercicio 2018 al 2021.

Actualmente están abiertos procedimientos de inspección sobre las siguientes sociedades de las filiales, Fivemasa S.A. (revisión IVA e Impuesto de Sociedades (IS) del ejercicio 2017), Amper Sistemas S.A.U. (revisión del impuesto de sociedades de los ejercicios 2017 y 2018), Amper S.A. (revisión del impuesto de sociedades de los ejercicios 2017 y 2018).

Los administradores no estiman que se deriven contingencias fiscales significativas de las posibles inspecciones así como de las conclusiones de las mismas, que, en su caso, se pudieran producir.

Las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores así como las deducciones pendientes de compensación generadas en España dentro y fuera del Grupo Fiscal activadas y no activadas, antes de la liquidación correspondiente al ejercicio 2021, son las siguientes (en miles de euros):

Ejercicio Generación	Importe BIN's
1999	7.042
2000	10.300
2002	26.206
2003	13.937
2004	10.667
2007	10.846
2008	2.629
2009	31.362
2010	25.694
2011	14.214
2012	4.279
2013	25.245
2014	19.777
2015	10.875
2016	11.449
2017	4.151
2018	5.297
2019	2.588
2020	2.088
Total	238.646

Ejercicio Prescripción	Importe Deducciones
2021	1.017
2022	1.081
2023	2.098
2024	3.900
2025	2.075
2026	2.098
2027	1.112
2028	1.275
2029	270
2031	326
2032	362
2033	187
2034	430
2035	425
Total	16.656

Adicionalmente, en diferentes filiales extranjeras del Grupo existen a 31 de diciembre de 2021 las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensación (en miles de euros):

Ejercicio Generación	Ejercicio Prescripción	País	Importe BIN's (base)
2013	2023	Méjico	80
2015	2025	Méjico	743
2018	2028	Méjico	26
2020	2030	Méjico	144
2021	2031	Méjico	182
Total			1.175

20. Hechos Posteriores

- Con fecha 17 de enero de 2022, a través de su División de Tecnologías de Energía y Control, dentro de la Unidad de Negocio Tecnológica del Grupo, ha firmado una adenda al contrato marco que tiene suscrito con Green Power Technologies, S.L. (GPTech) para la fabricación y suministro de los inversores fotovoltaicos y equipos de media tensión, cuyo acuerdo inicial se anunció a los mercados el pasado día 27 de octubre de 2020.

La adenda asciende a un total de 26,7 M de euros sin impuestos en los equipos mencionados, con destino a los mercados de EEUU y América del Sur, que se ejecutarán entre los ejercicios 2022 y 2023 y que se suman a los 47,5 M del acuerdo marco original.

- Con fecha 19 de enero la División Nervión Naval-Offshore, en la Unidad de Negocio Industrial, ha firmado con Grupo Sener un acuerdo de colaboración para el desarrollo y comercialización de tecnología eólica marina flotante.

En virtud de este acuerdo, ambos Grupos van a desarrollar y comercializar una plataforma flotante semisumergible de acero para turbinas eólicas marinas de potencias superiores a 15 MW. El prototipo, denominado “Hive wind”, se encuentra en fase de desarrollo de ingeniería.

- El Grupo Amper, a través de su unidad de negocio tecnológica, ha procedido a firmar con fecha 21 de enero de 2022 con el Grupo turco Kalyon un contrato para la instalación y puesta en marcha de un sistema de comunicaciones, sistemas CCTV y Centro de Control en los tramos ferroviarios turcos Bandirma – Bursa – Yenisehir – Osmaneli, por un importe de 3 millones de euros más impuestos.

Este contrato es complementario al firmado en octubre del año pasado que comprendía el diseño y suministro de estos mismos sistemas por un valor de 8,5 millones de euros para esta nueva línea de alta velocidad Bursa-Osmaneli, un proyecto estratégico para TCDD, el operador ferroviario nacional turco.

- El Grupo Amper ha firmado con fecha 21 de enero de 2022 un contrato con la DGAM (Dirección General de Armamento y Material), tras ser adjudicatario del Proyecto “Requerimientos Imágenes Alta Resolución para las FAS - Adquisición mediante Proveedor Comercial”, consistente en el suministro comercial de imágenes para proporcionar la capacidad SEOT (Sistema Espacial de Observación Terrestre) que el EMAD (Estado Mayor de Defensa) requiere, al objeto de satisfacer las necesidades de las FAS, tanto dentro como fuera del territorio nacional, en concordancia con lo establecido en el Objetivo de Capacidades Militares (OCM) ciclo 2019-2024, y con el Plan Director de Sistemas Espaciales.

El contrato tiene un importe superior a 3,2 M de euros por 6 meses de suministro, aunque puede prorrogarse por un máximo de 1 año.

En la ejecución del proyecto, se dispondrá de un acuerdo tecnológico con el proveedor de servicios en Imagen Satelital e Inteligencia de EEUU, MAXAR Technologies, empresa de tecnología espacial que dispone de una infraestructura propia de red satelital de servicio en órbita, especializada en observación de la Tierra y comunicaciones.

- Con fecha 7 de febrero de 2022, el Grupo Amper ha adquirido una participación del 80% de la sociedad Robert West Consulting lo que le permite el control y consolidación de dicha compañía británica. La toma de participación se ha realizado mediante la suscripción de una ampliación de capital dirigida a Proes Consultores, cabecera de ingeniería del Grupo, por importe de 500.000 libras.

Robert West es una empresa de ingeniería, fundada en 1977, domiciliada en Londres y cuyas áreas de actividad abarcan todas las infraestructuras del transporte. La empresa está orientada fundamentalmente a la prestación de servicios en el mercado anglosajón, tanto al sector privado como a la administración pública.

21. Operaciones con partes vinculadas

El Grupo Amper ha considerado las siguientes partes vinculadas:

- Los Administradores y Directivos: entendiéndose como tales a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de la Alta Dirección del Grupo (Nota 22).
- Accionistas Significativos (Nota 11).

22. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Atenciones estatutarias y retribuciones salariales

La remuneración devengada durante el ejercicio 2021 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A. ha ascendido a un total de 484 miles de euros (229 miles de euros en 2020).

De esta cantidad, 301 miles de euros, corresponde a la asignación fija y a las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus Comisiones devengadas por los consejeros, de acuerdo al cuadro siguiente, y 184 miles de euros corresponden a la retribución devengada por el Presidente del Consejo de Administración, de los cuales 161 miles de euros se han devengado en concepto de retribución fija por la prestación de sus funciones ejecutivas en la Sociedad, 20 miles de euros por otros conceptos de asesoramiento profesional y estratégico de la compañía y 3 miles de euros como retribución en especie el seguro de vida a favor del mismo.

Este importe se encuentra dentro del límite fijado por la Junta General de Accionistas, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, y que asciende a 750 miles de euros por ambos conceptos.

El desglose y distribución de esta cantidad devengada entre los consejeros ha sido el siguiente (miles de euros):

	Retribución fija		Dietas de asistencia		Total atenciones estatutarias	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
D. Pedro Morenés Eulate Consejero Independiente y Presidente (alta 09.10.2020- baja 11.03.2021) Presidente Ejecutivo (alta: 11.03.2021)	---	---	---	---	---	---
D. Fernando Castresana Moreno Consejero Independiente (alta: 27.06.2018)	26	23	26	20	52	43
D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver Consejero Dominical (alta: 31.10.2020)	26	4	23	5	49	9
D. José Luis Martinavarro Delabert Consejero Dominical (alta: 31.10.2020)	26	4	22	4	48	8
D. Íñigo Resusta Covarrubias Consejero Dominical (alta:29.06.2021)	15	---	6	---	21	---
Dña. Mónica Espinosa Caldas Consejera Independiente (alta: 11.03.2021)	21	---	21	---	42	---
Dña. Pilar Platero Sanz Consejera Independiente (alta: 11.03.2021)	21	---	21	---	42	---
Dña. Mª Luisa Poncela García Consejera Independiente (alta: 29.06.2021)	15	---	10	---	25	---
D. César Revenga Buigues Consejero Ejecutivo (alta: 10.10.2019 – baja: 11.03.2021) Consejero Externo (alta: 20.06.2017- baja: 10.10.2019)	5	23	5	17	10	40
D. Pedro Andrés Casado Vicente Consejero independiente (alta: 20.06.2017 – baja: 11.03.2021)	5	23	7	20	12	43
D. Clemente Fernández González Presidente y Consejero Ejecutivo (alta: 28.12.2017 – baja: 09.10.2020) Consejero Dominical (alta: 20.06.2017 – baja: 28.12.2017)	---	19	---	11	---	30
D. Jaime Serrano Madrid Consejero Independiente (alta: 27.12.2019 – baja: 31.10.2020)	---	19	---	14	---	33
Total	160	115	141	91	301	206

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2021 autorizó que D. Pedro Morenés, conforme al cumplimiento del Plan 2021-2024 aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Amper el 27 de noviembre de 2020 y presentado a los mercados y a la CNMV mediante Hecho Relevante el 18 de diciembre de 2020, pueda percibir una retribución variable plurianual basada en la entrega hasta un máximo de 7.500.000 acciones de Amper SA, con un precio de ejercicio que se apruebe por los Órganos de Gobierno competentes, y que en ningún caso será inferior a 0,16€/acción, cuyo periodo de devengo será de 4 años, de conformidad con lo establecido en el Plan de retribución Variable Plurianual de la compañía.

Dicha bonificación se abonará en función del cumplimiento del Plan Estratégico 2021-2024 cuya consecución será determinada por el Consejo de Administración.

Sin perjuicio de lo anterior, se autoriza al Consejo de Administración para que, bajo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, establezca la posibilidad de rescate y ejecución anual de las acciones en atención al grado de cumplimiento y de forma proporcional a la evolución del Plan con el descuento que se determine, que nunca será inferior a un 25%.

Asimismo, para el caso del Presidente Ejecutivo, en función de los acuerdos y aprobaciones anteriormente citadas, en caso de cese tendrá derecho a percibir como indemnización una anualidad del salario bruto percibido el año anterior, y la parte proporcional de variable plurianual bruto del ejercicio anterior al cese (sin que pueda exceder de 2,5 millones de acciones).

Igualmente establece la posibilidad de un pacto de no competencia post-contractual para después de extinguido el contrato entre el Presidente Ejecutivo y la Sociedad, en el caso de que la Sociedad manifieste un efectivo interés en ello. Dicho pacto supone que, una vez extinguido dicho contrato, y durante el periodo de un (1) año, salvo renuncia por parte de Amper S.A., el Sr. Morenés no podrá prestar servicios ni directa ni indirectamente, ni por cuenta propia ni ajena, ni por si, ni por terceros, a entidades con el mismo o análogo objeto social a Amper SA, quedando exceptuadas de esta prohibición las entidades integradas en el mismo grupo que la Sociedad. Como compensación percibiría como indemnización una anualidad del salario bruto percibido el año anterior, y la parte proporcional de variable plurianual bruto del ejercicio anterior al cese (sin que pueda exceder de 2,5 millones de acciones). En caso de incumplimiento deberá devolver a la sociedad dichas cantidades e indemnizar a la sociedad por 6 mensualidades de su retribución fija y variable plurianual.

Por último, en caso de extinción del contrato, el Presidente Ejecutivo tendrá una indemnización que no podrá exceder de dos anualidades del salario bruto percibido el año anterior, y la parte proporcional de variable plurianual bruto del ejercicio anterior al cese (sin que pueda exceder de 2,5 millones de acciones).

- *Consejo de Administración*

El Consejo de Administración de 11 de marzo de 2021 acordó modificar la calificación del Consejero y Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Morenés Eulate de Independiente a Ejecutivo. Consecuencia de lo anterior se ha acordado nombrar como Consejero Coordinador a D. Fernando Castresana Moreno.

Dicho Consejo de Administración, acordó el nombramiento de D. César Revenga Buigues como Director General Corporativo del Grupo Amper. Como consecuencia de lo anterior, D. César Revenga Buigues ha presentado, y el Consejo de Administración ha aceptado, su renuncia como vocal del Consejo de Administración de la Sociedad, con efectos desde el 11 de marzo de 2021.

Asimismo, el citado Consejo de Administración ha aceptado la renuncia de D. Pedro Andrés Casado Vicente como vocal del Consejo de Administración de la Sociedad así como de sus funciones como vocal de la Comisión de Auditoría y Control y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dejan expresa constancia del reconocimiento a la categoría profesional y personal de D. César Revenga Buigues y D. Pedro Andrés Casado Vicente, y de su gratitud por su extraordinaria contribución al desarrollo de la Sociedad.

En el referido Consejo de Administración se adoptó el acuerdo de los nombramientos por cooptación de Dña. Mónica Espinosa Caldas como Consejera Independiente, Dña. Pilar Platero Sanz como Consejera Independiente, que fueron ratificados posteriormente en la Junta General de 29 de junio de 2021.

Con fecha 7 de junio de 2021, el Consejo de Administración ha acordado el nombramiento de D. Miguel Crespo Rodríguez para el cargo de Secretario (no consejero) del Consejo de Administración de la Sociedad, así como el nombramiento de D. Ricardo Sánchez Martín para el cargo de Vicesecretario (no consejero) del Consejo de Administración de la Sociedad.

La Junta General Ordinaria, celebrada el 29 de junio de 2021, ha acordado el nombramiento como consejera de Dña. María Luisa Poncela García, con la calificación de consejera independiente y D. Iñigo Resusta Covarrubias como consejero dominical.

- *Comisión de Retribuciones y Nombramientos*

Con fecha 11 de marzo de 2021 el Consejo de Administración acordó el nombramiento de Dña. Mónica Espinosa Caldas como Presidenta de dicha comisión y vocales a D. Fernando Castresana Moreno y D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver.

- *Comisión de Auditoría y Control*

Asimismo, el citado Consejo acordó el nombramiento de Dña. Pilar Platero Sanz como Presidenta de dicha comisión, siendo vocales de la misma D. Fernando Castresana Moreno y D. José Luis Martinavarro Dealbert.

- *Comisión de Sostenibilidad*

Con fecha 29 de junio de 2021, el Consejo de Administración acordó constituir la Comisión de Sostenibilidad cuyas funciones tendrán por finalidad:

a) Conocer e Informar, previa su elevación al Consejo de Administración para su aprobación, las Políticas y/o Estrategias de la compañía en materia de Sostenibilidad, así como analítica de datos.

b) Supervisar y seguir los planes y proyectos específicos de relevancia significativa que se deriven de los mismos.

c) Debatir sobre estas materias, planteando al ejecutivo iniciativas para su toma en consideración.

Asimismo, se acordó que la Comisión de Sostenibilidad quede integrada por Dña. María Luisa Poncela García como Presidenta de la misma y Dña. Pilar Platero Sanz y Dña. Mónica Espinosa Caldas como vocales.

Con fecha 9 de octubre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aceptó la dimisión de D. Clemente Fernández González como Presidente y Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad con efectos desde el 9 de octubre de 2020, fecha en la cual cesaba, asimismo, en sus funciones como primer ejecutivo de la Sociedad. Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante dejaron expresa constancia del reconocimiento a la categoría profesional y personal de D. Clemente Fernández González, y de su gratitud por su extraordinaria contribución al desarrollo de la Sociedad.

En la misma fecha de 9 de octubre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante nombró por cooptación a D. Pedro Morenés Eulate como consejero independiente, asumiendo personalmente las funciones inherentes al cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Con fecha 31 de octubre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aceptó la dimisión de D. Jaime Serrano Madrid como vocal del mencionado Consejo con efectos desde el 31 de octubre de 2020, fecha en la cual cesó, asimismo, en sus funciones como vocal de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones respectivamente. Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante dejaron expresa constancia del reconocimiento a la categoría profesional y personal de D. Jaime Serrano Madrid, y de su gratitud por su extraordinaria contribución al desarrollo de la Sociedad.

En la misma fecha de 31 de octubre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó nombrar por cooptación a D.

Juan José Rodríguez- Navarro Oliver como Consejero Dominical para cubrir la vacante de D. Jaime Serrano Madrid con efectos inmediatos.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el mismo día, acordó el nombramiento de D. José Luis Martinavarro Delabert como Consejero Dominical.

En 2021 no existen dotaciones de fondos de pensiones ni préstamos concedidos ni avales prestados a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (al cierre de 2020 la sociedad dominante tenía concedido un préstamo a D. Clemente Fernández, anterior presidente ejecutivo del Grupo, por importe de 200 miles de euros, habiéndose acordado en este ejercicio 2021 imputar la amortización de dicho préstamo con cargo a la liquidación de sus servicios profesionales prestados hasta octubre de 2020. A 31 de diciembre de 2021 se ha devengado por importe de 3 miles de euros la retribución en especie asociada al seguro de vida del Presidente Ejecutivo.

Durante el ejercicio 2021 no se han asumido obligaciones por cuenta de los miembros del consejo de Administración a título de garantía.

Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración por otros conceptos

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones del 9 de enero de 2018, acordó por unanimidad informar favorablemente de la designación del Consejero D. César Revenga Buigues como asesor jurídico de la sociedad. A tal efecto, en la misma fecha, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó por unanimidad la suscripción de un contrato de asesoramiento y prestación de servicios jurídicos con la sociedad Consulting Nombela, SL administrada y participada al 100% por dicho consejero, por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales. Los honorarios devengados en 2021 en función de este contrato han ascendido a 16 miles de euros (sin IVA incluido). Dicho contrato se ha cancelado con fecha 11 de marzo de 2021.

Retribuciones a los miembros del Consejo derivadas de la participación de la sociedad en el capital de otras entidades

Los consejeros del Grupo existentes a 31 de diciembre de 2020 miembros a su vez en los Consejos de Administración de entidades filiales en cuyo capital participa el Grupo, han percibido 20 miles de euros en concepto de dietas de asistencia a los mismos.

Retribuciones de la Alta Dirección

La remuneración de la Alta Dirección de la Sociedad dominante - excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) - durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 145 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen dotaciones de Fondos de Pensiones ni préstamos concedidos o saldos ni avales prestados a las personas que componen la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen retribuciones en especie por seguros de vida a los miembros de la Alta Dirección. Durante el ejercicio 2021 el importe pagado en concepto de prima de responsabilidad civil por los Administradores y Directivos por daños ocasionado por actos u omisiones ocasionados en el ejercicio de su cargo ha sido de 79 miles de euros (64 miles de euros en 2020).

23. Otra información referente al Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

Durante el ejercicio 2021, el accionista Jomar e Hijos, S.L. ha adquirido 1.905.500 acciones lo que ha hecho aumentar su posición accionarial pasando de las 54.819.595 acciones de las que era titular a 31 de diciembre de 2020 a las 56.725.095 acciones de las que es titular a 31 de diciembre de 2021. Dichas adquisiciones han sido realizadas en condiciones de mercado y no son significativas dado el volumen que representan frente al total de acciones en circulación de la compañía.

D. José Luís Martinavarro Dealbert es consejero delegado de Jomar e Hijos, S.L. ostentando una participación del 29,7%. Asimismo es presidente con una participación de 29,7% de Rufinco, S.L., ostentando esta mercantil la presidencia de Jomar e Hijos, S.L.

24. Garantías comprometidas con terceros y otros activos y pasivos contingentes

A continuación se presentan las garantías concedidas por las sociedades filiales del Grupo Amper ante terceros con el fin de asegurar sus compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

- En el desarrollo de sus actividades operativas, las sociedades del Grupo, al cierre del ejercicio 2021 mantienen avales técnicos y económicos por importe de 49.823 miles de euros (46.335 miles de euros en 2020), para el fiel cumplimiento de sus obligaciones contraídas en los contratos en ejecución.
- Al cierre del ejercicio 2021 la sociedad del Grupo Amper Hemisferio do Sul S.A. es garante de los créditos financieros que mantiene Medidata Informática S.A. con una entidad financiera de Brasil por importe de 128 miles de euros (2.720 miles de euros en 2020). Durante el ejercicio 2021 el Grupo Amper ha hecho un esfuerzo en reducir la deuda con terceros garantizada por dicha entidad financiera, con la consiguiente reducción de las garantías prestadas.
- Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo no tiene compromisos de compra significativos.

25. Información sobre medio ambiente

A lo largo del ejercicio 2021 y 2020 los gastos incurridos por el Grupo Amper a través de sus sociedades participadas, para garantizar la protección y mejora del medio ambiente se han registrado en la cuenta de resultados consolidada y figuran desglosados en el Estado de Información No Financiera que acompaña al Informe de Gestión de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad Dominante tiene identificada y descrita la situación medioambiental de las instalaciones y actividades que desarrolla el grupo en lo referente a:

- Legislación medioambiental aplicable.
- Aspectos medioambientales y sus impactos asociados.
- Procedimientos y prácticas de gestión medioambientales utilizados.
- Incidentes acaecidos y casos de no-conformidad.
- Situación actual de la gestión medioambiental en el contexto de los requerimientos de la norma de referencia ISO 14001.

En base a lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a 31 de diciembre de 2021 a provisiones de carácter medioambiental.

Cambio climático

El Grupo Amper tiene el compromiso, a través de su Política de Sostenibilidad, aprobada en diciembre de 2021, de apoyar la lucha contra el cambio climático que se efectuará a través de la gestión eficaz de los recursos y la toma en consideración de los potenciales riesgos que se deriven de los recursos, así como mediante la supervisión y evaluación del impacto ambiental que pueda generar su actividad. Incluye el compromiso del Grupo con el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable, el desarrollo de acciones de mejora continua, la sensibilización medioambiental en el desarrollo de sus actividades y en la de sus socios de negocio, clientes y proveedores.

La actividad que realiza el Grupo Amper no tiene impacto directo ni en la biodiversidad ni en áreas protegidas. En su actividad prevalece el principio de precaución intentando siempre minimizar los riesgos para evitar que se pueda producir el daño.

Estos compromisos no han supuesto un impacto contable ni tampoco un cambio significativo en las estimaciones realizadas por la Dirección en ejercicios anteriores. La vida útil de los inmovilizados materiales no se verá afectada por dicho compromiso ya que no se prevé un reemplazo anticipado de los mismos. Tampoco se han detectado nuevos indicios de deterioro como consecuencia del compromiso adquirido teniendo en cuenta las expectativas operativas del Grupo. Los cambios razonablemente posibles en el compromiso de reducción de emisiones absolutas no supondrían un impacto significativo en las estimaciones del valor en uso de las UGEs sujetas a la comprobación de deterioro que se detallan en la Nota 4.

26. Política y Gestión de Riesgos

El Grupo Amper está expuesto a determinados riesgos de mercado que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Los principios básicos definidos por el Grupo Amper en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la deuda financiera del Grupo está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando a cierre con ningún tipo de cobertura de tipos de interés.

Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital tienen como finalidad:

- Salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar creciendo de forma sostenida
- Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- Mantener una estructura de capital óptima

La Sociedad Dominante gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma, en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad Dominante puede adoptar diferentes políticas relacionadas con devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo al operar en el ámbito internacional está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en el extranjero. A cierre del ejercicio 2021 y 2020, el Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura significativa en relación con el tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólar estadounidense se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la misma moneda. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera. El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólares se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras. Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las operaciones comerciales y financieras realizadas por el Grupo en Latinoamérica. A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021.

La tabla adjunta refleja el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera:

	Miles de dólares
Inversiones Financieras no corrientes	1.250
Total activos no corrientes	1.250
Deudores comerciales y otros activos corrientes	26.798
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	572
Total activos corrientes	27.370
Total activos	28.621
Otras cuentas a pagar no corrientes	2.808
Total pasivos no corrientes	2.808
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.536
Total pasivos corrientes	26.536
Total pasivos	29.343
Exposición bruta del estado de situación financiera	(723)

Las filiales que operan fuera de España no tienen riesgos significativos por tipos de cambio porque no tienen transacciones significativas en moneda distinta de la moneda funcional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez supone una eventual incapacidad del Grupo Amper para hacer frente a su pasivo corriente como consecuencia de situaciones adversas en los mercados financieros, que dificulten o impidan la obtención de la financiación necesaria para ello.

A 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera bruta (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculada como “Pasivos financieros no corrientes: a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables” + “Pasivos financieros corrientes: a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables) del Grupo ascendía a 95.821 miles de euros, debido a la disposición del pagarés (Nota 13) amparada por importe de 54.200 miles de euros, la línea de préstamos gestionada por el ICO por importe de 22.633 miles de euros y 18.988 miles de euros de deuda bancaria, para financiar la actividad ordinaria y creciente de los negocios del Grupo que por su propia idiosincrasia se caracterizan por el consumo de circulante.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo Amper presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 4.555 miles de euros (positivo en el ejercicio 2020 por importe de 15.843 miles de euros) (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculada como “Activo corriente” - “Pasivo corriente”) dada la clasificación a corto plazo de los pagarés emitidos cuyo vencimiento está fijado para los próximos 12 meses.

El Grupo considera que la renovación de dichos pagarés se realizará sin riesgo alguno en cada uno de los tramos de vencimiento planificados, como lo demuestran las renovaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2021, en las que en todas ellas ha existido sobredemandas por parte de los mercados de inversión a los que se dirige el Grupo para su colocación.

Riesgo de crédito

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para garantizar que la recuperabilidad de las inversiones en proyectos así como la cobrabilidad de las cuentas a cobrar por prestación de servicios a clientes con un historial de crédito adecuado.

El Grupo instrumenta los cobros de determinados clientes a través de líneas de factoring sin recurso.

El Grupo mantiene activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 tal y como se detalla en la Nota 10 anterior.

27. Sociedades Dependientes

A continuación se presentan datos sobre las sociedades dependientes de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa e Indirecta
Amper Sistemas, S.A.	España	Ingeniería de sistemas integrados de telecomunicación y control	100
Amper Robotics, S.L.	España	Desarrollo de tecnología aplicada	100
Energy Computer Systems. S.A.S	Colombia	Desarrollo de software para sistemas de distribución y transmisión eléctrica	80
VDI Channel Spain, S.L.	España	Explotación y gestión de una infraestructura de red	70
Amper Ingenio 3000, S.L.	España	Investigación y desarrollo de técnicas para la toma datos de redes de transporte	50,002
Amper Iberwave, S.L.	España	Ingeniería IoT	60
Alfred Smart Systems, S.L.	España	Desarrollo de soluciones tecnológicas IoT ("internet of things")	25
Setelsa Security, SL	España	Soluciones de seguridad y control de accesos	100
Wireless Watts, S.L.	España	Ingeniería comunicaciones críticas	75
Signal Intelligence Consultancy, S.L.	España	Ingeniería comunicaciones críticas	75
Núcleo Seguridad, S.A.	España	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Page Ibérica Internacional, S.A	España	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Núcleo Sistemas Inteligentes México, S.A. de C.V.	México	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Núcleo Chile, S.A.	Chile	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Eliop Maroc	Marruecos	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Núcleo India Pvt	India	Ingeniería de comunicaciones y control	73,24
Proes Consultores, S.A.	España	Consultora de ingeniería y arquitectura	89,04
Proyectos y Estructuras Especiales S.A.S.	Colombia	Consultora de ingeniería y arquitectura	89,04
Proes Colombia S.A.S.	Colombia	Consultora de ingeniería y arquitectura	89,04
Proes Ingeniería S.A.S.	Colombia	Consultora de ingeniería y arquitectura	89,04
Proes Perú	Perú	Consultora de ingeniería y arquitectura	89,04
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. (ELINSA).	España	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas	51
Electrotécnica Industrial y Naval do Brasil S.L.	Brasil	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas	48,45
Titan Fire Systems, S.L.	España	Soluciones de monitorización de sistemas de presión	30
Nervión, S.L.	España	Montajes y mantenimientos industriales	100
Fivemasa, S.L.	España	Fabricación de filtros para diversos sectores	100
Fivemasa Argentina, S.L.	Argentina	Fabricación de filtros para diversos sectores	90
Nervión Minería, S.L.	España	Ingeniería y desarrollo minería	80
HC Nervión México, S.L.	México	Montajes y mantenimientos industriales	51
Nervión Perú, S.L.	Perú	Montajes y mantenimientos industriales	100
Formecal,S.L.	España	Ingeniería y montaje aeronáutico	100
Neosic, S.L.	España	Montajes y andamiajes	100
ServidescaMexico S. de R.L. de C.V	Méjico	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones..	100
Desca SYS Centroamérica S.A.	Costa Rica	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones.	73,58
Desca Perú S.A.C.	Perú	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	96,4
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	España	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.	92,81
Hemisferio do Sul Participacoes Ltda.	Rio de Janeiro–Brasil	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.	92,81
Medidata Informática, S.A.	Rio de Janeiro –Brasil	Fabricación y comercialización de sistemas electrónicos y equipamientos asociados y prestación de servicios.	82,57
XC. Comercial Exportadora, Ltda.	Espirito Santo – Brasil	Importación y comercialización de equipos de proceso de datos (software, hardware y menc.)	82,57
eLandia International, Inc.	Estados Unidos de América	Ingeniería de infraestructuras y servicios de integración de redes y sistemas	91,98
Elandia/Desca Holdings LLC (Delaware)	Estados Unidos de América	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones.	91,98
DescaTransistemas, S.A.	Argentina	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones.	91,98
Desca Holding, LLC	Delaware (EEUU)	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones.	91,98
Desca Colombia S.A.	Colombia	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones.	64,38
CTT Center of Technology Transfer Corporation (Panama)	Panamá	Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas.	91,98

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo ha continuado como se ha detallado anteriormente, con el proceso de reorganización de su estructura societaria, manteniendo la siguiente casuística de Sociedades dentro del perímetro de Consolidación:

Actividades Continuas	Actividades Discontinuas En proceso de cierre y/o liquidación
<ul style="list-style-type: none"> • Segmento Tecnología: Amper Sistemas, S.A. Amper Robotics, S.L. Setelsa Security, S.L. Wireless Watts, S.L. Signal Intelligence Consultancy, S.L. Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. Electrotécnica Industrial y Naval do Brasil S.L. Titan Fire Systems, S.L. Servidesca Mexico S. de R.L. de C.V Desca Perú S.A.C. Energy Computer Systems S.A.S., VDI Channel Spain, S.L. Alfred Smart Systems, S.L • Segmento Industria: Nervión, S.L. Fivemasa, S.L. Fivemasa Argentina, S.L. HC Nervión México, S.L. Nervión Perú, S.L. Formecal, S.L. Neosic, S.L. • Segmento Ingeniería: Proes Consultores, S.A. Proyectos y Estructuras Especiales S.A.S. Proes Colombia S.A.S. Proes Ingeniería S.A.S. Proes Perú, S.A.S. 	<p>Hemisferio Norte Brasil, S.A. Hemisferio do Sul Participacoes Ltda. Medidata Informática, S.A. XC. Comercial Exportadora, Ltda. eLandia International, Inc. Elandia/Desca Holdings LLC DescaTransistemas, S.A. Desca Holding, LLC Desca Colombia S.A. CTT Center of Technology Transfer Corporation (Panama) Desca SYS Centroamérica S.A. Amper Ingenio 3000, S.L. Núcleo Seguridad, S.A. Page Ibérica Internacional, S.A Núcleo Sistemas Inteligentes México, S.A. de C.V. Núcleo Chile, S.A. Eliop Maroc Núcleo India Pvt Nervión Minería, S.L.</p>

Las anteriores Cuentas Anuales Consolidadas de AMPER, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de febrero de 2022 y se han extendido en 87 páginas, numeradas de la 1 a la 87, ambas inclusive, siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/81.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital, firman todos los miembros del Consejo de Administración en ejercicio de su cargo.

D. Pedro Morenés Eulate

D. Fernando Castresana Moreno

D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver

D. José Luis Martinavarro Dealbert

Dña. Mónica Espinosa Caldas

Dña. Pilar Platero Sanz

D. Íñigo Resusta Covarrubias

Dña. María Luisa Poncela García

AMPER, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión 2021

A continuación se transcribe el Informe de Gestión de AMPER, S.A. y Sociedades Dependientes, formulado en la sesión del Consejo de Administración de AMPER, S.A. de fecha 23 de febrero de 2022. La transcripción consta de 188 folios, a doble cara, de papel común con el emblema de AMPER en la parte superior derecha, numerados del 1 al 188 a pie de página. Todas las páginas están firmadas por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación, y en la última página constan las firmas de todos los miembros del Consejo de Administración.

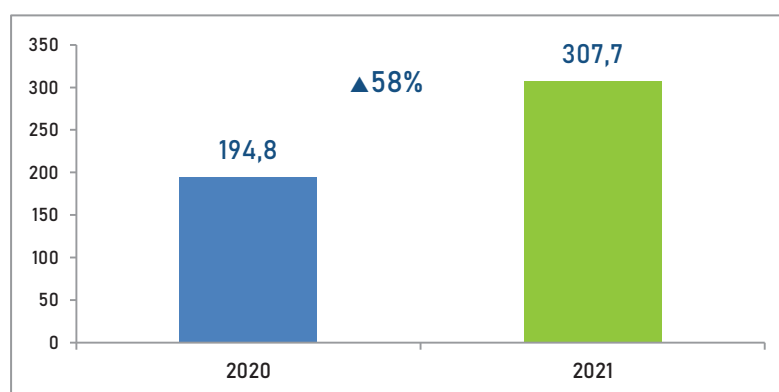
GRUPO AMPER INFORME DE GESTIÓN 2021

Evolución del año 2021

A continuación se presentan las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio 2021:

► Ingresos por ventas

La **cifra de ingresos acumulada del ejercicio 2021 alcanza los 307,9 millones de euros, +58%** con respecto al del ejercicio 2020 (194,8 millones de euros).



Esta mejora, tiene las siguientes causas:

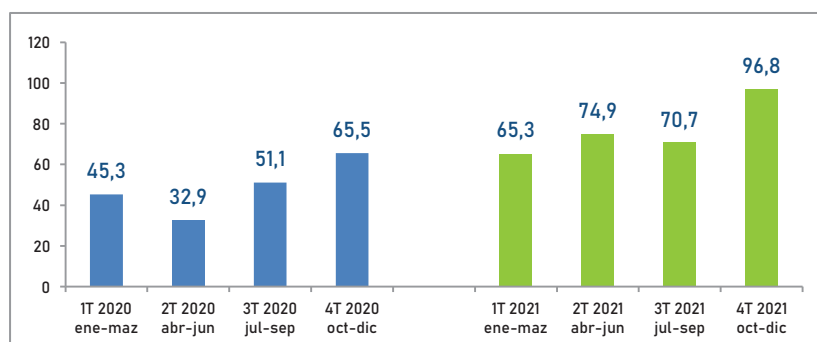
La reordenación de las propuestas de valor del Grupo, contempladas en el Plan Estratégico y dirigidas a mercados concretos con fuertes previsiones de crecimiento.

La consolidación completa en el ejercicio 2021 de todos los negocios incorporados al Grupo a lo largo del ejercicio 2020.

La intensificación de la actividad comercial de las distintas unidades de negocio del Grupo hacia mercados con fuerte crecimiento.

La creciente normalización de la actividad del Grupo tras la crisis COVID 19, pese a que todavía ciertas operaciones se han encontrado impactadas por la misma.

Esta causas consolidan su impacto en la cifra de ingresos trimestre a trimestre (con ciertos matices estacionales), alcanzado su máximo exponente en el 4T (octubre, noviembre y diciembre) donde se consigue una cifra de ventas de 96,8 millones de euros (+37% vs 3T2021, +48% vs 4T2020) como se muestra en el gráfico siguiente:



► EBITDA

El **EBITDA consolidado del Grupo al cierre del ejercicio de 2021 alcanza los 24,1 millones de euros**, frente a los 9,4 millones de euros del mismo periodo del año anterior (+ 157%).

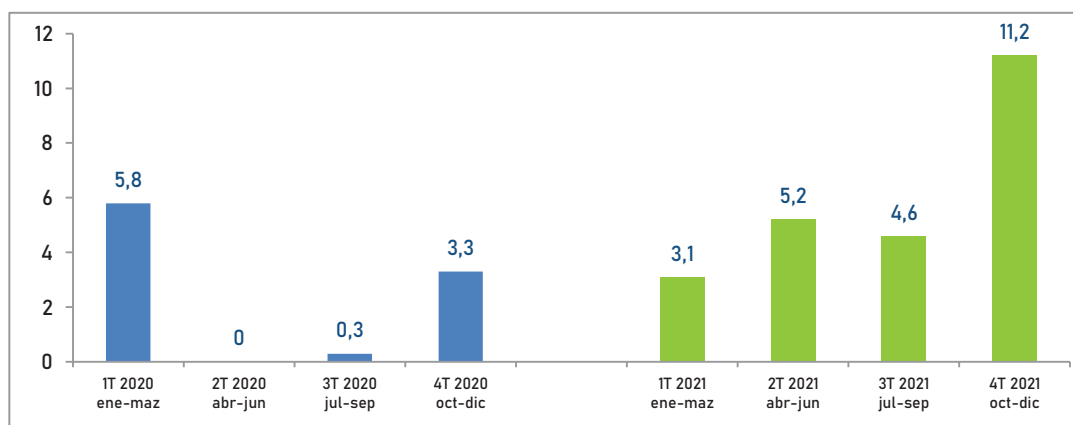
Las causas son:

La optimización de costes consecuencia de la reordenación funcional de propuestas de valor conforme al Plan Estratégico que conlleva una mejor identificación de las necesidades de cliente, mayor focalización en mercados y sectores de valor y optimización de recursos. El Grupo continuará profundizando en este aspecto durante el ejercicio 2022.

La reorientación de la actividad comercial y de desarrollo de producto a mercados en los que el Grupo aporta mayor valor añadido.

La creciente normalización de la actividad del Grupo tras la fase más restrictiva de la actividad por la crisis COVID 19 pese a que todavía, las dificultades de entorno, los brotes y las cuarentenas asociadas siguen produciendo determinados retrasos y pérdidas de productividad y margen en determinados proyectos.

Así, al igual que ocurre en la cifra de ingresos, el siguiente gráfico muestra la creciente generación de EBITDA del Grupo (tanto en términos absolutos como en términos relativos a la cifra de ingresos) en comparación con el ejercicio anterior, donde en el cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) se alcanza la cifra de 11,2 millones de euros (+143% vs 3T 2021, +239% vs 4T 2020).



► Resultado de Explotación

El Grupo Amper presenta un resultado de explotación positivo (EBIT) de 12,8 millones de euros (2,4 millones de euros en 2020, +426%), pese a:

- Incorporar un gasto mayor por amortizaciones por valor de 11,3 millones de euros (10,6 millones de euros en 2020)

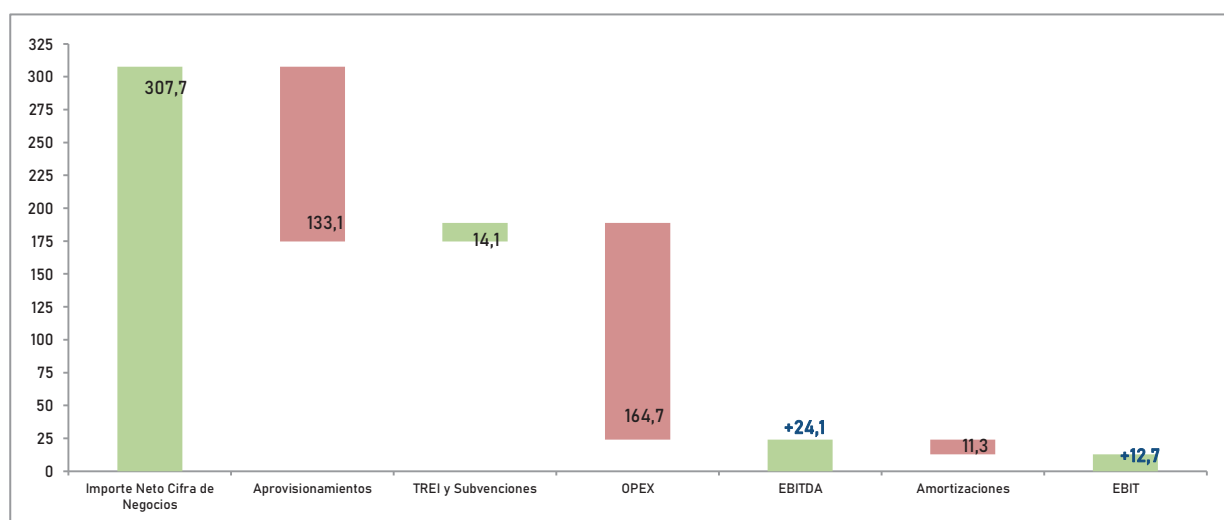
Dicho gasto trae causa en la amortización de activos provocada por el crecimiento inorgánico efectuado (principalmente en 2019 - 2020) y de nuevos desarrollos del Grupo (sin efecto en caja). Además, conforme a lo previsto, el incremento de la facturación y el EBITDA provocados por las causas expuestas continúa diluyendo el efecto de las amortizaciones en la cuenta de resultados del Grupo, lo que demuestra la calidad de los nuevos desarrollos y las nuevas incorporaciones al perímetro del Grupo.

Así, mientras las amortizaciones de I+D y los activos asociados a la asignación de fondos de comercio han crecido un 10% (consecuencia lógica del crecimiento y la incorporación de nuevas Compañías al perímetro) el EBITDA crece por encima del 100% y el resultado de explotación crece un 426%.

- No incorporar el resultado no recurrente de 3,3 millones de euros que afectaba positivamente la cifra de EBIT 2020 (resultado relativo al tratamiento contable de las adquisiciones incorporadas al Grupo en 2020).

Los mismos efectos descritos anteriormente provocan como consecuencia directa que, pese a haberse producido un incremento del gasto financiero por incorporación de deuda, entre otros a largo plazo (ICO-COVID) que prepara el balance para afrontar el crecimiento de la primera fase del Plan Estratégico, la facturación y EBITDA del Grupo son ya capaces de absorber dicho incremento, lo que invierte definitivamente la tendencia de los últimos años.

El siguiente cuadro muestra la composición del EBIT del Grupo Amper 2021:



► Cartera de Proyectos

La cartera de proyectos **supera los 282 millones de euros al cierre del ejercicio 2021** (vs 341 millones de euros en 2020, - 17%).

Si bien representa una reducción vs 2020 (-14%), ésta es menor que el incremento en los niveles de facturación alcanzados al cierre del ejercicio 2021 (+58%). Lo que significa, que el consumo de cartera para la ejecución de proyectos se ve ampliamente compensada con las nuevas contrataciones de proyectos, a ejecutar en los próximos meses, gracias al esfuerzo comercial para incrementar la presencia en clientes recurrentes así como llegar a nuevos mercados, tanto a nivel nacional como internacional, como se establece en el Plan Estratégico.

Además, como se verá en las siguientes páginas, la cartera asociada a los negocios tecnológicos se ha incrementado vs 2020 (+3%) y además ha ganado peso en el cómputo total de la cartera del Grupo, hasta alcanzar el 36% del total de la cartera vs 29% en 2020.

El Grupo despliega una actividad de desarrollo de producto y de crecimiento inorgánico focalizada en mercados y sectores que crecen a doble dígito.

Este proceso está basado en una importante actividad de innovación tecnológica, con un portfolio de productos adaptados a las nuevas necesidades del mercado y de los nuevos ejes comerciales y de negocio definidos por la Compañía:

- **Conectividad e Infraestructuras de comunicaciones**
- **Energías renovables, medio ambiente, agua y gestión de la energía**
- **Ingeniería civil e industrial (infraestructuras)**
- **Digitalización y automatización industrial. Industria 4.0 (IoT)**
- **Seguridad y Defensa**

Hechos destacados en 2021:

Crecimiento Inorgánico - Adquisición sociedades:

► **Energy Computer Systems, S.A.S**

31 de mayo de 2021. Adquisición del 80% de la compañía colombiana, Energy Computer Systems S.A.S. a cambio de 800 miles de euros.

Esta adquisición amplía la gama de servicios de integración de sistemas de control en la División del Grupo, Tecnologías de Energía y Control. Energy Computer Systems S.A.S. es una compañía especializada en el desarrollo y comercialización de software para sistemas de distribución y transmisión eléctrica, siendo el pionero en la creación de un sistema geográfico para las redes de distribución. Desde su fundación en 1992, ECS suministra sus productos y servicios a Sur y Centroamérica, USA y Asia.

El Grupo Amper apuesta por la adquisición de Energy Computer Systems, accediendo, a través de su equipo de desarrollo y de su plataforma SPARD, a la cobertura de todas las necesidades de cualquier empresa eléctrica de distribución, para analizar, optimizar, operar y gestionar su red eléctrica, y permitir a ésta adaptarse al nuevo entorno competitivo.

De esta forma el Grupo Amper da un salto cualitativo en su posicionamiento como integrador de servicios eléctricos. Así mismo, esta adquisición refuerza el modelo tecnológico del Grupo Amper, en cuanto al desarrollo de las plataformas de integración que le permiten construir soluciones inteligentes en los mercados en los que opera, aprovechando sus capacidades en el mundo de las comunicaciones, tanto en Seguridad como en Energía y Soluciones IoT.

► **VDI Channel Spain, S.L.**

22 de junio de 2021.

El Grupo Amper ha formalizado con fecha 22 de junio de 2021, la adquisición del 70% de las participaciones sociales de la compañía VDI Channel Spain, SL. (en adelante “VDI Channel”).

La operación se ha articulado a través de una ampliación de capital suscrita íntegramente por Amper Sistemas SA (filial 100% de Amper SA) por un importe de 2 millones de euros.

Con VDI Channel, el Grupo Amper ha adquirido la concesión (IRU) de un activo relacionado con la explotación y gestión de una infraestructura de red fibra.

La banda ancha y la demanda creciente de conectividad 5G, que son los pilares básicos de la transformación digital de la economía, junto con la tradicional experiencia en el mundo de las comunicaciones y operadoras de telefonía, son los principales factores que han llevado a Grupo Amper a participar mayoritariamente en el proyecto VDI Channel.

Las ventajas de la baja latencia y la gran cantidad de conexiones que puede soportar el 5G, requieren de una sólida red troncal de fibra, siendo destacable el incremento de inversiones y desarrollo de nuevos servicios y tecnologías alrededor de este nuevo escenario a nivel global.

► **Alfred Smart Systems, S.L.**

31 de agosto de 2021. El Grupo Amper ha adquirido mediante la suscripción de una ampliación de capital dirigida a Amper, una participación del 25% que le permite el control y consolidación de la compañía española, Alfred Smart Systems S.L, por importe de 266.000 euros.

Con esta adquisición el Grupo Amper, refuerza su estrategia y portfolio de soluciones tecnológicas IoT (“internet of things” en el ámbito de la Transformación Digital así como amplía sus competencias tecnológicas para la digitalización de todo tipo de espacios. Amper podrá así proveer de soluciones para el sector inmobiliario y hotelero, orientadas a clientes propietarios de este tipo de activos (grandes grupos hoteleros, SOCIMIs, fondos de inversión).

El Grupo Amper invertirá en financiar e impulsar el desarrollo del Plan de Negocio de la compañía hasta un importe de 1,25 M €.

El Grupo Amper continúa trabajando en nuevas operaciones de crecimiento inorgánico de mayor tamaño que espera concluir próximamente.

Contratación Significativa año 2021:

- **Unidad de Negocio TECNOLOGÍA**

- **División Telecomunicaciones e IoT:**

- Contrato con Entel (Chile) para el **suministro de equipos que forman parte de la infraestructura** necesaria para el despliegue de red de Fibra Óptica en Chile del operador.
- **Despliegue en Latinoamérica de cable de fibra óptica, red FTTH**, para acometida de exterior, para dar servicio a los abonados de fibra de operadores relevantes como Totalplay (México).
- Suministro de equipos para el **despliegue de red ADSL y FTTH tanto en España como en los principales países de Latinoamérica** con Telefónica.
- Proyectos piloto con gestoras de aguas por todo el territorio nacional para la **tecnificación en contadores de agua** que permitan su gestión en nube, en el ámbito IoT “Internet of things”.

- **División Seguridad, Comunicaciones y Defensa:**

- Contrato para la fabricación, instalación, operación y mantenimiento de los sistemas de inteligencia de señal (inhibición, intervención y control) y antidrones de 15 cárceles, para la Secretaría de Justicia y Sistema Penal y Socioeducativo del Estado de Río Grande Do Sul en Brasil. La tecnología aplicable está diseñada y desarrollada al 100% por el Grupo Amper.

Los sistemas de inteligencia de señal ayudan en la supervisión y control del espectro completo de radiofrecuencia, detectando la presencia de dispositivos en las bandas seleccionadas, bloqueando ciertas frecuencias o equipos seleccionados e incluso controlando toda la actividad de los terminales.

El sistema antidron permite la detección e inhibición de la señal RF del dron, impidiendo su acercamiento a las instalaciones penitenciarias.

- Firma con el Grupo turco Kalyon de un contrato para el diseño y suministro de un sistema de comunicaciones, sistemas CCTV y Centro de Control en los tramos ferroviarios turcos Bandirma – Bursa – Yenisehir – Osmaneli. El contrato comprende la ingeniería básica y de diseño del proyecto así como la incorporación de un gestor de comunicaciones de desarrollo propio “GEMYC”.
- Despliegue de fibra oscura para 5G conforme al acuerdo Marco de **Operación y Mantenimiento de Red de Infraestructuras de Telecomunicaciones de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos**, adjudicado a la UTE AMPER-GESTIONIZA (de la que Amper es titular en un 70%).
- Contrato para la **renovación del equipamiento de comunicaciones Tierra-Aire** en los emplazamientos militares de Pozo de las Nieves y Peñas del Chache y nuevo centro de comunicaciones Tierra-Aire en Igualero. Con este contrato el Grupo Amper sigue aumentando la cartera de proyectos del Plan de Comunicaciones de ENAIRE donde se incluye el programa de armonización y renovación de los Sistemas de Comunicaciones Radio VHF/UHF.
- Contrato para el proyecto de ingeniería y suministro de consolas para el centro regional de navegación aérea en Niamey (Níger) con ASECNA.
- **Contrato Smart City**. En el ámbito Smart Cities, el Grupo Amper consigue su primer contrato relevante en el sector de las ciudades inteligentes.

Así, Huesca se posiciona como el proyecto punta de lanza con un conjunto de soluciones "Smart" desarrolladas por el Grupo.

En este sentido Amper pone al servicio de Huesca un conjunto de soluciones de Gestión Turística en el ámbito de "Destinos inteligentes".

Este tipo de soluciones permiten una mejor gestión de todos los recursos y servicios turísticos de la ciudad, orientados a una mayor interactividad con el ciudadano redundando en un mayor desarrollo económico.

El Grupo Amper dispone de una serie de soluciones "Smart" para ciudades, que pretenden cubrir el abanico de servicios municipales de una ciudad (Sistemas de Seguridad, Movilidad, Gestión de Activos, Sistemas de Iluminación y Recursos Turísticos) y su forma de integrarse para una mejor servicio a la ciudadanía.

► **División Tecnologías de Energía y Control:**

- Contrato con Navantia para el diseño y fabricación de los centros de carga y conmutadores de transferencia, para las cinco fragatas de la serie F-110.

El alcance incluye la ingeniería, el diseño y la construcción de los prototipos de pruebas sobre los que se realizarán los ensayos de choque. Asimismo, contempla el desarrollo de una solución "Digital Twin" para la representación digital de los centros de carga y conmutadores de transferencia de los cinco buques.

Este es el tercer contrato de Amper con Navantia respecto a las fragatas de la serie F110 tras (i) el contrato para el diseño y fabricación de los Arrancadores y centros de control de motores y (ii) del contrato para el diseño y fabricación de los centros de carga y conmutadores de transferencia de estas fragatas.

- Contrato con Albaida Infraestructuras S.A. para el suministro de 5 rectificadores de potencia para la Armada Española. Este contrato consolida a la División de Tecnologías de Energía y Control (TEC) del Grupo Amper como proveedor estratégico de soluciones especiales a medida, para las necesidades de la Armada Española.

Incluye ingeniería, diseño, desarrollo y fabricación cinco rectificadores de potencia, tres rectificadores reversibles para la carga y descarga controlada de baterías para el submarino S80 de la Armada Española y dos rectificadores para la alimentación de fosas del astillero de Cartagena.

- Contrato para el diseño y puesta en campo del sistema MASTER de Control, Protección, Automatización y Sincronismo de la Central Eléctrica CE2 del Aeropuerto Son Sant Joan (Palma de Mallorca), que gestionará el funcionamiento completo de las Redes de Acometida, de los Nuevos Grupos Electrógenos (4), de los Grupos Actuales (4), así como las funciones de deslastre y conexión coordinada de los anillos de consumidores aeroportuarios.
- A nivel internacional la división sigue contratando con el EEH (Empresa Energía Honduras) para nuevas ampliaciones del Sistema SCADA DMS de Distribución de energía en el país.

• **Unidad de Negocio INDUSTRIAL**

► **División Naval Offshore:**

- Prefabricado de bloques y montaje de los mismos para la **construcción del primer buque de bunkering de Gas Natural Licuado (GNL)** con sello español, en los

astilleros de Armón (Gijón).

- ▶ En este astillero igualmente se han licitado los montajes en grada del fast ferry de aluminio de 1.000 TN o la construcción de bloques de un atunero congelador.
- ▶ Contrato para la construcción de un nuevo buque atunero para el astillero ARMON, de 38 m. de eslora con más de 60 mil horas invertidas.
- ▶ A la fecha se continúa con la fabricación y ensamblaje de 62 estructuras fijas tipo jacket para el parque eólico marino Saint Briec que Iberdrola desarrollará en la Bretaña francesa. La ejecución se está desarrollando conforme la planificación establecida entre España (Navantia) y Francia (puerto de Brest).

▶ **División Industrial:**

- ▶ Acuerdo marzo con Enel Green Power para la construcción de parques fotovoltaicos en España.

Para ello el Grupo Amper, en ejecución de lo previsto en el Plan Estratégico 2021-2024, ha creado en Nervión una nueva sección de energías renovables para participar en las ingentes inversiones previstas como consecuencia de la transición energética. El acuerdo marco propiciará trabajos también para otras Unidades de Negocio del Grupo Amper, que se ocupará del desarrollo, diseño y construcción de los parques solares que Enel le encomiende, hasta su total puesta en funcionamiento.

En relación con el citado acuerdo marco, Enel Green Power acaba de adjudicar concretamente a Nervión la construcción de un primer parque fotovoltaico en La Cerca (Málaga).

En la actualidad el Grupo Amper, a través de su Unidad de Negocio Industrial, trabaja para obtener futuros pedidos previstos en el Acuerdo Marco de colaboración con Enel Green Power.

- ▶ Contrato para el diseño, construcción y montaje para Repsol Petróleo REPSOL en su refinería de Puertollano de dos nuevos tanques de productos petrolíferos.
- ▶ Contrato para el montaje de una instalación (tuberías y componentes asociados) para las instalaciones de Repsol en su planta de Tarragona. Con este contrato la unidad se consolida como el primer proveedor en esa especialidad ante el cliente.
- ▶ Contratos de mantenimientos con Iberdrola para sus centrales hidroeléctricas de Vilariño y Sancelle
- ▶ Contrato para el mantenimiento recurrente para los próximos tres años de las centrales eléctricas que Unelco tiene en el archipiélago canario.
- ▶ Mantenimiento global del parte de ocio y atracciones Port Aventura (Tarragona) para los próximos tres años.
- ▶ Contrato para la ingeniería LOINTEC para la el diseño, construcción y montaje de unidades de tratamiento de gases de una incineradora de alquitrán.
- ▶ En el ámbito ambiental, el Grupo continua contratando los sistemas de eliminación y filtrado de gases y partículas de los más diversos componentes ante clientes importantes como Iberdrola, Magnesitas de Navarra o Boliden Weir en Suecia, implicando este último contrato el refuerzo de la estrategia de internacionalización de la unidad ante los mercados de Suecia y UK.
- ▶ Contratos con la cementera Lafarge Mulcin para la reparación de un pozo vertical en su fábrica de Moncada y para la siderometalúrgica Megasa para la reparación de un horno eléctrico en sus instalaciones en Maia – Portugal).

- **Unidad de Negocio INGENIERÍA**

- ▶ **División Ingeniería:**

- ▶ Proyecto de ingeniería para la Autoridad Portuaria de Barcelona en relación a los nuevos accesos al Puerto de Barcelona (ampliación Sur-Fase 2), para conectar las áreas situadas al norte y al sur respecto a la antigua desembocadura del Río Llobregat, enlazando la nueva autovía de acceso al puerto con la red viaria del mismo.
- ▶ Proyecto de ingeniería para la construcción de la estación de desalación de agua de mar que comprende la ingeniería de detalle de las obras marinas y conducciones terrestres de la estación desaladora que Acciona Agua está desarrollando en Los Cabos (México).
- ▶ Asistencia técnica para la redacción del proyecto de ampliación del Frente E-19 que comprende tanto el desarrollo de las campañas de campo como la ingeniería de detalle para la ampliación del pantalán existente en la dársena de Escombreras (Cartagena) para la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- ▶ Proyecto de ingeniería para la ingeniería básica de pontonas, sistema de amarre de las mismas, sistema de tuberías de extracción, sistema de tuberías de exportación e instalaciones auxiliares en costa para la planta de extracción de gas metano contenido en las capas profundas del lago Kivu (Ruanda). Este proyecto permitirá la extracción de los gases disueltos en las capas más profundas del lago (alrededor de los 560m de profundidad) debido a las especiales condiciones de estratificación que presenta el lago y cuyas condiciones se dan en unos pocos lagos en el mundo.

Gobierno Corporativo:

Nombramiento de Presidente Ejecutivo

Con fecha 11 de marzo de 2021, el Consejo de Administración ha acordado modificar la calificación del Consejero y Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Morenés Eulate de Independiente a Ejecutivo. Igualmente se ha acordado nombrar como Consejero Coordinador a D. Fernando Castresana Moreno.

Renuncia y nombramiento de Consejeros. Nombramiento Director General Corporativo

El referido Consejo de Administración ha nombrado por cooptación a Dña. Mónica Espinosa Caldas como Consejera Independiente así como Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a Dña. Pilar Platero Sanz como Consejera Independiente así como Presidenta de la Comisión de Auditoría y Control, que fueron ratificados posteriormente en la Junta General de 29 de junio de 2021.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado el nombramiento de D. César Revenga Buigues como Director General Corporativo del Grupo Amper, presentando su renuncia como vocal del mismo.

Asimismo, el Consejo de Administración ha aceptado la renuncia de D. Pedro Andrés Casado Vicente como vocal del mismo así como de sus funciones como vocal de la Comisión de Auditoría y Control y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Con fecha 7 de junio de 2021, el Consejo de Administración ha acordado el nombramiento de D. Miguel Crespo Rodríguez para el cargo de Secretario (no consejero) del Consejo de Administración de la Sociedad, así como el nombramiento de D. Ricardo Sánchez Martín para el cargo de Vicesecretario (no consejero) del Consejo de Administración de la Sociedad.

La Junta General Ordinaria, celebrada el 29 de junio de 2021, ha acordado el nombramiento como consejera de Dña. María Luisa Poncela García, con la calificación de consejera independiente y D. Iñigo Resusta Covarrubias como consejero dominical.

Comisión de Sostenibilidad

Con fecha 29 de junio de 2021, el Consejo de Administración ha acordado constituir la Comisión de Sostenibilidad cuyas funciones tendrán por finalidad:

- a) Conocer e Informar, previa su elevación al Consejo de Administración para su aprobación, las Políticas y/o Estrategias de la compañía en materia de Sostenibilidad, así como analítica de datos.
- b) Supervisar y seguir los planes y proyectos específicos de relevancia significativa que se deriven de los mismos.
- c) Debatir sobre estas materias, planteando al ejecutivo iniciativas para su toma en consideración.

Asimismo, se ha acordado que la Comisión de Sostenibilidad quede integrada por Dña. María Luisa Poncela García como Presidenta de la misma y Dña. Pilar Platero Sanz y Dña. Mónica Espinosa Caldas como vocales.

Otras operaciones Corporativas:

Ampliación de capital por compensación de créditos. Ejercicio warratns.

Con fecha 22 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó ejecutar un aumento de capital por importe de 1.564 miles de euros mediante compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad, correspondiente al Tramo B y respecto de la solicitud de conversión recibidas en el Grupo.

Con fecha 22 de junio de 2021 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital mediante la compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad.

Las nuevas acciones se admitieron a cotización con fecha 19 de julio de 2021.

Seguimiento Plan Estratégico 2021-2024:

El pasado 18 de diciembre de 2020 el Grupo Amper presentó a los mercados su Plan Estratégico 2021-2024, desarrollado a través de 3 Unidades de Negocio englobadas bajo el concepto de **COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS COMUNICACIONES, LA INDUSTRIA Y LA INGENIERÍA**, que resume una nueva propuesta de valor configurada a través de una ventaja competitiva única:

- Tecnológico
- Industrial
- Ingeniería

El Plan Estratégico 2021-2024 contempla un ambicioso plan de crecimiento orgánico e inorgánico:

- **Año 2024: objetivo de facturación consolidada de 700 Millones de euros, EBITDA 100 Millones de euros.**

La materialización del Plan 2021-2024 ha partido de la ejecución de los más de 300 millones de euros que formaban la cartera de proyectos a cierre de 2020, y se lleva a cabo con las siguientes líneas de actuación principales:

- Comprometiendo una inversión superior a 150 M€
- Endeudamiento de 3 veces EBITDA al final del Plan
- Racional de crecimiento inorgánico con Foco Tecnológico
- Estrategia de desarrollo de producto e innovación orientada a mercados de futuro que crecerán a doble dígito en los próximos años.

Esta estructura garantiza presencia en los negocios fundamentales donde, según directrices de la Unión Europea, se van a promover importantes inversiones:

- Conectividad e Infraestructuras de comunicaciones.
- Energías renovables, medio ambiente, agua y gestión de la energía.
- Ingeniería civil e industrial (infraestructuras).
- Digitalización y automatización industrial.
- Industria 4.0 (IoT).
- Seguridad y Defensa.

El primer año del Plan Estratégico 21-24 implica un alcance de 262 M€ de ventas con un EBITDA 23,6 M€.

El Grupo Amper ha superado en 2021 estos objetivos tal y como se ha detallado en las páginas anteriores, reduciendo además en proporción, sus niveles de endeudamiento, como se verá a continuación.

Actividades y resultados de las Unidades de Negocio

A continuación se exponen las cifras más representativas de los negocios del Grupo Amper, de los ejercicios 2021 y 2020:

	Cartera de proyectos		Ventas		EBITDA	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
UN. Tecnología	105.020	101.481	98.142	51.127	13.864	6.100
UN. Industrial	166.390	226.088	201.594	135.161	6.205	1.809
UN. Ingeniería	10.665	13.061	7.973	8.477	3.978	1.441
Total Grupo Amper	282.075	340.630	307.709	194.765	24.047	9.350

Las cifras mencionadas anteriormente, son variables clave que los Administradores del Grupo utilizan para el entendimiento de la evolución de los negocios de Amper y sus sociedades dependientes, definiéndose como:

EBITDA: Definido como Resultado de Explotación corregido con las amortizaciones y depreciaciones de activos, resultados por enajenación y liquidación de inmovilizados y activos. La conciliación con las partidas de la cuenta de resultados consolidada de los periodos considerados es la siguiente:

EBITDA (Miles €)	2021	2020
Resultado de Explotación	12.717	2.417
Amortizaciones /Depreciaciones	11.330	10.594
Ingresos por Alocaión de fondos de comercio	---	(3.661)
EBITDA	24.047	9.350

Cartera de Proyectos: Definida como el valor de los proyectos comerciales adjudicados que serán ejecutados por la Compañía en el corto / medio plazo. Dicha magnitud no presenta ninguna relación conciliable con los estados financieros.

Posición financiera neta: Definida como la diferencia entre la deuda bruta bancaria tanto corriente como no corriente y el efectivo y otros medios equivalentes al efectivo. La conciliación a las partidas del balance consolidado se muestra en la tabla siguiente:

Posición Financiera Neta (Miles €)	2021	2020
Pasivos financieros con entidades de crédito no corriente	(25.178)	(25.844)
Obligaciones de renta fija no corriente	(1.600)	(14.200)
Pasivos financieros con entidades de crédito corriente	(16.443)	(15.462)
Obligaciones de renta fija corriente	(52.600)	(15.800)
(-) Efectivo y otros medio líquidos equivalentes	31.611	34.13
POSICIÓN FINANCIERA NETA	(64.210)	(36.893)

Hechos Posteriores al cierre del ejercicio 2021

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 se han producido los siguientes hechos relevantes significativos de ser detallados en el presente epígrafe:

➤ **17 de enero de 2022.**

La División de Tecnologías de Energía y Control, dentro de la Unidad de Negocio Tecnológica del Grupo, ha firmado una adenda al contrato marco que tiene suscrito con Green Power Technologies, S.L. (GPTech) para la fabricación y suministro de los inversores fotovoltaicos y equipos de media tensión, cuyo acuerdo inicial se anunció a los mercados el pasado día 27 de octubre de 2020.

La adenda asciende a un total de 26,7 M de euros sin impuestos en los equipos mencionados, con destino a los mercados de EEUU y América del Sur, que se ejecutarán entre los ejercicios 2022 y 2023 y que se suman a los 47,5 M del acuerdo marco original.

➤ **19 de enero de 2022**

La División Nervión Naval-Offshore, en la Unidad de Negocio Industrial, ha firmado con Grupo Sener un acuerdo de colaboración para el desarrollo y comercialización de tecnología eólica marina flotante.

En virtud de este acuerdo, ambos Grupos van a desarrollar y comercializar una plataforma flotante semisumergible de acero para turbinas eólicas marinas de potencias superiores a 15 MW. El prototipo, denominado "Hive wind", se encuentra en fase de desarrollo de ingeniería.

➤ **21 de enero de 2022**

Firma con el Grupo turco Kalyon de un contrato para la instalación y puesta en marcha de un sistema de comunicaciones, sistemas CCTV y Centro de Control en los tramos ferroviarios turcos Bandirma – Bursa – Yenisehir – Osmaneli, por un importe de 3 millones de euros más impuestos.

Este contrato es complementario al firmado en octubre del año pasado que comprendía el diseño y suministro de estos mismos sistemas por un valor de 8,5 millones de euros para esta nueva línea de alta velocidad Bursa-Osmaneli, un proyecto estratégico para TCDD, el operador ferroviario nacional turco.

➤ **21 de enero de 2022**

Firma de un contrato con la DGAM (Dirección General de Armamento y Material), tras ser adjudicatario del Proyecto "Requerimientos Imágenes Alta Resolución para las FAS - Adquisición mediante Proveedor Comercial", consistente en el suministro comercial de imágenes para proporcionar la capacidad SEOT (Sistema Espacial de Observación Terrestre) que el EMAD (Estado Mayor de Defensa) requiere, al objeto de satisfacer las necesidades de las FAS, tanto dentro como fuera del territorio nacional, en concordancia con lo establecido en el Objetivo de Capacidades Militares (OCM) ciclo 2019-2024, y con el Plan Director de Sistemas Espaciales. El contrato tiene un importe superior a 3,2 M de euros por 6 meses de suministro, aunque puede prorrogarse por un máximo de 1 año.

En la ejecución del proyecto, se dispondrá de un acuerdo tecnológico con el proveedor de servicios en Imagen Satelital e Inteligencia de EEUU, MAXAR Technologies, empresa de tecnología espacial que dispone de una infraestructura propia de red satelital de servicio en órbita, especializada en observación de la Tierra y comunicaciones.

► 7 de febrero de 2022

Adquisición de una participación del 80% de la sociedad Robert West Consulting lo que le permite el control y consolidación de dicha compañía británica. La toma de participación se ha realizado mediante la suscripción de una ampliación de capital dirigida a Proes Consultores, cabecera de ingeniería del Grupo, por importe de 500.000 libras.

Robert West es una empresa de ingeniería, fundada en 1977, domiciliada en Londres y cuyas áreas de actividad abarcan todas las infraestructuras del transporte. La empresa está orientada fundamentalmente a la prestación de servicios en el mercado anglosajón, tanto al sector privado como a la administración pública.

Con esta adquisición el Grupo Amper se posiciona en el mercado británico donde está previsto el desarrollo de un plan decenal (2021-2031) de infraestructuras y energía con una inversión asociada de 650.000 millones de libras.

Además, con el apoyo de esta nueva filial, podrá también proveer de soluciones tecnológicas e industriales a las empresas españolas que tienen intereses en los citados sectores en el ámbito del Reino Unido.

Intensa actividad de Desarrollo e Innovación

Uno de los pilares sobre los que se fundamenta el Plan Estratégico 2021-2024 radica en el desarrollo de programas de I+D que permitan la actualización e innovación tecnológica en las diferentes soluciones aportadas por los distintos negocios del Grupo Amper.

Como resultado de todo ello, el Grupo Amper al cierre del ejercicio 2021 **presenta unos desarrollos por valor 35,5 millones de euros conformando una cartera de proyectos de I+D en los más diversos ámbitos de aplicación, mercados y clientes, con una dedicación de más de 262.000 horas de plantilla del Grupo Amper en el año.**

Todos y cada uno de los proyectos de I+D están sometidos a los criterios de recuperabilidad establecidos por el Grupo Amper siguiendo los estándares de la normativa internacional de información financiera.

Entre los múltiples proyectos de I+D en los que el Grupo Amper ha estado inmerso durante el ejercicio 2021, caben destacar los siguientes:

- Proyecto Hidrógeno

Con el presente proyecto se pretende investigar y desarrollar tres técnicas de generación de hidrógeno verde a partir de energías solar a pequeña escala (10kW) utilizando características innovadoras en el sector que permitan un incremento del rendimiento global del sistema y reduciendo el coste generación respecto a las tecnologías actuales.

Con el fin de frenar la dependencia de los combustibles fósiles y la tendencia creciente de emisiones de gases de efecto invernadero, surge la necesidad de plantear recursos energéticos renovables siendo el hidrógeno uno de los que presenta mayor potencial. Para la obtención de la energía necesaria para la rotura de los enlaces de H₂O mediante electrólisis, se puede utilizar energías

renovables, produciendo de esta manera hidrógeno verde apostando por una nueva forma de energía limpia.

Sin embargo, tanto en la tecnología de las placas solares como la de electrolizadores existen pérdidas energéticas, las cuales afectan al rendimiento del sistema y a su coste. Por ello, el presente proyecto pretende investigar y desarrollar nuevas técnicas de obtención de hidrógeno verde a partir de la energía solar que solucionen las limitaciones actuales, mejorando en eficiencia y reduciendo costes.

- Proyecto Minidrill

El objetivo del proyecto consiste en investigar y desarrollar una Máquina Automática de Caracterización de Suelos Marinos (MACSM) con unas características tecnológicamente disruptivas e inéditas en el sector que permita operar en modo autónomo (con baterías) y realizar las principales operaciones geotécnicas (toma de muestra, perforación, CPT, inspección endoscópica de sondeos) de manera independiente al tipo de barco de despliegue, obteniendo de esta manera una operativa de gestión multisensorial sobre la cual se utilizarán métodos de Machine Learning que permitirán conocer las necesidades específicas de cada operación de sondeo y optimizar su funcionalidad.

- Proyecto Pile Master

El objetivo general del proyecto consiste en investigar y desarrollar un Sistema de Limpieza y Auscultación de Pilotes Submarinos, especialmente para muelles y pantalanos consistente en un equipo robotizado y teleoperado que realice la limpieza de biofouling en las superficies de los pilotes y de manera simultánea, realice las grabaciones de imágenes geo-referenciadas y otras tomas de datos de las superficies ya limpias para la realización de estudios posteriores que identifiquen todos los posibles defectos estructurales, y proporcione la información suficiente para posteriormente el desarrollo de proyectos de actuación o recomendaciones de intervención sobre cada pilote según su estado y evolución histórica.

Periodo medio de pago

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de las Sociedades españolas es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	80	83
Ratio de operaciones pagadas	77	83
Ratio de operaciones pendientes de pago	80	84
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	78.489	102.182
Total pagos pendientes	28.295	26.759

Con el fin de reducir el periodo medio de pago se están tomando las acciones descritas anteriormente en este informe.

Recursos humanos

La plantilla media del Grupo Amper, ha sido la siguiente:

Plantilla Media		
	2021	2020
Hombres	2.477	1.984
Mujeres	252	213
Total	2.729	2.197

Riesgos e incertidumbres

El Grupo Amper está expuesto a determinados riesgos de mercado que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Los principios básicos definidos por el Grupo Amper en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la deuda financiera del Grupo está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando a cierre con ningún tipo de cobertura de tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo al operar en el ámbito internacional está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en el extranjero.

A cierre del ejercicio 2021 y 2020, el Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura significativa en relación con el tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólar estadounidense se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la misma moneda. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólares se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las operaciones comerciales y financieras realizadas por el Grupo en Latinoamérica. A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021.

Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera:

	Miles de Dólares
Inversiones Financieras no corrientes	1.250
Total activos no corrientes	1.250
Deudores comerciales y otros activos corrientes	26.798
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	572
Total activos corrientes	27.370
Total activos	28.621
Otras cuentas a pagar no corrientes	2.808
Total pasivos no corrientes	2.808
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.536
Total pasivos corrientes	26.536
Total pasivos	29.343
Exposición bruta del estado de situación financiera	(723)

Las filiales que operan fuera de España no tienen riesgos significativos por tipos de cambio porque no tienen transacciones significativas en moneda distinta de la moneda funcional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez supone una eventual incapacidad del Grupo Amper para hacer frente a su pasivo corriente como consecuencia de situaciones adversas en los mercados financieros, que dificulten o impidan la obtención de la financiación necesaria para ello.

A 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera bruta (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculada como “Pasivos financieros no corrientes: a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables” + “Pasivos financieros corrientes: a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables) del Grupo ascendía a 95.821 miles de euros, debido a la disposición del pagarés amparada por importe de 54.200 miles de euros, la línea de préstamos gestionada por el ICO por importe de 22.633 miles de euros y 18.988 miles de euros de deuda bancaria, para financiar la actividad ordinaria y creciente de los negocios del Grupo que por su propia idiosincrasia se caracterizan por el consumo de circulante.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo Amper presenta un fondo de maniobra (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculada como “Activo corriente” - “Pasivo corriente”) que, dada la clasificación a corto plazo de los pagarés emitidos cuyo vencimiento está fijado para los próximos 12 meses, si bien poco significativo, resulta negativo.

El Grupo considera que la renovación de dichos pagarés se realizará sin riesgo alguno en cada uno de los tramos de vencimiento planificados, como lo demuestran las renovaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2021, en las que en todas ellas ha existido sobredemandas por parte de los mercados de inversión a los que se dirige el Grupo para su colocación.

Riesgo de crédito

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos. El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para garantizar que la recuperabilidad de las inversiones en proyectos así como la cobrabilidad de las cuentas a cobrar por prestación de servicios a clientes con un historial de crédito adecuado. El Grupo instrumenta los cobros de determinados clientes a través de líneas de factoring sin recurso.

El Grupo mantiene activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 tal y como se detalla en la Nota 10 anterior.

Aspectos Medioambientales

A lo largo del ejercicio 2021 y 2020 los gastos incurridos por el Grupo Amper a través de sus sociedades participadas, para garantizar la protección y mejora del medio ambiente se han registrado en la cuenta de resultados consolidada y figuran desglosados en el Estado de Información No Financiera que acompaña al Informe de Gestión de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad Dominante tiene identificada y descrita la situación medioambiental de las instalaciones y actividades que desarrolla el grupo en lo referente a:

- Legislación medioambiental aplicable.
- Aspectos medioambientales y sus impactos asociados.
- Procedimientos y prácticas de gestión medioambientales utilizados.
- Incidentes acaecidos y casos de no-conformidad.
- Situación actual de la gestión medioambiental en el contexto de los requerimientos de la norma de referencia ISO 14001.

En base a lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a 31 de diciembre de 2021 a provisiones de carácter medioambiental.

Cambio climático

El Grupo Amper tiene el compromiso, a través de su Política de Sostenibilidad, aprobada en diciembre de 2021, de apoyar la lucha contra el cambio climático que se efectuará a través de la gestión eficaz de los recursos y la toma en consideración de los potenciales riesgos que se deriven de los recursos, así como mediante la supervisión y evaluación del impacto ambiental que pueda generar su actividad. Incluye el compromiso del Grupo con el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable, el desarrollo de acciones de mejora continua, la sensibilización medioambiental en el desarrollo de sus actividades y en la de sus socios de negocio, clientes y proveedores.

La actividad que realiza el Grupo Amper no tiene impacto directo ni en la biodiversidad ni en áreas protegidas. En su actividad prevalece el principio de precaución intentando siempre minimizar los riesgos para evitar que se pueda producir el daño.

Estos compromisos no han supuesto un impacto contable ni tampoco un cambio significativo en las estimaciones realizadas por la Dirección en ejercicios anteriores. La vida útil de los inmovilizados materiales no se verá afectada por dicho compromiso ya que no se prevé un reemplazo anticipado de los mismos. Tampoco se han detectado nuevos indicios de deterioro como consecuencia del compromiso adquirido teniendo en cuenta las expectativas operativas del Grupo. Los cambios razonablemente posibles en el compromiso de reducción de emisiones absolutas no supondrían un impacto significativo en las estimaciones del valor en uso de las UGEs sujetas a la comprobación de deterioro que se detallan en la Nota 4.

Derivados y operaciones de cobertura

El Grupo no presente derivados ni operaciones de cobertura al cierre de 2021 y 2020.

Amper en bolsa

A 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 55.432 miles de euros (53.763 miles euros en 2020) y está representado por 1.108.639.284 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas (1.075.267.779 acciones en 2020 de 0,05 euros de valor nominal cada una, igualmente totalmente suscritas y desembolsadas).

El Grupo ha tenido durante el ejercicio 2021 el siguiente comportamiento bursátil:

- La última cotización al cierre de 2021 fue de 0,1710 euros, frente a los 0,1912 euros por acción del cierre del ejercicio anterior.
- El valor máximo de cotización ha sido de 0,22 euros y el mínimo de 0,1606 euros.
- La capitalización bursátil al 31 de diciembre de 2021 alcanza los 189,6 millones de euros (205,6 millones de euros en 2020).
- Se han negociado 392.203.763 títulos frente a los 976.869.440 títulos del ejercicio 2020.
- El volumen total negociado ha ascendido a 74,87 millones de euros frente a los 183,77 millones de euros del ejercicio 2020.
- Las acciones de Amper cotizaron todos los días hábiles del año. Amper, S.A. forma parte del Sector "Nuevas Tecnologías".

Las acciones de Amper están incluidas desde el 1 de julio de 2005 en el Ibex Small Cap.

Autocartera:

Al cierre del ejercicio 2021 el grupo no tiene acciones propias en autocartera. A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tenía 8.724.804 acciones propias, con un valor de 1.668 miles de euros